





Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
Princeton Theological Seminary Library

# REVISTA JAVERIANA



- HACIA LA REVOLUCION AGRARIA Vicente Andrade
  
- CONFLICTO SOCIAL: SOLUCION? Jesús María Fernández
  
- AÑO MEMORABLE 1959 Jorge Bejarano
  
- ANTE EL PROBLEMA CARCELARIO Jaime Santander
  
- GIORGIO LA PIRA EN U.R.S.S. Trad. Gustavo Amigó Jansen
  
- ILUSION DE LOS ASTROS Antonio Silva
  
- EL CAFE Y LA AUTARQUIA. PUBLICACION DE LA VIO-  
LENCIA. DIVERSION SIN CORRUPCION. CONTROL DE LA  
NATALIDAD.



# Un momento!

Tómese primero una deliciosa  
taza de **CAFE LA BASTILLA**

A diario miles de personas hacen "LA PAUSA DEL CAFE"  
para descansar de sus labores durante unos minutos.

Hága Ud. lo mismo tomando BASTILLA, auténtico  
café, sin esencias, sin mezclas: EXCELSO 100%



# LA BASTILLA

BUENO HASTA LA ULTIMA GOTA

Tea

DIRECTOR:

Jesús Emilio Ramírez  
Cra. 5ª N° 34-00.  
Tel. 457-100.

SECRETARIO DE REDACCION:

José Antonio Casas M.  
Cra 23, N° 39-69.  
Tel. 455-389 ext. 9

CONSEJO DE REDACCION:

Emilio Arango, Félix Restrepo, An-  
gel Valtierra, Jesús Sanín, Jaime Vé-  
lez, Alfonso Quintana, Juan Manuel  
Pacheco, Ignacio Sicard.

OFICINAS:

Redacción: Cra 23 N° 39-69  
Gerencia y Administración: Av. Ji-  
ménez de Quesada N° 4-38 Ofic. 203  
Tel. 411-601  
Bogotá, D. E. - Colombia

RELACIONES PUBLICAS:

Francisco González Arbeláez.  
Telégrafo y Marconi: Revisjav.  
Apartado Nacional: 40-40

# REVISTA JAVERIANA

DIRIGIDA POR PADRES DE LA  
COMPAÑIA DE JESUS

BOGOTA, D. E., COLOMBIA.

TOMO LIII

FEBRERO — 1960

NUMERO 261

## SUMARIO

Vida Nacional . . . . .	(3)
A nuestros lectores . . . . .	(15)
Colaboradores . . . . .	(16)
El planteamiento católico de la Reforma Agraria en Colombia . . .	
<i>Vicente Andrade Valderrama</i>	3
COMENTARIOS	
El café y la autarquía . . . . .	7
La publicidad de la violencia . . . . .	9
Diversión sin corrupción . . . . .	10
Restricción de la natalidad . . . . .	11
Sumario de REVISTA JAVERIANA para marzo . . . . .	13
Solución jurídica del problema social . . . . . <i>Jesús María Fernández</i>	14
1959 — Año memorable . . . . . <i>Jorge Bejarano</i>	31
Ante el problema carcelario . . . . . <i>Jaime Santander Galvis</i>	34
Giorgio La Pira en la U.R.S.S. . . . . .	
<i>«Informations Catholiques Internationales»</i>	41
La ilusión de los astros . . . . . <i>Antonio J. Silva Mojica</i>	61
Bibliografía . . . . .	64
Documentación . . . . .	(20)
Revista de revistas . . . . .	(28)
Libros recibidos . . . . .	(35)

# Compañía Real Holandesa de Vapores

## K N S M

Más de medio siglo de contribución ininterrumpida, con la eficacia de nuestros servicios, al progreso industrial y comercial de Colombia.

Servicio conjunto con la

## Flota Mercante Grancolombiana

de y a puertos europeos

AGENTES GENERALES:

## Compañía Transportadora, S. A.

Carrera 8ª N° 15-46, 2º Piso

Conmutador: 430-180

Apartados: Aéreo 6816 — Nal. 392

BOGOTÁ, D. E.

*Coltejer*

*Sedeco*

*Coltelana*

## JAIRO LONDOÑO T. & CIA. LTDA

Carrera 13 N° 17-75 — Teléfonos: 415-258 y 428-589  
por Telégrafo: "JALON"

*Croydon*

*Fatesa*

# Vida Nacional<sup>1</sup>

(Del 21 de Octubre de 1959 al 10 de Enero de 1960)

## SUMARIO

### I - Política internacional

**I—POLITICA INTERNACIONAL.** Acuerdo fronterizo entre Colombia y Venezuela. Visita del canciller panameño. Empréstitos. Congreso panamericano del niño. Misión japonesa. Diplomáticos.

**II—POLITICA Y ADMINISTRATIVA.** El presidente Lleras Camargo en Santa Marta y en el Tolima. Una ordenanza en Córdoba. El Congreso: proyectos aprobados; sueldos para los funcionarios judiciales; impuesto territorial; balance del congreso. Orden público: disminución de la violencia; nuevos hechos de sangre; represión de la violencia. Los partidos.

**III—ECONOMICA.** Balance del año de 1959. Vías de comunicación: la carretera panamericana; el ferrocarril del Magdalena. Aviación. Industrias. Crisis en la Andi.

**IV—RELIGIOSA Y SOCIAL.** Religiosa. Congreso nacional campesino. Congreso católico de vida rural. En la Universidad de Cartagena. Fallecimientos. Tragedias.

**V—CULTURAL.** Seminario. Condecoraciones. Conferencias. Festival de Teatro. Arte.

#### Acuerdo fronterizo

Los cancilleres de Colombia y Venezuela, Julio César Turbay Ayala e Ignacio Luis Arcaya, adelantaron conversaciones los días 4 y 5 de noviembre sobre los problemas fronterizos que han amenazado enturbiar las relaciones entre los dos países (Cfr. R. J. n. 260). La entrevista se inició en Cúcuta y se terminó al día siguiente en San Cristóbal. Fruto de estas conversaciones de los cancilleres fue un convenio para regularizar el tránsito y residencia de sus respectivos nacionales.

#### El canciller panameño

A fines de octubre estuvo en Bogotá el canciller de Panamá, Miguel J. Moreno, en donde fue objeto de varias atenciones por parte del gobierno de Colombia.

#### Comisión mixta colombo-peruana

En Lima inició sus sesiones el 10 de diciembre la comisión mixta colombo-peruana que tiene por misión estudiar las bases para una serie de convenios económicos y culturales entre los dos países.

(1) Periódicos citados en este número: C., **El Colombiano**; R., **La República**; S., **El Siglo**; Sem., **Semana**; T., **El Tiempo**.

## Empréstitos

La Junta directiva del Fondo monetario internacional aprobó préstamo a Colombia por valor de US \$ 41.250.000 con destino a equilibrar la balanza de pagos de nuestro país (R., T. X, 22).

Días más tarde el Export Import Bank de Washington aprobaba otro empréstito de US \$ 25.000.000, a favor del Banco de la República de Colombia, para mantener dentro del volumen normal las importaciones colombianas esenciales de artículos de los Estados Unidos (T. XI, 24).

## Congreso panamericano del niño

El 27 de noviembre se clausuró el XI Congreso panamericano del niño que había sido instalado el 22 por el presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, y el secretario general de la OEA, José A. Mora. Tomaron parte en él 120 delegados y numerosos observadores de 21 naciones

americanas. El tema principal del congreso fue «El abandono del niño en América».

## Misión comercial japonesa

Con el objeto de incrementar las relaciones económicas entre el Japón y Colombia llegó el 23 de noviembre a Bogotá una misión japonesa, presidida por el asesor del ministerio de relaciones exteriores del Japón, Fumio Miura. La misión permaneció en Bogotá hasta el 26 de noviembre.

## Diplomáticos

☒ El nuevo embajador de la República de Argentina, José R. Saravia, presentó credenciales ante el presidente de la república en el mes de noviembre.

☒ Embajador de Colombia ante el gobierno de Portugal ha sido designado el conocido periodista Enrique Santos.

# II - Política y Administrativa

## EL PRESIDENTE

### En Santa Marta

Para inaugurar un nuevo tramo del ferrocarril del Magdalena, de Fundación a Bosconia (76 kilómetros), el presidente de la nación, Alberto Lleras Camargo, viajó a Santa Marta. En esta ciudad pronunció, el 30 de octubre, un discurso en el que ponderó la importancia del ferrocarril del Magdalena y expuso la labor económica y social llevada a cabo por su gobierno. Refiriéndose luego a la oposición al gobierno decretada por un sector del partido conservador, preguntó si una eventual victoria de ésta

implica una derrota del sistema político bipartidista... Porque si es así lo natural es que la oposición invite al país a que reconsidere las razones que tuvo para decretar la tregua en la lucha por el poder político, para establecer el gobierno conjunto y para suspender el tradicional juego de las mayorías y minorías...

A este gobierno se le censura, y es ese el motivo total de la oposición que se ha decretado, que haya en él predominante participación, en la dirección política, de los representantes auténticos de las mayorías registradas en las elecciones anteriores. Esa afirmación implica, necesariamente, la existencia de otro criterio. Supongamos que la situación conservadora se alterara radicalmente en las elecciones de 1960. Que las mayorías fueran las actuales mino-



rias. Triunfante, como estaría, el criterio de que no deben los partidos estar representados por las mayorías, ¿podría el gobierno hacer un Frente Nacional con predominante participación de las minorías? ¿Qué partido, como no sea por razones circunstanciales y personalistas, puede aceptar semejante principio y qué coalición nacional puede perdurar, si se le acepta?

A estas preguntas del presidente respondía Eliseo Arango en el editorial de *La República* del 1º de noviembre:

La convención conservadora aprobó la oposición "dentro de la constitución y de las leyes"... Allí se dijo que el partido conservador respeta y acata el régimen constitucional vigente y que considera necesario para el mantenimiento de la paz pública el entendimiento entre los partidos... ¿Qué quiere la oposición? A nuestro juicio, la reforma constitucional del 1º de diciembre de 1957 estableció un gobierno de responsabilidad conjunta entre los dos partidos históricos. Lo que actualmente existe es el gobierno del partido liberal y de un grupo conservador absorbente y excluyente. No es que la oposición pida la "partija mecánica" de los renglones burocráticos. Pero resulta irritante para una colectividad política saber de antemano que para tomar parte en la dirección de los intereses de la comunidad, es necesario llevar la escarapela de afiliado a un grupo personalista dentro de su propio partido.

## Mensaje de año nuevo

En su mensaje de año nuevo a toda la nación dijo, entre otras cosas, el presidente de la república:

Hemos terminado una jornada muy difícil, cuyo balance de bienes y dificultades ha sido ya entregado a la historia. No quiero hoy dar un concepto que sería seguramente parcial y limitado, sobre los resultados que se han obtenido en el camino de nuestra reconstrucción política, económica y social. Pido, más bien, a todos mis compatriotas, que dediquen en este día unos minutos a reflexionar honda y sinceramente sobre lo que ellos mismos, y

no el gobierno, han logrado, sobre lo que resta por hacer, sobre Colombia, no como un momento transitorio ni un aspecto dominado por el interés particular, sino como el glorioso conjunto que heredamos de nuestros padres y debemos entregar, ojalá mejorado y acrecido, a nuestros descendientes. Yo creo que de ese examen el año de 1959, uno de los más duros y fecundos, puede ser considerado por la inmensa mayoría de los colombianos como bueno.

No tanto, sin embargo, que podamos descansar en la tensión y contingencia que exige la república a sus hijos en una época en la cual, infortunadamente, la anormalidad todavía prevalece en ciertos sectores de la vida colectiva. Colombia, no en 1960, sino en todo tiempo, y desde luego en los años inmediatamente venideros, tendrá que vivir con restricciones, con esfuerzos constantes, con grandes trabajos, porque los inmensos problemas que vienen del remoto pasado señalan nuestro destino con misiones tremendamente arduas. No nos correspondió tener una historia fácil ni blanda. Por eso nuestro pueblo ha de tener un nervio, una disciplina, una energía que no son comunes. Sin ellos, adquiridos profundamente en la casa, en la escuela, en las milicias, en las universidades, no podremos superar la cadena de obstáculos que se presentan para que al fin, algún día, a cada colombiano se le abran todas las oportunidades de felicidad y vida próspera a que tiene derecho.

En 1960 nos esperan situaciones no menos graves y difíciles que las que hemos ido superando. Pero es éste también un año en el cual si logramos vencerlas, habremos consolidado tal vez para siempre, nuestra organización nacional y nuestra fisonomía republicana.

## En el Tolima

Con motivo de los asaltos realizados por los bandoleros a fines de diciembre en el departamento del Tolima, visitó el presidente las ciudades de Ibagué y El Líbano. En los discursos que pronunció en ambas ciudades destacó la obra del gobierno en la pacificación del departamento y prometió no escatimar esfuerzos para

conseguirla, para lo cual pidió ahincadamente la cooperación de todos los ciudadanos. «Nos falta, dijo en Ibagué, más cooperación ciudadana, más colaboración de los partidos políticos, de todos los grupos y tendencias, más decisión de la ciudadanía para vencer este mal tremendo. No hemos recibido esa cooperación ni esa solidaridad en el grado que necesitamos» (T. I, 7).

### Una ordenanza en Córdoba

La asamblea de Córdoba votó un auxilio de \$ 10.000 en favor de uno de sus diputados, Horacio Guzmán, que requería un tratamiento quirúrgico. La ordenanza fue sancionada por el gobernador del departamento, José Jiménez Altamiranda. En carta al gobernador le decía el presidente Lleras Camargo: «En ninguna parte el derecho colombiano que regula las actividades de las asambleas departamentales ha establecido una excepción para que los tesoros de las seccionales puedan ser objeto de este género de medidas, que de extenderse y si se acepta un precedente semejante, harían retroceder nuestras normas de administración peligrosamente» (T. XI, 5).

El gobernador, con motivo de este suceso, presentó renuncia de su cargo (R. XI, 7), renuncia que no le fue aceptada.

## EL CONGRESO

### Proyectos aprobados

La cámara de representantes aprobó, entre otros proyectos, la discutida reforma del artículo 121 de la Constitución nacional por 71 votos afirmativos contra 16 negativos (Cfr. R. J. n. 258 y 259). Quedó así aprobada esta reforma constitucional en primera legislatura.

☒ Fue aprobada también en la cámara la reforma tributaria, presentada por el gobierno, después de cinco sesiones plenarias.

Con motivo de esta aprobación declaró la Asociación nacional de industriales (Andi):

Ahora, cuando toca al senado estudiar el proyecto reiteramos ahincadamente nuestra solicitud de que tal estudio se haga con todo el detenimiento necesario, con un criterio económico que consulte los mejores intereses del pueblo y del desarrollo económico de Colombia.

Estamos listos a dar nuestra colaboración, pues a pesar de que el proyecto original ha sufrido algunas enmiendas de importancia, tenemos la certeza de que aún conserva aspectos perturbadores que desquician las sociedades y la estructura jurídica de la industria desde 1953. Las consecuencias del régimen tributario adoptado en ese entonces son francamente desfavorables para la economía y han lesionado en forma visible a las sociedades anónimas, limitando prácticamente su desarrollo. (C. XII, 5).

### Sueldos para los funcionarios judiciales

En el congreso presentó el ministro de justicia, Germán Zea Hernández, un proyecto de alza de sueldos para los funcionarios y empleados de la rama judicial. Este proyecto se vio obstaculizado en la cámara, por parte de los parlamentarios del sector conservador laureanista, que querían subordinar su aprobación a la reforma de la corte. Esto motivó las protestas de los funcionarios judiciales de varias ciudades que empezaron a presentar renuncias colectivas y amenazaron con un paro de actividades.

Reunidos los directorios nacionales del liberalismo y del laureanismo, convinieron en recomendar a la cámara la aprobación del proyecto junto con la inmediata aprobación de la reforma

judicial (T. XI, 27). Así el 26 de noviembre fue aprobada el alza de sueldos en la cámara.

Pero en el senado el proyecto fue sometido al mismo procedimiento dilatorio, por lo cual el comité de huelga judicial de Bogotá ordenó el paro de actividades a partir del 8 de diciembre. Este paro fue revocado después de una entrevista celebrada por una comisión de funcionarios judiciales con el presidente de la república. Según el comunicado del comité de huelga, el presidente «no sólo manifestó su ánimo de recomendar al senado, sino de convocar al congreso a sesiones extraordinarias, si fuere necesario, además de garantizar la financiación del proyecto por parte del ejecutivo (T. XII, 10).

Por su parte el directorio conservador laureanista y los parlamentarios que le obedecen han declarado que sólo darán su voto favorable al proyecto una vez aprobadas, en primera vuelta, las reformas constitucionales de la administración de justicia y de la integración de la Corte suprema de justicia. (S. XII, 11).

### Impuesto territorial

*El Tiempo* anunció el 19 de noviembre que un grupo de parlamentarios liberales y laureanistas presentaría a la cámara, para incorporarlo a la reforma tributaria, la creación de un impuesto territorial, destinado a poner fin a los latifundios improductivos. El impuesto sería de un 20 por mil anual sobre el valor comercial de las propiedades rurales superior a cincuenta mil pesos.

La noticia alarmó a los ganaderos y agricultores quienes convocaron inmediatamente un congreso extraordinario para estudiar la medida.

El ministro de hacienda, Hernando Agudelo Villa, asumió la defensa del proyecto. No se trata, declaró para *El*

*Tiempo* (XI, 20) de un gravamen adicional.

El impuesto que se propone, explicó, se abona al impuesto ordinario de renta y complementarios que debe pagar el agricultor o ganadero. Es decir que a un agricultor o ganadero que pague un impuesto de renta y complementarios de \$ 20.000, por ejemplo, y le corresponda pagar \$ 15.000 de impuesto territorial, solamente tiene que pagar \$ 5.000.

De tal manera que todo hombre que trabaje y explote su tierra no será gravado con más impuestos, pero en cambio, quien no trabaje la suya, tendrá un castigo a la ociosidad y a la falta de cumplimiento de un deber elemental en el sentido de que la propiedad debe cumplir una función social.

En cambio Hernán Jaramillo Ocampo, en *La República* (XI, 22) juzgaba el proyecto desacertado pues imponía un mayor sacrificio al pequeño agricultor que al grande, gravaba el patrimonio bruto, creaba un impuesto mínimo para la actividad agropecuaria y castigaba las inversiones destinadas a incrementar la producción agrícola. Contra el proyecto se declaró asimismo el gerente de la federación nacional de cafeteros, Arturo Gómez Jaramillo, en carta al ministro de hacienda (T., R. XI, 22).

El congreso extraordinario de agricultores y ganaderos se reunió en Bogotá el 24 de noviembre. Asistieron a él los ministros de hacienda, agricultura y fomento. El congreso solicitó de la cámara la suspensión indefinida del proyecto. El ministro de hacienda declaró al final del congreso:

Lo que yo les puedo asegurar es que ustedes no serán tomados por sorpresa por los proyectos que presente el gobierno en materia agraria, sino que serán objeto siempre de debates exhaustivos, pues la mala fortuna que ha tenido el proyecto del impuesto territorial, no se debe a la mala voluntad de sus autores y propugnadores, sino a

que se demostró que no fue estudiado suficientemente y por lo tanto fue susceptible de reparos de fondo. Con la oportunidad de un amplio debate público la fórmula que finalmente se acuerde dará por resultado un magnífico proyecto agrario. (T. XI, 26).

### Balance del congreso

El 16 de diciembre finalizaron las labores ordinarias del congreso. Su labor fue diversamente apreciada por la prensa.

Enrique Santos (Calibán) decía en *El Tiempo* (XII, 11):

Ni un soplo de renovación se ha sentido en los pasillos de las cámaras. Todas las viejas corruptelas, y algunas nuevas, están vigentes. La ineficacia parlamentaria resulta cada día más lamentable. Discursos interminables, sin otro objetivo que el de ganarse el orador la admiración de sus oyentes y electores. Ausentismo creciente. Apetito de dietas, afortunadamente rechazado en un momento de cordura y decoro. Inacción. Comisiones para paseos al interior y al exterior, sin utilidad ninguna para la república. Dieciséis parlamentarios y algunos adláteres creyeron necesaria su presencia en los carnavales de Cartagena. Tres hubieran sido más que suficientes. Oposición tan vocingleru y mezquina como falta de razón. Mayorías inertes.

Pero el mismo diario en su editorial del 16 de diciembre comentaba:

Desde este punto de vista y en términos generales, el balance de la labor parlamentaria de este año es favorable y positivo. Susceptible de ser ampliamente superado, pero en todo caso bueno. Sobre todo porque ha reafirmado la verdad incuestionable de que la democracia —y el Parlamento es su expresión primordial— es la más acabada manifestación de la voluntad popular. El medio mejor para expresarse y definirse Colombia, como estas cámaras en sus debates contradictorios y fecundos lo han demostrado. El parlamento sigue siendo el vehículo para que el país diga lo que quiere y lo que piensa.

Para *El Siglo* (XII, 17):

Una visión de conjunto sobre la labor parlamentaria produce una impresión satisfactoria. Hubo compenetración con la rama ejecutiva del poder, se discutieron todos los importantes negocios del estado con ánimo cordial y constructivo y se reafirmaron los propósitos de alcanzar las soluciones en perfecto acuerdo con la política adoptada por la inmensa mayoría de los colombianos. Si el congreso contribuyó al afianzamiento de la paz y a la realización de los fines del estado con espíritu elevado, indudablemente hizo una buena tarea.

En cambio para *El Colombiano* (XII, 17):

Es evidente que la labor adelantada por las cámaras legislativas en 1959 deja muchos y muy graves vacíos en torno de los problemas más apremiantes que pesan sobre la nación. Los congresistas, y naturalmente nos referimos a quienes sistemáticamente han ejercido la dictadura "tenacista", no han podido desprenderse del criterio exclusivista y sectario que ha inspirado sus actos y en consecuencia no lograron colocarse a la altura de sus responsabilidades. De allí que la actual legislatura no haya dado el rendimiento benéfico que esperaba la colectividad.

### ORDEN PUBLICO

#### Disminución de la violencia

Según declaraciones del jefe de la sección de orden público del ministerio de gobierno, Manuel Carvajalino, en 1959 la violencia en el país fue en un 50% menos que la registrada en 1958. En este último año los muertos por la violencia ascendieron a 4.411; en 1959 esta cifra bajó a 2.127. El Tolima registró el mayor número de muertos por la violencia: 717; le siguieron Caldas con 621, Valle con 551, Cauca con 85 y Huila con 32.

A su vez las capturas de bandoleros ascendieron en 1959, en que fueron

apresados 4.243, cuando en 1958 sólo lo fueron 1.099. (T. XII, 31).

### **Nuevos hechos de sangre**

Sin embargo en los meses de diciembre y enero se han presentado nuevos crímenes, cometidos por bandas de bandoleros, que han conmovido a toda la nación. El lunes, 21 de diciembre, 29 campesinos, algunos de ellos niños, caían víctimas de los bandidos en el sitio de El Placer, jurisdicción del municipio de Anzoátegui (Tolima). Otros cinco campesinos eran asesinados el 29 de diciembre en la hacienda «La Secreta» del municipio de El Líbano (Tolima). Al día siguiente caían otros siete en la vereda de El Espejo, sobre la carretera de El Fresno a Manizales. (R. XII, 30, 31). El 6 de enero los bandoleros asaltaban una finca en la vereda de Costa Rica, del municipio de Versailles (Valle) y daban muerte a 12 campesinos (T., R. I, 8).

### **Contra la violencia**

En Ibagué se reunieron los ministros de gobierno, guerra y justicia, el procurador de la nación y el jefe del servicio de inteligencia colombiano para estudiar con las autoridades del departamento del Tolima un plan de pacificación. Entre las medidas adoptadas se hallan la creación de un comando autónomo militar con sede en Ibagué y el aumento del pie de fuerza en el departamento del Tolima.

## **LOS PARTIDOS**

### **Convención conservadora**

En el Teatro de Colón de Bogotá se reunió, el 24 de octubre, la convención nacional del sector del partido

conservador opuesto a la política del doctor Laureano Gómez, con asistencia de más de mil delegados. La convención aprobó el «desarrollar una política de oposición, dentro de la Constitución y las leyes, contra la práctica y sistemas del actual gobierno, porque violan los preceptos de la carta y desvirtúan el propósito de entendimiento y concordia entre los partidos» (R. X, 25).

En la convención fue proclamado el nuevo directorio integrado por los doctores Mariano Ospina Pérez, Jorge Leyva y Gilberto Alzate Avendaño.

El doctor Leyva, para quien la convención fue una farsa (Sem. XI, 12), se negó a formar parte de este directorio.

### **Giras electorales**

Para preparar las elecciones próximas en que serán elegidos nuevos representantes, todos los sectores políticos han desarrollado una intensa actividad.

Los doctores Ospina Pérez y Alzate Avendaño han visitado en gira electoral los departamentos de Boyacá, Antioquia, Caldas y Norte de Santander.

Por su parte los seguidores del doctor Laureano Gómez ha presidido numerosas concentraciones en diversos sitios del país.

En el campo liberal, el llamado movimiento popular, comandado por el doctor Alfonso López Michelsen, se apresta a iniciar sus giras políticas por todo el país. Este movimiento se ha declarado contrario a la política del doctor Darío Echandía, jefe del liberalismo, y a la alternación de los partidos en la presidencia de la República. En sus filas se han acogido no pocos conocidos marxistas.

### III - Económica

#### Balance del año 1959

*La Revista del Banco de la República* en sus notas editoriales hace el siguiente balance económico del año de 1959:

La política económica del año que expira ofrece, con sus realizaciones palpables, motivos de franco reconocimiento a su eficacia y oportunidad.

Así en el campo cambiario, en el de la moneda y el crédito, en la producción y en los precios, los índices traducen mejoras muy significativas con respecto a los que predominaron en los últimos tres años...

Desde el punto de vista cambiario, hemos tenido hasta la primera década de diciembre un ingreso de divisas por exportaciones de US\$ 369.000.000, cuando en todo el año de 1958 fue de US\$ 365.000.000. El renglón de capitales, por petróleos, el segundo en importancia en la corriente positiva de dólares, llega para la misma época a US\$ 41.500.000; contra US\$ 34.000.000 en 1958, lo que acusa el creciente interés que se tiene en esta industria.

El rubro de exportaciones cubre registros de café por 6.268.000 sacos de 60 kilos, guarismo superior al de los mejores años, con excepción de 1953. Es éste el resultado de una ágil e inteligente política cafetera que, con el ordenamiento del mercado externo, logre simultáneamente ampliar los despachos y poner un dique al descenso de los precios. Pero, como es bien sabido, su nivel ha sido muy inferior, un poco más de US\$ 0.45 la libra, límite nunca conocido en la última década.

Del lado de las importaciones, por otra parte, se observa cierta amplitud, pues los registros hasta diciembre 12 llegaban a US\$ 362.000.000, o sea que más o menos alcanzarán un promedio mensual de US\$ 32.000.000 frente a US\$ 23.000.000, que fue el de 1958. En cuanto a los pagos, sin incluir deuda comercial, ascenderían en la misma fecha a US\$ 356.000.000, de los cuales correspondían a mercancías US\$ 270 millones.

El certificado de cambio ha mantenido la cotización promedio de \$ 6.40, nivel inmodificado en cerca de año y medio. La divisa del mercado de capitales, por su parte, ha experimentado una notoria baja. Terminó en diciembre de 1958 a \$ 8.15, y luego de alguna presión al alza en los dos primeros meses de 1959, osciló alrededor de \$ 8.00 hasta agosto, cuando inició una caída vertiginosa, llegando hasta \$ 6.66 a mediados de octubre, para luego, después de algunos altibajos, colocarse ligeramente cerca de \$ 7.00. Constituye éste uno de los mayores éxitos alcanzados por la política económica, y es fiel trasunto de la recobrada confianza del país en sus instituciones, en la conveniencia y estabilidad de las medidas adoptadas, en el vigor de la economía (y, en fin), en su moneda, que refleja la prevalencia de los factores de tranquilidad sobre los especulativos.

Las reservas brutas de oro y divisas a mediados de diciembre sumaban US\$ 225.000.000, contra US\$ 170.000.000 en diciembre de 1958, cambio que, más los pagos netos de deuda comercial hechos en el mismo período, da un avance bien considerable, alrededor de US\$ 85 millones. Este balance, superior a la predicción más optimista, es efecto de las formidables ventas de café de que se da cuenta en líneas atrás, y del crédito externo. Pero también coadyuva en forma no despreciable la ampliación en el plazo de los pagos, vale decir, el crédito concedido a los importadores, el cual se ha extendido notablemente. Así, al finalizar noviembre, los registros por pagar sumaban US\$ 225.00.000., o sea la acumulación de seis meses largos. Este es un fenómeno que hay que tener muy en cuenta al analizar el saldo de reservas, pues aunque es un crédito voluntario y favorable, no por favorable deja de ser un pasivo, y no por voluntario pierde su carácter de exigibilidad inmediata en la parte que corresponde a mercancía nacionalizada.

Los precios, por su parte, enseñan niveles razonables, cediendo firmemente la presión alcista de los últimos años. Así, el índice nacional del costo de la vida, para los empleados, creció hasta noviembre 7.2% contra 7.8%, en igual

período del año anterior. El de los obreros, 6.8% frente a 7.4% en igual comparación. También los índices al por mayor del comercio en general, suben en dicho período 6.7% cuando en el año pasado el ascenso fue de 10.3%. En este renglón cabe destacar, especialmente, los artículos extranjeros los cuales atenúan ostensiblemente su movimiento ascendente: 4.8% en los 11 meses de 1959 y 19.5% en el mismo lapso de 1958. Estos cambios en la intensidad demuestran claramente que la tendencia al alza de los precios ha decaído visiblemente, lo cual es un síntoma de recuperación muy importante.

En el campo de la producción, en general se anota un desenvolvimiento muy satisfactorio y en ciertos casos, avances verdaderamente extraordinarios.

En las manufacturas, a juzgar por los índices de empleo, después de un receso de dos años, se hacen patentes las nuevas oportunidades de ocupación, lo que lógicamente expresa una actividad en ascenso, secuela de la mayor disponibilidad de materia prima y de la intensificación de los consumos. El mencionado índice que era en 1956 de 118.1, de 120.1 en 1957 y 1958, para septiembre de 1959 es de 126.0, lo cual comprueba la reacción notable con respecto al bienio anterior.

En el frente agrícola, se han logrado desarrollos muy sustanciales, gracias a las buenas condiciones climatológicas, a las campañas del gobierno y al concurso del crédito selectivo. En especial en cigodón, cebada, soya, se aprecia un auge de proporciones muy significativas. Así en el primero de los citados productos hemos duplicado la producción entre 1958 y 1959, al pasar de 26.000 toneladas a 54.000, aproximadamente. Llegamos de esta manera a la superproducción, al menos en las fibras de mayor consumo, ya que la capacidad de absorción de nuestras fábricas, sin contar ensanches recientes es únicamente alrededor de 44.000 toneladas. En la hipótesis muy fundada de que se mantengan el interés y las buenas condiciones para este artículo, sólo dependeremos del extranjero en un volumen pequeño para variedades no producidas, menos de un millar de toneladas. Otro ejemplo elocuente en el campo agrícola es la cebada, que de 75.000 toneladas en 1958, pasa en 1959 a 105.000.

Los medios de pago y la cartera bancaria hasta fines de noviembre enseñaban una elevación moderada. Los primeros han subido en este lapso 10.4%, coeficiente inferior al de igual período del año pasado, que fue de 18.3%. La cartera de los bancos comerciales en igual comparación, señalaba 6.9% contra 7.8%...

Los anteriores comentarios no por favorables excluyen la existencia de graves interrogantes y de limitaciones de mucha entidad. En el campo cambiario hay que recordar que subsiste una extensa lista de prohibida importación y de licencia previa y que, además, la presión sobre los registros en los últimos meses exigirá un ritmo mayor de pagos que compromete cuantiosa parte de las reservas. Asimismo, no están despejadas todas las incógnitas que gravitan en torno al porvenir de nuestros ingresos por exportaciones. Pero todo esto y por muchas otras razones, habrá que manejar con prudencia los próximos desarrollos, y preservar la conciencia de que sólo una política como la actual, cuyos resultados son su mejor apología, conducirá al país a la recuperación completa o a afrontar sobre mejores bases cualquier desenvolvimiento adverso de los factores inciertos.

## VIAS DE COMUNICACION

### Carretera panamericana

La comisión tercera de la cámara aprobó el proyecto de ley sobre la construcción de la carretera panamericana que se dividirá al entrar en Colombia en tres ramales, a saber: 1) el que sale de Palos de las Letras y por cerca de Bahía Solano y el Istmo de San Pablo va a unirse con la carretera troncal de occidente; 2) el que sale de Palos de las Letras y, después de pasar el río Atrato, va a unirse con la carretera Medellín-Turbo; y 3) el ramal Turbo-Puerto Rey-Montería.

En esta fórmula se han tenido en cuenta las aspiraciones de las diversas regiones.

## Ferrocarril del Magdalena

El Presidente de la república inauguró el nuevo tramo del ferrocarril del Magdalena, entre Fundación y Bosconia, importante centro maderero este último. El trayecto tiene 73 kilómetros, y con él se completan 285 kilómetros de los 500 que ha de tener todo el ferrocarril. El costo total del trayecto fue de siete millones de pesos (T. X, 23).

## AVIACION

### El Dorado

El 10 de diciembre fue dado al servicio el nuevo aeropuerto internacional de Bogotá, *El Dorado*, uno de los más grandes de América. La longitud de su pista de concreto es de 3.800 m. Los edificios cubren una área de 45.000 metros cuadrados, en los que se incluyen el salón de pasajeros con una área de 2.543 metros cuadrados, restaurantes y comedores para el público, oratorio, almacenes, los terminales de pasajeros y carga y las dependencias administrativas y técnicas. La construcción del aeropuerto se inició en 1954, durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla.

### Líneas aéreas

☒ La compañía aérea colombiana RAS (Rutas aéreas de Colombia) inauguró el 2 de noviembre su nueva ruta internacional Barranquilla-Méjico.

☒ La empresa Real Aerovías del Brasil inició el 19 de noviembre sus vuelos a Bogotá desde Buenos Aires y Río de Janeiro.

☒ Con la llegada, el 8 de enero, del avión de retropropulsión de la Boac (British Overseas Airways) al aero-

puerto de El Dorado, se iniciaron en Colombia los vuelos directos en jet de Bogotá a Londres.

### Flota aérea Latinoamericana

En Panamá, en la segunda quincena de noviembre, se celebró una reunión de los delegados de las compañías aéreas de Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú con el fin de estudiar el problema que se les ha presentado con la comercialización de los aviones de propulsión a chorro. Se trató de la creación de una flota aérea latinoamericana para poder hacer frente a la competencia de las grandes empresas mundiales.

## INDUSTRIAS

### Carbón

El gobierno concedió la explotación de los yacimientos carboníferos de El Cerrejón (Magdalena) a la Colombian Mining Corporation (R. XII, 8).

### Cementos Boyacá

Fue aprobado el préstamo de la firma Truman Wasserman de Nueva York a Cementos Boyacá por valor de 1.300.000 dólares, con garantía de la nación (T. XII, 22).

### Banco Bananero

En Santa Marta se abrió el 23 de noviembre el Banco Bananero del Magdalena con un capital suscrito de tres millones de pesos.

### Congresos

☒ El 22 de octubre se reunió en Bogotá el congreso nacional de arroceros. Se declararon los delegados en contra del tratado comercial con el Ecuador que permite introducir arroz de ese país. El gobierno nacional pro-



picció una modificación del tratado, modificación que fue aceptada por el Ecuador.

☒ En Neiva, del 5 al 8 de noviembre, estuvo reunido el segundo congreso algodónero con participación de 130 delegados. Uno de los puntos tratados en él fue el de la exportación del algodón colombiano, ya que la producción nacional superó, en 1959, al consumo interno. Con el fin de financiar las pérdidas que pueda ocasionar esta exportación se creó una cuota extraordinaria pagada por los productores de algodón.

☒ El primer congreso nacional de cultivadores de cacao tuvo lugar en Bogotá del 12 al 14 de noviembre. Participaron 200 delegados. Estudió principalmente los estatutos de la federación del gremio creada recientemente y analizó la situación de la industria del cacao.

☒ El 13 de noviembre se instaló en Cali el IV congreso nacional de la Asociación colombiana de pequeños industriales (Acopi).

☒ En Bogotá se reunió el congreso nacional de lechería del 17 al 18 de noviembre. Sus delegados pidieron la

eliminación del control del precio de la leche.

☒ El décimo tercer congreso nacional de transportadores se reunió en Neiva el 7 de noviembre.

### **Crisis en la Andi**

El gerente de la seccional de la Asociación nacional de industriales (Andi) de Bogotá, Enrique Caballero Escovar, presentó renuncia de su cargo por disparidad de criterio con el presidente de la asociación, Jorge Ortiz Rodríguez. El conflicto se produjo cuando una empresa de Pereira pidió el traslado de su afiliación de la seccional de Caldas a la de Bogotá por gestión de Caballero Escovar. Con ello se enfrentaron los dos criterios sobre la autonomía de las seccionales: el de Medellín y el de Bogotá.

Para solucionar el conflicto se reunieron en Cali, en la primera quincena de enero, los delegados de las juntas directivas de Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pereira, quienes acordaron algunas reformas en los estatutos de la asociación. La Junta central de Medellín será sustituida por la junta directiva nacional, con sede en la misma ciudad de Medellín, de la que formarán parte, por derecho propio, los presidentes de las juntas seccionales.

## **IV - Religiosa y Social**

### **RELIGIOSA**

#### **Reunión del Celam**

Bajo la presidencia de Mons. Miguel Darío Miranda, arzobispo de México, se reunió en Fómeque (Cundinamarca), del 8 al 15 de noviembre,

la cuarta sesión del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam). Tema de las deliberaciones fueron los problemas económico-sociales del continente, en especial, las enormes diferencias económico-sociales entre las diversas clases y la propaganda comunista.

## Obispo de Montería

Mons. José de Jesús Pimiento, obispo auxiliar de Pasto, ha sido designado por la Santa Sede obispo de Montería.

## Jurisdicciones Jesuíticas

El P. Juan Bautista Janssens, general de la Compañía de Jesús, ha dividido a Colombia en dos jurisdicciones jesuíticas: la oriental que tiene su gobierno en Bogotá, y la occidental en Medellín. Provincial de la parte oriental continúa siéndolo el P. Arango, y de la occidental lo es el P. Eduardo Briceño.

## Superiores generales

Varios superiores generales han visitado las casas de sus comunidades religiosas en Colombia, como los RR. PP. Fray Eugenio Ayape, superior general de la orden de los recoletos de San Agustín, Guillermo Guadreau, superior general de los PP. Redentoristas, y Vicente Tomek, general de los PP. Escolapios.

## SOCIAL

### Congreso nacional campesino

Con un discurso del presidente de la república, Alberto Lleras Camargo, se instaló, el 26 de noviembre, en el Teatro Colón de Bogotá, el congreso nacional campesino, convocado por la Federación agraria nacional (Fanal). En la sesión inaugural estuvieron presentes varios señores obispos, ministros del despacho y miembros del congreso nacional. Tomaron parte en él no menos de mil campesinos. Se estudió la violencia en los campos, la reforma agraria, el fomento de la comunidad rural, la educación en los campos, etc.

## Congreso católico de vida rural

Auspiciado por la Acción cultural colombiana se reunió en Bogotá, el 24 de noviembre el primer congreso nacional católico de vida rural. La instalación la hizo Mons. Luis Concha Córdoba, arzobispo de Bogotá. Al congreso asistieron delegaciones de la mayor parte de las diócesis del país y representantes de las varias organizaciones vinculadas al campo colombiano. Tema del congreso fue la reforma agraria en sus diversos aspectos: mejor distribución de la tierra, latifundio y minifundio, baldíos y colonización, explotación económica de la tierra, sistemas de tenencia y bases para un estatuto agrario.

## Consejo de alimentación y nutrición

En Bogotá se instaló el 9 de noviembre el consejo nacional de alimentación y nutrición.

## En la Universidad de Cartagena

Para buscar una solución al conflicto que se ha presentado en la Universidad de Cartagena (Cfr. R. J. n. 259 y 260) viajó a esta ciudad una comisión del congreso nacional. Los comisionados se mostraron partidarios de la destitución del rector de la Universidad, José Ignacio Gómez Naar, y en conformidad con este dictamen el Consejo superior universitario declaró insubsistente el nombramiento de Gómez Naar, y nombró en su reemplazo a Alberto E. Fernández Baena. Pero esta solución desagradó a los estudiantes que se negaron a reconocer al nuevo rector. Fernández Baena se vio obligado a renunciar.

**(Pasa a la página (17) del suplemento)**

# A NUESTROS LECTORES

- ◆ REVISTA JAVERIANA inicia con este número su vigésimo séptimo año de labores con el mismo ideal de difusión de los grandes movimientos intelectuales, con el mismo propósito de colaborar en el estudio de los problemas comunes, con el mismo afán de superación y de progreso que la han distinguido a través de sus 261 publicaciones mensuales.

- ◆ COLABORACIONES

Nuestros lectores apreciarán cada mes la más cuidadosa selección de escritos deseable en una revista de cultura y orientación. Rogamos que las colaboraciones enviadas espontáneamente a la Revista no pasen de ocho páginas tamaño oficio y a doble espacio; y que vengan con la dirección de su procedencia para dar respuesta inmediata por escrito. Lo mismo pedimos para los libros enviados a la sección bibliográfica.

- ◆ ELOGIOS

Agradecemos los conceptos altamente elogiosos que transcribiéramos por completo si el espacio lo permitiera. "Me ha parecido de gran importancia el comentario al Festival del Libro publicado en su revista del mes de octubre. Creo que los comentarios de esta clase producen mucho bien en la sociedad y es lástima que no sean reproducidos por los órganos de difusión más populares para completa información del público. Es muy grave que el gobierno auspicie un certamen de esta clase sin estudiar a fondo todos sus alcances; y parece que no los hubiera estudiado, porque de haberlo hecho, sería imposible que el Señor Ministro de Educación aceptara que al pobre pueblo se le entregara veneno envuelto en miel". (Siguen otros valiosos conceptos acerca de la Revista). *Juan de Dios Ramírez L.* Apart. Nal. 332, Cali.

Y de Cúcuta: "Desde hace un año tengo el honor de ser suscriptora de la magnífica y famosa REVISTA JAVERIANA, sin duda la mejor publicación de las similares de Colombia. En sus páginas de alta categoría intelectual y moral he encontrado, no solo una sintética pero certera información de la vida nacional en sus diversos aspectos, sino también jugosos estudios sobre los principales problemas religiosos, morales, científicos que apasionan al mundo actual amén de los artículos bibliográficos..." *Ana Llanes Linares*, Profesora de la Normal Superior, Av. 3ª N° 9-27, Cúcuta.

- ◆ APARTADO NACIONAL

En adelante nuestro único apartado nacional será: 40-40.

# COLABORADORES

VICENTE ANDRADE VALDERRAMA S. J. El R. P. Vicente Andrade, tan antiguo colaborador de la Revista, vuelve a ilustrar sus páginas con su editorial sobre la reforma agraria. Es Coordinador Nacional de Acción Social Católica desde hace muchos años, profesor de sociología en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Javeriana; fundador y director del Instituto de Relaciones Industriales de la misma Universidad; ha asistido a numerosos Congresos Internacionales y su opinión sobre el problema social es una de las más estimadas en Colombia.

JESUS MARIA FERNANDEZ S. J. Nació el R. P. Fernández en Concordia (Antioquia) en 1877, ingresó en la Compañía en 1892 y recibió la Ordenación en 1909. Fue el primer Provincial de la Provincia Colombiana de la Compañía y Rector de varios Colegios. Ha escrito profundos estudios sobre Pedagogía, especialmente en la Revista Interamericana de Educación que él mismo fundó, sobre Sociología y Derecho en la REVISTA JAVERIANA y en otras publicaciones; publicó hace cuatro años un libro sobre «La función social de la propiedad», valiosa y original contribución para la eficaz solución del problema social.

JORGE BEJARANO. Nació en Buga en 1888. Estudios de secundaria en Popayán, Cali y Bogotá. Doctor en medicina por la Universidad Nacional. Delegado por Colombia a varias conferencias internacionales de Salubridad; profesor universitario, representante al Congreso Nacional, Director Nacional de Salubridad y Ministro de Higiene; Presidente de la Academia Nacional de Medicina. Autor de numerosos libros y escritos sobre medicina e higiene, fundador de la Cruz Roja Nacional y abanderado en Colombia por su lucha contra el alcoholismo, por la cual mereció un gran homenaje nacional en 1951. Ha merecido numerosas condecoraciones tanto del gobierno nacional como de otros países.

JAIME SANTANDER GALVIS S. J. Nació en Charalá (Santander del Sur) e ingresó en la Compañía de Jesús en 1947; en Tunja hizo sus estudios de secundaria como también su magisterio, en el Colegio Ortiz; ordenado de Sacerdote en diciembre de 1959, pertenece actualmente a la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana.

ANTONIO SILVA S. J. Nació en Cocuy (Boyacá), hizo sus estudios de secundaria en el Seminario de Tunja, ingresó en la Compañía de Jesús y recibió la Ordenación en 1951; profesor en los Colegios de Medellín, Bucaramanga, Manizales, San Bartolomé, La Merced, en Bogotá; Misionero en el Río Magdalena y luego Secretario del Excmo. Señor Obispo de Tunja. Actualmente es profesor de humanidades en Santa Rosa; ha publicado numerosos artículos literarios y poesías en diferentes revistas. Próximamente editará dos libros poéticos: «Lo que filman los ojos» y «Eramos niños». Su colaboración será muy estimada por los lectores de REVISTA JAVERIANA.

# REVISTA JAVERIANA

---

**TOMO LIII**

**FEBRERO A JUNIO - 1960**

---

# ANNUAL REPORT

of the [Organization Name]

for the year ending [Date]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

[Additional header information]

ES NECESARIO CONOCER

# El planteamiento católico de la Reforma Agraria en Colombia

PRIMER CONGRESO NACIONAL CATOLICO DE VIDA RURAL

Bogotá - Noviembre 24 a 27 de 1959

CONGRESO NACIONAL CAMPESINO

25 a 28 de Noviembre de 1959

VICENTE ANDRADE VALDERRAMA S. J.

En dos Congresos recientes y simultáneos se planteó el complejo tema de la Reforma Agraria desde el punto de vista católico.

El primero reunió representantes de la Jerarquía, del Clero, de las Universidades, de las entidades oficiales que tienen por misión proteger la agricultura y ayudar al campesino, y de las organizaciones patronales o técnicas interesadas en los problemas agrarios.

El segundo estuvo compuesto por auténticos agricultores, pequeños propietarios o arrendatarios y aparceros que pertenecen a distintos tipos de organización campesina ya sea sindical, cooperativa o comunal.

La razón de hacerlos separados pero sincronizados fué obvia: los planteamientos de objetivos y medios para la reforma agraria tienen que tener forma distinta según las distintas mentalidades y es más fácil poner de acuerdo la acción mediante la coordinación de las directivas que tratar de llegar a un acuerdo en una discusión multitudinaria.

Sin embargo, las conclusiones de uno y otro Congreso coinciden fundamentalmente, no sólo en su orientación, como tenía que suceder por estar los dos inspirados en la Doctrina Social Católica, sino también en las exigencias concretas en cuanto a medidas legislativas necesarias y a objetivos de la acción comunitaria.

La importancia de estos Congresos quedaría comprobada solamente por el hecho de que las primeras autoridades de la Iglesia y del Estado tomaron en ellos parte muy activa. El Presidente de la República inauguró el Congreso Campesino con un magnífico discurso en el que afirmó el punto de vista del Gobierno resuelto a realizar la reforma agraria pacífica pero efectivamente, y el Arzobispo Primado manifestó a su vez en el Congreso de Vida Rural la voluntad de la Iglesia de colaborar en esa implantación de la justicia social en el problema de las tierras.

### *Líneas directivas de la reforma agraria.*

Más que un plan detallado de lo que debe abarcar la reforma agraria, el Congreso de Vida Rural trató de fijar los objetivos que ella debe procurar teniendo en cuenta las realidades sociales colombianas y de señalar algunos de los medios para realizarla.

Adoptó como base para esto la definición de la FAO, según la cual es: "un instrumento jurídico del desarrollo económico que comprende no sólo el aspecto físico de la división de la tierra, sino también el complejo de elementos técnicos, económicos y sociales que conducen a una mayor y mejor productividad, de modo que incide finalmente sobre el bienestar de los campesinos y de los pueblos".

Tendrá que buscar por tanto esa reforma la elevación de todos los niveles de vida del trabajador rural, empezando por su cultura general, moral y religiosa, pues sin esto será inútil el hacerlo propietario; tendrá que buscar un aprovechamiento mejor y una mejor distribución de las tierras cultivadas y un equilibrio económico entre el sector agrícola e industrial y tendrá que tener en cuenta el aprovechamiento actual y futuro de los recursos naturales del país, en vista del crecimiento demográfico.

Para lograr estos objetivos hacen falta simultáneamente medidas de orden legal, educación y responsabilización del agricultor, organización y acción enérgica y perseverante de los interesados en las distintas formas gremiales, cooperativas comunales y servicios de crédito y de ayuda técnica, además de los otros de educación, higiene, etc., que tiene que prestar el Estado o las entidades privadas agropecuarias que tienen estas finalidades.

### *Medidas legales indispensables.*

Descartando la mentalidad tan frecuente en nuestros países de echar sobre el Gobierno todas las cargas y todas las responsabilidades, los dos Congresos insistieron en la necesidad de modificaciones fundamentales en la legislación vigente actualmente en Colombia.

En materia de adjudicación de baldíos, se presta al acaparamiento de tierras por los más poderosos cada vez que se abren nuevas tierras al cultivo por las nuevas vías de comunicación y es necesario, por consiguiente, hacer efectivas las limitaciones establecidas por la Ley, poner coto a los fraudes y acortar el plazo de reversión al Estado de baldíos adjudicados y no explotados.

Hace falta un sistema de tributación que estimule la utilización racional y económica de la tierra y sancione la no utilización económica, impidiendo, sobre todo, el que la propiedad se convierta en un enriquecimiento sin causa y sin función social. Así suena a la letra una de las Conclusiones.



Y es urgente una legislación clara y justa sobre tenencia de tierras, que reconozca los derechos de quienes la han poseído y trabajado pacíficamente contra las pretensiones de personas que sólo sacan a relucir sus títulos cuando han sido valorizadas por el trabajo de otros.

### *Política agraria.*

Las medidas legislativas no son más que el instrumento para desarrollar una múltiple acción del Estado. Ante todo, para abrir nuevas tierras a la explotación, solución la más obvia en países como los de América Latina en que hay grandes extensiones de tierras incultas y aptas para la agricultura; su acción debe extenderse también a empresas de colonización, a parcelaciones, a las instituciones de crédito y aprovisionamiento agrícola, a la educación rural, a los servicios de higiene y de ayuda técnica.

Todo Gobierno nacional o seccional tiene sus Ministerios y Secretarías de Agricultura y sus instituciones para prestar esos servicios; pero con mucha frecuencia son ineficientes por la impreparación de quienes los tienen a su cargo y porque no se vinculan a la iniciativa ni la estimulan.

### *Educación y Acción Comunal.*

Por ese motivo las Conclusiones de ambos Congresos insisten en la necesidad de educar al campesino para las responsabilidades que implica el ser propietario, lo mismo que el ser padre de familia, ciudadano y cristiano y de despertar en él la conciencia de que necesita de los demás para resolver sus problemas.

Distintas formas de organización tienen vigencia en el campo, desde las hermandades religiosas hasta los sindicatos agrarios, las juntas veredales, las cooperativas; pero ninguna ha tenido el vigor y la eficiencia necesarios, salvo en algunas regiones privilegiadas.

Por eso el principal objetivo del Congreso Campesino era fortalecer la organización y demostrar sus ventajas, haciendo llegar hasta las altas autoridades del país el clamor de los campesinos.

### *“Fanal”*

La Federación Agraria Nacional (FANAL) ha tratado de cumplir el objetivo de organizar y representar a los campesinos ante los propietarios y ante el Gobierno, anotándose éxitos notorios en la defensa de sus intereses. Sin embargo, el número de organizaciones y el número de afiliados no representa sino un ínfimo porcentaje de la población rural del país.

*Fanal* es filial de la Unión de Trabajadores de Colombia (U. T. C.), la organización sindical más fuerte del país y la que se inspira en los principios sociales católicos.

## *Realidades agrarias.*

La tarea por realizar es gigantesca. Colombia, como los otros países de la América Latina, es rural y agrícola en más de las dos terceras partes de la población.

Pero la distribución y utilización de la propiedad, sobre todo en ciertas regiones, tiene caracteres coloniales.

Los datos generales para el país, según los cálculos de la CEPAL, dan 32 latifundios con una superficie superior a 480.000 hectáreas contra 112.000 minifundios con solo 54.400 hectáreas, es decir, media hectárea en promedio y otros 268.000 inferiores a dos hectáreas.

Las condiciones de aparceros o trabajadores a prorrata y de jornaleros son sumamente malas en todos los aspectos.

Y el comunismo que prospera en la miseria trata de hacerles creer que tiene la solución para tantos problemas.

Por eso con razón dijo el Presidente Lleras en su discurso de inauguración, que no había más disyuntiva que la revolución agraria, violenta y destructora o la transformación rápida de condiciones de vida tan inhumanas.

## *Acción de la Iglesia.*

La Iglesia en Colombia ha estado siempre vinculada a los sectores rurales y a sus problemas a través de sus Párrocos.

Para los campesinos el Párroco es el jefe a quien siguen sin vacilación no sólo en lo espiritual, sino también en todas las iniciativas de mejoramiento material.

Los sacerdotes han sido los iniciadores, desde los tiempos de la Colonia, de la construcción de caminos y acueductos, de escuelas y hospitales.

Ninguna iniciativa prospera si no está propiciada por el Párroco.

En los tiempos recientes la Acción Cultural Popular por medio de las Escuelas Radiofónicas y de los Institutos para la formación de líderes campesinos, ha sido una eficaz iniciativa de la Iglesia al servicio de los campesinos.

Y la Acción Social Católica ha tenido a su cargo la organización del campesinato y es la orientadora de la Federación Agraria Nacional.

Hay motivos, por consiguiente, para esperar que la Reforma Agraria se hará en Colombia con la inspiración social-católica, tal como se planteó en los dos Congresos que encontraron eco en las esferas del Gobierno y en la opinión del país.

# COMENTARIOS

## EL CAFE Y LA AUTARQUIA

Una patética miopía colectiva sobre el futuro de Colombia y una falta agobiadora de técnica y de técnicos ha sido la causa de una ya larga cadena de errores. ¿Será el café otro eslabón de esa cadena?

La quina, por ejemplo, era un monopolio de los países andinos, hasta que en 1854, técnicos de una expedición del gobierno holandés transplantaron unos cuantos árboles de *chinchona* a Java. En 1859 agrónomos ingleses llevaron unos cuantos a Ceilán y a la India. ¿Cuál fue el resultado? Hoy día la inestable Indonesia abastece como el 96 por ciento del consumo mundial; a ella le compran los Estados Unidos el 99 por ciento de la quina que importan, mientras que a la América Latina le compran menos de dos décimos por ciento. Perdimos la ocasión, desapareció un negocio, y se arruinó una industria.

En 1912 la producción asiática del caucho sobrepasó por primera vez a la de Hispanoamérica. Manaos, la encantada ciudad del Amazonas y del emporio del negocio cauchero tambaleó y como el caucho cayó y no

rebotó; los lagartos invadieron sus palacios de mármol.

Al comenzar la década de 1920 la América Latina contribuía con 19.000 toneladas al consumo mundial de 317.000 toneladas de caucho; siete años más tarde su aporte era apenas un seis por ciento del total de 567.000 toneladas y en 1938, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, la América Latina había cedido al Asia el 98 por ciento de un mercado mundial que entonces consumió unas 900.000 toneladas. Esta es la triste historia que empezó cuando un técnico inglés logró sacar de contrabando semillas de 17 árboles de *Hevea Brasiliensis* de Tapajoz (Brasil) para llevarlas al Asia.

Hoy, desde tierra y empobrecidos vemos a otras naciones emprender en alas del caucho sintético y natural su vuelo hacia la prosperidad piloteadas por los más astutos financistas y los mejores técnicos del siglo.

La historia del "*theobroma cacao*" tiene un origen más noble aún y un desenlace casi igualmente triste. Esta vez fué un técnico agrónomo natural de la Costa de Oro Africana,

el que después de trabajar en los caocales del Brasil, se llevó las semillas. Dos años más tarde la Costa de Oro exportó cuarenta kilogramos de cacao. En 1911 su exportación fue de cuarenta millones de kilogramos. Hoy día el grueso de la producción de la almendra de cacao pertenece a otros continentes con un precio 800 por ciento más elevado que en 1939.

Esta triste historia revela la trágica equivocación que constituye la negligencia en estudiar las causas de los fracasos de nuestros propios intereses y de propiciar la economía de que otros técnicos nos hagan el trabajo. Por desgracia las perspectivas no mejoran. Basta leer la página actual de lo que le está aconteciendo al producto de nuestra mayor exportación; el café suave colombiano. En 1954 los colombianos se regocijaban al leer en la prensa la vertiginosa subida del precio del café en Estados Unidos, que alcanzó un valor máximo de 95 centavos de dólar por libra. Al otro lado del Atlántico los países africanos siguieron aumentando técnicamente su producción hasta la superproducción mundial. Su precio es hoy de 44 centavos de dólar por libra con una baja anual de 8 a 10 centavos de dólar por libra. Cada centavo de dólar por libra que ha bajado el café ha significado al año 600.000 dólares menos de ingresos de divisas al país. Un convenio de re-

tención de café promete por un año la estabilidad del precio, pero pospone el problema aumentado con el de las cantidades de café retenido. ¿Qué vendrá después? ¿Cuándo vamos a librarnos de la absoluta dependencia de la suerte del café, que constituye el 78 por ciento del total de nuestras exportaciones? ¿Cuándo hemos pensado en serio en diversificar nuestras exportaciones, en fomentar la autarquía, el auto-abastecimiento nacional para vivir sin necesidad de exportar? Pero el problema se agrava más. Ya se han identificado en los laboratorios extranjeros más de 30 compuestos volátiles del café natural, falta la fórmula necesaria para lograr el aroma. El Dr. James E. Wood del Departamento de Investigaciones de Stanford, anuncia que puede ser un asunto de pocos años o tal vez de unos cuantos meses para que pueda lanzarse al mercado un café sintético.

¿Se va a repetir entonces la triste historia de la quina, del caucho o del cacao? ¿Seguiremos chanceándonos en la prensa diaria sobre la "Pócima de Cebada y Aroma" con "sabor a peluquería" que se está preparando, exaltando al mismo tiempo a nuestro "estimulante divino", como algo insuperable? ¿Qué hemos hecho para que la ciencia y la técnica nos ayuden a diversificar las exportaciones y a fomentar la autarquía?

## LA PUBLICIDAD DE LA VIOLENCIA

El peor de los males que padece Colombia es sin duda alguna la violencia. Hemos logrado la recuperación económica, la restauración plena del crédito externo, la cordura y un alto nivel civilista en la misma pugna política, entre nosotros siempre tan extremosa. Pero no hemos podido salir del tenebroso caos de la violencia, que más bien se ha acentuado en el último semestre.

Violencia en el Departamento del Tolima, en el Norte del Valle, en Caldas y en algunos sitios aislados. Violencia en casi todas las ciudades, si bien esporádica, pero con números espantables y pillaje organizado en el que se asesina alevosamente para robar o vengarse.

Una de las causas más constantes de la violencia es el sensacionalismo con que se la presenta en algunas publicaciones, sobre todo en la gran prensa. La crónica roja ocupa las tres cuartas partes del contenido en algunos diarios, en los que desde la primera página se anuncia con grandes titulares el número de muertos, la manera como fueron sacrificados, la narración del testigo presencial, las posibles venganzas que de ahí se originan; y en las interiores se hace un detallado estudio del crimen del día, con fotografía de la víctima en posición espeluznante, y también del matador, muchas veces con cara triunfal y sonriente.

¿Esto no contribuye a rebajar el nivel moral del pueblo? ¿No acos-

tumbra a una sociedad antes respetuosa del sagrado derecho a la vida a mirar la muerte violenta como un vulgar suceso diario? ¿No fomenta en el bajo pueblo las pasiones y la ciencia de la venganza y del vandalismo?

No se trata de ocultar la verdad: hay que decir lo que ocurre, como algo histórico aunque lamentable; pero hay modos diversos de informar al público sobre algo que conmueve a la conciencia nacional y deja muy desacreditado el nombre de Colombia en el exterior. Indeseable propaganda que ni nos honra ni nos dignifica.

La nación debe conocer lo que realmente pasa en los Departamentos azotados por la violencia, pero no para fomentar nuevas muertes y odios, sino para que cada uno conozca la responsabilidad que le incumbe y sobre todo el Estado emplee inmediatamente los medios más eficaces y justos para contenerla. Entre los cuales, debe saber cómo se emplean los dineros de la rehabilitación, para la cual han destinado otros 12 millones, de modo que no se entregue dinero al criminal, so pretexto de rehabilitarlo, cuando sobre su conciencia pesan crímenes que en justicia debe pagar en la cárcel. Y por qué siguen escapándose los criminales, algunos de ellos con condenas de 130 años por medio centenar de muertes.

Con ocasión de la fiesta de Reyes.

7 de enero, dos grandes diarios publicaron la narración gráfica de una riña entre marido y mujer. Allí, en forma de "trailer", aparecía el desarrollo de la pelea hasta que en la última foto aparece la mujer, vencida en tierra, recibiendo salvajes golpes de su esposo. Y el diario parece celebrar indiferentemente la cobardía de pegarle a una mujer. Cobardía que es infamia cuando esa mujer es la madre de los hijos del agresor. Infamia de que se hace cómplice el irresponsable cronista cuando presenta sensacionalmente estos tristes sucesos ante los ojos de una sociedad, que por cristiana, todavía es culta.

En este sentido acaba de vibrar la

palabra luminosa del Papa Juan XXIII cuando hablando a los periodistas recordó la responsabilidad que supone dirigir publicaciones destinadas al gran público, que no es una masa amorfa sino "hijos de Dios", hermanos nuestros en Jesucristo, a los que no se les debe dañar ni degradar.

Añadió el Papa: "que no podemos concebir un editor, director o redactor de publicación periódica olvidado de la responsabilidad que pesa sobre su conciencia". "Un artículo, una fotografía que ofendan al precioso santuario del alma bastan para rebajar considerablemente una publicación que podría ser meritoria".

## DIVERSION SIN CORRUPCION

Es también notable que la violencia y los excesos brutales invadan satánicamente algunas de las fiestas más tradicionales, en las que como en la Noche Buena la paz de la Redención y el amor del pesebre debieran llenar de felicidad todos los hogares y las almas.

La explicación de esta calamidad se encuentra cuando la fiesta de la paz angélica y de los niños se convierte en la fiesta de los desórdenes y de los ebrios, como ocurrió en Cali en la pasada Navidad.

La ciudad se preparaba para celebrar su Segunda Feria Mundial de la Caña de Azúcar, y miles de turistas llenaban sus bellísimas avenidas, sus grandes clubs sociales y sus pla-

zas de palmeras y de tulipanes. Razon de más para no dar un espectáculo de disolución y de orgía, que corrobore el apelativo, injusto por lo parcial, de "capital del vicio"; injusto decimos porque en Cali, como en todas partes, hay personas y familias nobilísimas que nunca se rebajan al nivel de la plebe.

Por desgracia la noche del sacrosanto recuerdo se convirtió en noche carnavalesca, con espectáculos lastimosos como el de los camiones cargados de ebrios de ambos sexos, con el lenguaje y el vestido que denotaban un espantoso estado alcohólico y un salvaje sentido de la alegría.

Cuando el gran conglomerado de un pueblo empieza a rechazar sus

más bellas fiestas, es inevitable reconocer algún factor de corrupción y de perniciosa influencia. Probablemente la consigna comunista está trabajando fuertemente a la más alegre, rica y tropical de nuestras ciudades.

Ya el Excmo. Señor Obispo publicó su instrucción pastoral denunciando la labor en aumento del comunismo en su Diócesis. Labor que posiblemente pretende corromper primero para después dominar. Porque un pueblo corrompido es un pueblo de esclavos y las masas sin Dios y sin ley son el elemento donde proli-

fera mejor el sentido materialista y animal de la vida.

No es de extrañar que en Cali se hayan notado tan peligrosas perturbaciones sociales, huelgas, conflictos y violencia. Los camaradas se han dejado conocer varios documentos, que publicaremos en próxima ocasión, en los que consta el propósito de descristianizar corrompiendo y de corromper paganizando todo lo que pudiera ser espiritualista.

Ojalá ninguna de nuestras pulcras ciudades, empezando por la Sultana del Valle, vuelva a dar el espectáculo de una Noche Buena transformada en Carnaval.

## RESTRICCIÓN DE LA NATALIDAD

No sólo la divina Persona de Jesucristo Nuestro Señor, sino también la sociedad por El fundada, es y será siempre un signo de contradicción. Por eso, la Iglesia católica conservará en todos los tiempos ese timbre de honor, que constituye la más segura garantía de su autenticidad.

En estos últimos meses se ha recrudecido la propaganda anticoncepcional; como siempre, en nombre de la ciencia, y con las más negras predicciones para el caso de que los hombres pongan oídos de mercader a las amenazas conminatorias de los profetas del error.

La tierra va a resultar insuficiente para albergar la descendencia humana... El espectro del hambre se cierne inmisericorde sobre un mundo que

no se dedique a emplear toda clase de medios anti-concepcionales...

Para el nieto de Darwin, al paso que vamos, pronto habrá en la tierra muchos lugares donde se avisará en grandes caracteres: "Espacio reservado para estar de pie únicamente...!"

Por otra parte, la raza blanca empieza ya a sentirse asfixiada por el rápido crecimiento de los pueblos amarillos y negros, que acabarán por sofocarla...

Y ante tan pavorosas perspectivas hay que recurrir al abuso del matrimonio; a la violación de todas las leyes de la moral; a la exclusión de los nacimientos, a cualquier precio...

Pero aquí se levanta imperturba-

ble el signo de contradicción, y se deslindan por completo los dos bandos opuestos.

Hace ya treinta años, los protestantes, por boca de sus más destacados voceros, creyeron conveniente reconocer, en la conferencia de Lambeth, "la necesidad de tolerar la prevención de nacimientos, bajo ciertas condiciones".

En los Estados Unidos, los informes sobre ayuda oficial a las naciones "sub-desarrolladas" incluyen indefectiblemente la recomendación de que el Presidente "ayude a las naciones más pobres a emprender programas de control de la natalidad".

Es decir, anhelan implantar la inmoralidad, oficialmente y en grande escala.

Por eso, el Episcopado norteamericano se vio en la precisión de recordar "la inmoralidad del control anti-natural de los nacimientos", como una práctica condenada siempre por la religión católica; y los católicos estadounidenses, dispuestos a colaborar en la solución moral del problema, rechazan "cualquier plan de carácter público nacional o extranjero que tienda a promover el control artificial de los nacimientos, el aborto o la esterilización".

Las Naciones Unidas han incluido el control de la natalidad en su programa de asistencia técnica, con la indignada protesta, justo es reconocerlo, de los representantes de Méjico y Argentina.

Y ahora, el comunismo acaba de

darnos una demostración más convincente de sus ideales y de sus métodos, al imponer en Polonia, a todos los médicos, "la obligación de practicar el aborto, y de dar a cualquier mujer a la que se lo hayan practicado, una fórmula para la compra de productos anti-concepcionales e indicarle libros que traten del control de la natalidad". Para facilitar las cosas, se establecen, además, en todo el país, almacenes para la venta de productos anti-concepcionales...!

La Iglesia Católica, en cambio, hace también treinta años, había proclamado solemnemente, por boca de Su Santidad Pío XI, que "cualquier uso del matrimonio en cuyo ejercicio el acto, por propia industria, queda destituido de su natural fuerza creativa, va contra la Ley de Dios y la ley natural, y los que tal cometen se hacen culpables de un grave delito". (Encíclica "*Casti Connubii*").

Y acaba de confirmarlo de nuevo ahora, por los labios de Su Santidad Juan XXIII, en su discurso al Sacro Colegio, del 14 de diciembre pasado: "No se puede, en modo alguno, recurrir a doctrinas erróneas ni a métodos deletéreos y mortíferos de limitación de la prole.

"Por el contrario, es preciso que las riquezas que se obtienen de la tierra se pongan —según exige el mandamiento de Dios y de la justicia— a disposición de todos. Que se mejore la distribución de los bienes terrenos, que se rompan las barreras del egoísmo, del interés; que se es-



tudie el modo más adecuado de ayudar a las regiones menos desarrolladas, que se tomen medidas para obtener de la tierra misma los incalculables recursos todavía escondidos que ésta puede ofrecer en beneficio de todos". (Cfr. "Ecclesia, sábado 26 de diciembre de 1959, pág. 6 (1030).

Aun sin ser católico, ni jefe de la Iglesia, bien se pueden suscribir estas afirmaciones de la revista *Time*, reproducidas por *El Tiempo* (21 de

enero de 1960: "El problema de la superpoblación exigirá del hombre destreza, habilidad y ciencia, el sentido común y la buena voluntad de todos los hombres. Y como hasta ahora el hombre ha sabido sortear todos los obstáculos que se le han presentado —desde el hombre neolítico hasta el hombre del espacio— es muy probable que ahora haga también buen uso de sus facultades intelectuales para solucionar sabiamente este nuevo problema".

---

## REVISTA JAVERIANA

Marzo de 1960 — Número 262

LA DESADAPTACION EN LOS METODOS DE INSTRUCCION RELIGIOSA, UN FACTOR DE DESCRISTIANIZACION. Carlos Bravo S. J.

LA ESENCIA DEL HOMBRE Y LA RELACION YO - TU. Ismael Quiles, S. J.

QUIEN LE DIO EL NOMBRE DE AMERICA A LA TIERRA DE COLON.

Jesús Emilio Ramírez, S. J.

POEMA DEL PRESIDARIO. Vicente Casas Castañeda.

LAS ORGANIZACIONES DE FRENTE COMUNISTA EN LA AMERICA LATINA.

George Benson

# SOLUCION JURIDICA DEL PROBLEMA SOCIAL

Indicada por la ley natural y sugerida por los Pontífices

JESUS MARIA FERNANDEZ S. J.

El motivo de este estudio es el gravísimo peligro que amenaza a todas las naciones del mundo por la invasión comunista, fomentada en cada país por células autóctonas, muchas de ellas dirigidas por emisarios rusos o adiestrados en Rusia y que traman en las tinieblas la perturbación social y la ruina de las instituciones provocando huelgas, motines, asonadas y matanzas de inaudito bandolerismo con el propósito de desorganizar la sociedad y de sacar ventaja de la miseria provocada por las crisis económicas y las luchas de los partidos políticos.

Este peligro se aumenta con la amenaza constante de los dos imperios comunistas que dominan a Europa y Asia, y emplean los inmensos recursos que les proporciona la economía nacional y única que, suprimiendo toda la privada, dirige toda la riqueza al dominio y poderío bélico y a la propaganda de las ideas comunistas y apoyo de las quintas columnas que trabajan en socavar los cimientos sociales de las demás naciones. Estas causas tienen en agitación y turbación constante a todo el mundo, especialmente a Europa y América.

La causa de la creación del comunismo y de su propaganda lo expresa su mismo nombre y secuela social: Comunismo contra propiedad. Es que la propiedad negó el derecho primario a los hombres, y el comunismo con falsía los reclama, y se apodera de ellos.

Por eso, el fin de nuestro trabajo es: Que se borre de las Constituciones y Códigos de Derecho Privado de los pueblos esa insubordinación jurídica del derecho de propiedad, que, inscrito como "único derecho reconocido en el reino de los bienes materiales", desconoce y niega el derecho primario de todos los hombres "sobre los bienes materiales para vivir según las exigencias de la persona humana".

Las Naciones de Occidente profesaron en las piezas pertinentes de su derecho positivo la protección al derecho de propiedad mediante la coactividad del Estado; y el comunismo inscribió en su bandera, mentidamente,

la protección del derecho primario, el de los pobres y de todo hombre, ostentando la idea llena de mística de la protección del pobre.

Que esas naciones inscriban también, con el derecho de propiedad y concordando con él, el derecho primario, y que consiguientemente ambos derechos sean protegidos por la coacción oficial, y habrán quitado al derecho de propiedad su nocividad contra el derecho primario, habrán garantizado el disfrute de ambos, según sus exigencias, y se habrá privado al comunismo de su bandera y de su mística, que en la guerra fría de la propaganda es la que conquista las simpatías de los pobres y los convierte en secuaces apasionados del comunismo. Creemos que esta es la única solución que, a corto plazo, puede resolver el problema social, y librar a Europa y América del peligro inminente en que las pone el comunismo.

#### ARGUMENTO GENERAL: *Solución eficaz y pronta del problema social.*

Antes de exponer la solución dilucidaremos los dos derechos que colidieron entre sí la victoria del inferior sobre el superior y el consiguiente reclamo del obrerismo perjudicado, *constituye la esencia del problema social*. La confirmación y perturbación del mismo se debe a la legislación de la escuela manchesteriana.

Esta es la esencia del problema social: la injusticia del capital contra los obreros. La que estudiaron los tres *Pontífices sociales*; la que creó la protesta comunista contra la propiedad; la que sostiene el descontento de las masas trabajadoras.

La pérdida de la fe, la corrupción de costumbres, ansia de placeres, la falta de honradez, son efectos del pecado original y no constituyen el problema social. Tampoco lo constituyen la pobreza de los que trabajan por su cuenta, ni las crisis económicas que agravan la situación del mismo obrero.

Aquí tratamos del problema *esencial* social, resuelto el cual, se queda sin bandera el comunismo, y sin motivo la protesta obrera y las huelgas, y se suprime la causa del peligro social.

#### *Estudio previo de los dos derechos en colisión.*

*Derecho primario.* — Este derecho es un poder moral inviolable que tiene todo hombre sobre los bienes materiales al menos en el grado suficiente para sustentar la vida según las exigencias de la persona humana.

Este derecho es absolutamente cierto, y más que el derecho de propiedad, el cual no es más que un caso particular de aquel. Pudo olvidarse

su calidad de derecho con exigencias estrictamente jurídicas, como lo es la *equidad natural*, que no goza de verdadera juridicidad por carecer de hecho y título jurigénico, cual sucede, por ejemplo, en la gestión amigable de negocios sin pacto previo. El título del derecho primario, como lo muestran los dos argumentos de razón que alegaremos en seguida, es evidente, y la escuela católica nunca lo desconoció; pero la manchesteriana lo ignoraba, o despreciaba.

Para la mejor inteligencia de este derecho, resumiremos brevemente la historia de su concepto. Tuvo cuatro etapas:

1ª — En el *derecho romano y pagano*, en general, fue desconocido. El ciudadano y hombre libre eran de más alta naturaleza. Los esclavos nacieron para servir. La definición del derecho de propiedad dió pretexto a la legislación moderna para tener al derecho de propiedad como absoluto y único sobre los bienes temporales. Lo define así: *Jus disponendi de re sua cum exclusione aliorum*. Exclusión total.

2ª — *Los Santos Padres* de la primitiva Iglesia. Cristo nos hizo libres. No hay libre ni esclavo. Todas las cosas son vuestras. De ahí el *Derecho Común* que muchos de ellos enuncian ante los ricos, sin negar el derecho de propiedad.

3ª — *Escolásticos* y doctrina de la Iglesia, precisada por S. Tomás, citada por los Papas. Resumo a Santo Tomás (Sum., 2-2, q 66). Existe un derecho natural, anterior al de propiedad e inderogable por éste; el *uso común* de todas las cosas aun poseídas por dueños; derecho que destina a los pobres lo superfluo del rico, pero bajo la destinación del rico. Lo reservado al rico por la propiedad es solo la administración y la destinación. Quedaba el derecho primario del pobre a la disposición del rico, el cual lo daba por caridad, pues faltaba la ecuación de la justicia.

4ª — *Esclarecimiento debido a los Papas*.

León XIII dió el gran paso de trasladar todo el problema de la participación de ese derecho primario al momento en que se reparten los bienes elaborados por capital y trabajo entre dueños y obreros; y halló que en el *salario* no se tomaba en cuenta el derecho *natural* del obrero a “conservar debidamente su vida” (“derecho primario”). Con ese paso se vió ya claro la infracción del derecho primario. Descubrió así también ese *modo de acceder general* al derecho primario en el momento actual, en que ya todo tiene dueño. Gran descubrimiento, porque se fundaba la economía del sustento humano, no solamente en los bienes materiales, sino en el poder humano de adaptarlos al uso del hombre. El primer factor, *las cosas*, podría ser ocupado por los primeros ocupantes, pero el segundo quedaba en poder de cada uno y con él, conjugado con el primer factor, podría acceder

a la participación de los bienes materiales, y, mediante su diligencia, apoderarse en propiedad de ellos. Con esto, los primeros ocupantes no eran privilegiados ni los recién venidos quedaban excluidos de la posesión de la riqueza.

*Pío XI* añadió al descubrimiento de su antecesor el otro *modo de acceder* por el trabajo al derecho primario, que es la participación como concursa en el beneficio líquido, con el capital; modo que podríamos llamar *accesión: Res fructificat domino*. Mostró además que los bienes sobrantes del rico (patrimonio gravable y renta líquida), pertenecen al pobre. (Por tanto, esos dos impuestos deben darse a la beneficencia y a los obreros pobres). Manifestó con los Santos Padres el hecho jurigénico y título evidéntísimo del acto creador y dió la definición de este derecho: "Es el derecho que tienen todos los hombres a participar debidamente en el reparto equitativo de las cosas materiales según el consejo del Creador sapientísimo. Finalmente a la justicia que vela por este derecho la llamó, según ya era el significado de esta justicia entre los hombres (comunistas, obreros, estadistas), con el nombre de Justicia Social.

A *Pío XII* correspondió la misión de exhibir ante el mundo este derecho *natural, individual, primero y fundamental* del hombre con su clarísimo hecho jurigénico y título propio y manifestó en su naturaleza, esclarecerlo más expresando sus propiedades de derecho *indestructible e inderogable* por ningún otro derecho sobre las cosas materiales; y *necesario* al derecho de propiedad para que no sea nocivo y para que produzca en la sociedad los bienes que está llamado a producir.

Ya podemos esperar que al sucesor suyo, Juan XXIII, le esté reservado por Dios exhibir este derecho individual con evidencia a los conductores de los pueblos para que lo reconozcan en sus constituciones y lo reglamenten en el Derecho Privado al lado del de Propiedad, para que así reconocido, pueda gozar de la coactividad oficial de que goza el de propiedad. Esta era que se abre será así era de paz entre capital y trabajo; y esa legislación, y coactividad propia suya, traerá la paz a las naciones y quitará al comunismo, al exótico y al autóctono, el fundamento de su protesta y la mística de su mentida defensa del derecho a vivir de los pobres.

*Se prueba la existencia del Derecho Primario.*

*Primera Prueba.* — (Tomada de la naturaleza de Dios).

Dios, como infinitamente sabio, justo y providente, creó las cosas materiales con la destinación y fin de que sirvieran al hombre para satisfacer sus necesidades, pues esa es su razón de ser. Ahora bien: la esencia del derecho objetivo, de ese *suum*, que defiende la justicia, consiste en la des-

tinación de una cosa a la utilidad de una persona. Esta destinación crea en su término, los demás hombres, la exigencia jurídica de que reconozcan ese derecho.

Luego tal derecho existe.

*Segunda Prueba.* — (Sacada de la naturaleza de las cosas materiales).

En la naturaleza misma de las cosas y en su aptitud para satisfacer las necesidades de los hombres se ve claramente la destinación de ellas a satisfacerlas. Pero esa dedicación de una cosa a la utilización de una persona constituye la esencia misma del derecho objetivo, y esta relación crea en la persona la exigencia jurídica de que se le reconozca esa dedicación. Y esta exigencia jurídica constituye el derecho subjetivo. Luego existe el derecho objetivo y subjetivo primario.

*Nota.* — La misma exigencia y necesidad humana induce el conocimiento del derecho primario, y así lo halló León XIII en el pasaje citado. Pero esto no significa que este derecho sea natural-personal, sino que del término de la relación se induce el derecho primario natural-real que los Santos Padres y la razón prueban *a priori* por la providencia de Dios y la finalidad de las criaturas, que fueron creadas millones de años antes que el hombre. La Providencia prevé de antemano lo conveniente.

*Tercera Prueba.* — Lo que todos los hombres creen es porque en ello hay una razón obvia que todos *quasi* intuyen. Y así es este derecho expresado simplemente así: "Todo el mundo tiene derecho a vivir mediante su trabajo". Y esta verdad la profesan los comunistas, los obreros, políticos, demagogos, escritores, filósofos, teólogos. Aun los mismos capitalistas a quienes ese derecho perjudica, no se atreven a negarlo.

*Derecho de Propiedad.* — Lo suponemos de demostrado y admitido plenamente entre aquellos para quienes escribimos.

PROBLEMA SOCIAL: *Chocan los derechos y triunfa el inferior.*

Al empezar el gran desarrollo de la industria moderna a principio del siglo XIX, se manifestó el problema. La aplicación de la maquinaria a la grande industria hizo bajar los salarios de los obreros. Estos salarios son necesarios al sostenimiento debido a la persona humana. La escuela manchesteriana sobre libertad de aduanas y de contratos respaldó la conducta del capitalismo, e influyó en el Estado, el cual creyó que los capitalistas que se atenían a la ley de la oferta y la demanda de la Economía científica y materialista que entonces se creaba obraban justamente. Los obreros re-

clamaron, pero en valde. Las naciones democráticas que entonces se formaron al ir desapareciendo los regímenes de los soberanos absolutos, se abstuvieron de intervenir en contratos que esa escuela juzgaba ser libres, cuando el débil obrero tenía que colocarse al mínimo precio a que se reducía el trabajo por la mucha oferta y poca demanda de él. Entonces las naciones se dieron su Constitución y su legislación de Derecho Privado, legislación que, entre los derechos individuales, reconocía en cuanto a bienes terrenos solo el derecho de propiedad, desconociendo del todo el derecho primario, legislación que, en cuanto a esta parte, subsiste todavía.

Así, la conculcación del derecho fundamental de los obreros a vivir debidamente según la dignidad de la persona humana, fue y es no solo tolerada, sino sancionada en el derecho normativo de esos pueblos hasta el presente. Y el problema, que de otra suerte hubiera desaparecido rápidamente con la coacción estatal, ha perseverado como una epidemia fatal que ha perturbado por siglo y medio a toda la Humanidad y la ha dividido en dos ejércitos: el de los pueblos democráticos que mantienen la propiedad, y el Comunismo. Este por medio de sus quintas columnas perturba el orden público en la llamada *guerra fría*: y los dos grandes imperios comunistas de Europa y Asia amenazan continuamente la independencia de las naciones.

El problema social está, pues, constituido por una *injusticia* de los capitalistas contra los obreros y de la *protesta* airada y ya potentísima de los obreros; pero injusticia que tuvo y tiene su *perpetuación* en el derecho positivo de las Constituciones y de la codificación en el Derecho privado de los derechos individuales: despojo de un derecho cierto, el primario, perpetrado por los capitalistas contra los obreros, pero además, despojo que todavía se halla respaldado por el desconocimiento del derecho primario en los cuerpos que reconocen y regulan los derechos individuales, como es éste primario y el de propiedad. Esta es la raíz y la causa de la perduración del problema.

Si el derecho primario estuviera reconocido y regulado en la codificación de derechos individuales con el de propiedad, ambos derechos serían asegurados con la coactividad estatal, como lo está el de propiedad; y los capitalistas no se tendrían por únicos dueños jurídicos del patrimonio común de los hombres. Actualmente, a pesar del laudabilísimo derecho obrero, del que hablaremos luego, el derecho de propiedad está entronizado como único señor y dueño de los bienes corporales, sin ninguna cortapisa del derecho primario, que por la ley natural es su medida como de un caso particular suyo.

Como se ve, el problema social; el que dió ocasión al nacimiento del comunismo, el que perturba a los obreros y a las naciones democráticas.

el que conmovió las entrañas de los Papas y que ellos quisieron resolver en sus enseñanzas, es esencialmente, sustantivamente el económico y de la injusticia social económica. La pérdida de la fe, la irreligión, la inmoralidad, la incultura e ignorancia, son o consecuencias del problema nuclear económico, o concomitantes provenientes del pecado original o de otras causas.

Nosotros tratamos de la solución del problema sustantivo, económico: la denegación al obrero de su derecho primario y fundamental; del derecho humano por excelencia, en relación a bienes materiales.

### *Solución rápida del problema social!*

La solución que proponemos es la requerida por el derecho natural para la defensa y eficacia de todo derecho, como por ejemplo, el de propiedad. Pero además, en el caso concreto del problema social, es una obligación estricta del Estado, ya para corregir su complicidad con el agresor del derecho primario, cuya injusticia debió corregir y evitar; ya especialmente para cumplir su fin primario de defender y amparar los derechos de los asociados, y muy especialmente este, principal de cada uno de los hombres, y singularmente, cuando su infracción pone ya en gravísimo peligro la existencia misma de la sociedad. Ni dejaremos de indicar que la legislación sugerida de este derecho, como solución del mal social, obliga al Estado, por haber colocado en el derecho Privado positivo como único y soberano derecho sobre los bienes materiales al derecho de propiedad, atribuyendo así todos los derechos del primario al derecho inferior de propiedad, no evitando la injusticia que por su fin natural debe evitar, y constituyéndose causante del problema social. Además, con la inscripción de solo ese derecho inferior como dueño de los fueros del superior, ha constituido para el porvenir una regla injusta de injusticia que debe necesariamente corregir, restituyendo en el derecho normativo el trono y la primacía que Dios y el derecho natural confieren al derecho primario, sujetando así a sus debidos límites al derecho inferior, despojador del principal, y causa del problema social.

La solución que pide, pues, la razón y la ley natural es la siguiente:

- a — Dótese de coactividad a ambos derechos y no solo al de propiedad.
- b — Para ello reconózcase en la Constitución el derecho individual primario.
- c — Reglaméntese el mismo derecho con el de propiedad en el derecho privado.
- d — Armonícense allí ambos derechos según sus propias exigencias jurídicas.



Probemos brevísimamente cada una de estas partes:

*A – Coactividad.*

- 1º. Porque el derecho primario es ahora un derecho más evidente que el de propiedad. Y todo derecho debe ser coactivo. Si no, no se cumple por hombres libres y codiciosos, como lo ha demostrado la experiencia. El derecho debe ser *inviolable*.
- 2º. De hecho son coactivos los otros derechos, como el de propiedad.

*B – Reconocimiento.*

- 1º. Esto se cumple con los otros derechos individuales.
- 2º. Es requisito racional: Sin esto no se puede conocer.
- 3º. De hecho el Estado lo exige como condición para garantizarlo.

*C – Reglamentación en el Derecho Privado.*

- 1º. Así se hace con los otros derechos individuales.
- 2º. El Derecho Obrero es Público; no sustituye a este, *privado*.
- 3º. Esta reglamentación urge diversos derechos *privados*.

*D – Armonización.*

- 1º. No se oponen, sino se subordina el menor al mayor: hay que prevenir los casos de colisión para concordarlos entre sí según sus exigencias.
- 2º. El derecho primario es impreciso en sujeto de derecho y de deber y en cantidad debida, y es preciso poner esas precisiones.
- 3º. El derecho primario debe tener sus *modos* de acceder a él como el de propiedad tiene sus *modos* de adquirir. Y esos deben fijarse.

*Razones especiales de reconocerlo y de reglamentarlo  
junto con el de propiedad*

Porque el Estado ha desconocido al derecho primario y ha concedido al de propiedad esas dos prerrogativas de todo derecho individual y con esto ha cometido estas injusticias, que debe reparar con este reconocimiento y reglamentación que pedimos del derecho primario en el Derecho Privado.

*Primera* injusticia: No reconocer un verdadero derecho y no incluirlo entre los derechos que debe garantizar.

*Segunda* injusticia: Sí haber reconocido al inferior solo en el reino de las cosas como único derecho existente sobre esas cosas; excluyendo al superior.

*Tercera injusticia:* Haber concedido de hecho todos los derechos del primario al secundario. Por esto los dueños que despojaron al obrero, se juzgan inocentes de injusticia.

*Cuarta injusticia:* Haber constituido una regla jurídica injusta para medir y juzgar los actos de los hombres.

Estas injusticias solo se reparan con el reconocimiento de ambos derechos y la inclusión de ambos en la legislación de Derecho Individual.

En ningún modo basta para reparar la injusticia cometida el Derecho Obrero actual.

### *Juicio sobre el Derecho Obrero.*

1º — Es muy laudable por dos razones: Por haber remediado muchas injusticias de derecho natural-personal, que también habían olvidado los capitalistas injustos.

Y por haber demostrado el Estado su buena voluntad de proteger al obrero inerme contra las injusticias de los poderosos. La Iglesia les debe gratitud por haber escuchado las palabras de León XIII en favor de los desgraciados.

2º — Pero esta legislación no suple en manera alguna el reconocimiento del derecho primario en las constituciones de los pueblos, ni su reglamentación en el Derecho Privado, por estas razones:

a) El derecho obrero es Derecho Público, según lo estiman los juristas peritos en este derecho. Este es derecho creado a la medida del bien común, pero no a la medida de las exigencias jurídicas individuales. Corrige, es verdad, muchos abusos contra el derecho *natural-personal* que acompañaban las injusticias contra el derecho primario, y contra el derecho del trabajo y el derecho a trabajar; pero estos dos derechos son *medios de acceder al* derecho primario, y por tanto no son el derecho primario.

b) Lo que pide el titular de todo derecho individual al Estado es que le garantice su propio derecho con la coactividad oficial, y que para ello lo reconozca en la constitución y lo reglamente entre los derechos individuales en el Derecho privado, no que el Estado mande a otro derecho, al de propiedad que le dé al damnificado lo que por justicia legal le quiere dar la persona pública después de haber permitido a la misma propiedad damnificar el derecho privado de los demás hombres. Esto es corregir la injusticia reconocida en el derecho privado con una medida no a la medida del derecho damnificado, sino a la medida del derecho público.

c) Las injusticias cometidas por aquel estado de filosofía manchesteriana en el orden jurídico, normativo, no se corrigen sino por las medidas que borren aquellas injusticias reconocidas, respaldadas por esos legisladores, sea por ignorancia vencible, sea por ignorancia invencible. Pero ahora los Estados actuales tienen obligación de haber captado la evidencia del derecho primario y deben cuanto antes corregir esa injusticia allí donde se cometió, y evitar esa serie de calamidades públicas y privadas que de esa injusticia jurídica en el orden del derecho normativo cometió y sigue cometiendo esa legislación manca e injusta, de donde ha provenido la perpetuación de la injusticia social y el mal social, que ha traído a los modernos Estados al borde de su disolución por su propia culpa. Esa grande injusticia de carácter individual, de privados contra privados, solo se cura poniendo el remedio allí, en el reconocimiento de los derechos individuales donde pone el Estado los derechos que se compromete a garantizar.

d) Lo que piden los titulares del derecho individual primario es que el Estado cumpla el requisito que él mismo pone para proteger un derecho individual mediante la coacción; reconocimiento de ese derecho y especificación de sus exigencias en el Derecho Privado. Mientras esto no haga, esos titulares se juzgan injustamente tratados y no según se tratan los otros derechos individuales.

e) Si no, hágase con el derecho de propiedad lo que se hace con el primario: bórrese de la Constitución su reconocimiento, y del Código su reglamentación como en derecho individual, y queden ambos derechos igualmente tratados y garantizados por solo el derecho público. Desaparecería la propiedad, los dueños se sentirían no amparados en su derecho. Pues, no se dé al derecho mayor el trato que rechaza, y con razón, el derecho menor.

f) Ahora: ¿Qué título hay para un trato de excepción en contra del derecho primario?

¿Que es incierto? Sí lo es, pero se puede precisar como el de propiedad. En cambio su certidumbre actual y su aceptación universal, no las tiene el derecho de propiedad. Aquel goza de más clara evidencia.

¿Que es impreciso? Esto mismo está exigiendo al Estado que lo precise, como precisa los derechos de la justicia legal con las leyes de impuestos, y los de la distributiva designando los socios acreedores y su acreencia.

Además, fijados en el derecho privado los *modos de acceso* al derecho primario, como se fijan los de adquirir del derecho de propiedad, se fijan por ellos los sujetos vagos del derecho y del deber, y solo queda por fijarse la cantidad debida: *lo necesario para la vida humana* según el costo de ella en cada lugar y tiempo, estudios que ya se hacen.

Todo lo demostrado exige la conclusión lógica de que el Estado debe ahora reconocer y reglamentar en el derecho Privado, junto con el secundario de propiedad, el primario de todo hombre a los bienes materiales; y que el derecho obrero no exonera de esos requisitos al Estado.

## LEGISLACION SOBRE EL DERECHO PRIMARIO

Siendo el derecho primario una ordenación de Dios para el bien de la Humanidad, debe poderse expresar también en "ordenaciones de la razón para bien común por la autoridad", lo cual es la definición de ley. Proponemos un esquema sumario, que prácticamente demuestra ser fácil este reconocimiento y codificación de él en la Constitución y en la codificación del Derecho Privado.

### *I — En la Constitución — Reconocimiento.*

(Inmediatamente antes del derecho de propiedad).

*Art.* Se reconoce el derecho de todo hombre, mediante los medios legales, sobre los bienes materiales al menos en el grado suficiente para la vida según las exigencias de la naturaleza humana.

*Art.* Este derecho es anterior y superior a todo otro derecho individual sobre esos bienes, y por tanto, al derecho de propiedad.

*Art.* Este derecho será reglamentado en la codificación de Derecho privado a una con el de propiedad, armonizando esos dos derechos reales según sus respectivas exigencias jurídicas. Lo que quedara vago de él en los modos de acceder a su disfrute, lo fijará el Estado.

*Art.* Este derecho será protegido por el Poder Ejecutivo y vindicado por el Judicial lo mismo que el de propiedad, según sus exigencias jurídicas

### *II — En el Código Civil.*

Podría encuadrarse la legislación de los dos derechos primario y de propiedad, en estos o parecidos *Títulos*:

*Título I* — Naturaleza del derecho primario como principal y del de propiedad como secundario. Artículos sobre su respectiva superioridad y dependencia. Sus hechos jurígenos y títulos respectivos.

*Título II* — Modos de acceder al disfrute del derecho primario y modos de adquirir la propiedad.

Los modos obvios de acceder al derecho primario son:

Para acceder a bienes libres . . . . . La ocupación

Para acceder a bienes apropiados:

Mediante el trabajo . . . como paga . . . . .	Salario
Mediante el trabajo . . . como ganancia . . .	Accesión
Mediante invalidez de trabajo . . . . .	Beneficencia
Por concepto de patrimonio y renta excesivos .	Restitución

Artículos que detallen cada modo:

*Mientras no haya perjuicio de tercero, no es contra el derecho natural ocupar más de lo necesario para la vida. La ocupación actual de todo no prohíbe la naturaleza: pero sí le impone obligaciones naturales. (Principio filosófico).*

El ocupante debe respetar igual derecho en sus semejantes.

Sobre la competencia: Todos tienen igual derecho a explotar una industria.

Bajar los precios para abatir al competidor está prohibido.

Los que han ocupado todo el lote comunitario de la Humanidad actualmente, deben dar acceso a los obreros por el trabajo a percibir por salarios y accesión de ganancia líquida a lo que le corresponde de los bienes de la tierra, dándole trabajo. Esta doble obligación la velará y exigirá el Estado.

El exceso de patrimonio y renta lo gravará con impuestos el Estado para hacerlos llegar a quienes por derecho primario les corresponde, que son los pobres, obreros o inválidos.

Si ese exceso lo aplica el dueño, que es administrador y destinador de él, a la industria, tal exceso debe tenerlo en cuenta el Estado en el reparto del beneficio neto de la industria.

Todos los gastos suntuosos o de lujo en habitaciones, quintas, muebles, carros, recepciones, bailes, convites, fiestas, viajes suntuosos de recreo, vestidos, joyas, tendrán fuertes impuestos para devolver a los pobres lo que por derecho primario les corresponde, y los empleará el Estado en educación de los niños y jóvenes hijos de obreros y en beneficencia para los inválidos.

Mientras haya pobres, lo superfluo del rico es por derecho primario de ellos.

*Título III — Fijación de lo impreciso. En el derecho primario, por su generalidad, todo es impreciso: sujetos del derecho y del deber; cantidad debida: Lo necesario para la vida, fórmula vaga. Pero en los modos de acceder quedan naturalmente precisados los sujetos del deber y del derecho.*

La cantidad de accesión debe fijarla el Estado. Lo mismo el salario mínimo. La de restitución la determina el Estado por los dos impuestos respectivos de patrimonio gravable y renta libre, los cuales son de los pobres según la ley natural y la enseñanza de los Papas.

#### MODO DE PREPARAR ESTA LEGISLACION EN LOS PAISES DEMOCRATICOS

Como en las democracias todos los poderes dimanen del sufragio del pueblo, éste debe con su voto enviar al congreso los legisladores que den garantías ciertas de que han de promover esta legislación sobre el derecho primario.

Para esto los Obispos con su clero y con las huestes de la Acción Social y Católica darán a conocer al pueblo cristiano sus obligaciones en orden a hacer desaparecer la injusticia social y con ella, la infundada popularidad del comunismo. En la misma democracia hay remedios eficaces para librarse de la injusticia social, si los pueblos apoyan esta medida. Para esa campaña deben emplearse todos los medios de publicidad: la radio, la prensa, la tribuna, la cátedra, el púlpito: es obligación de todo católico, de toda persona que crea en Dios, en la inmortalidad del alma, en los destinos eternos del hombre, contribuir con su voto a terminar con la injusticia social y con el peligro del comunismo. Deben formarse en los centros de cultura de la Nación círculos de Estudios sobre este problema para los obreros, y reuniones sociales de universitarios y de juristas para contribuir en alguna forma a conmover el alma nacional y para estudiar esa legislación concordada que ha de salvar la justicia y concordar las clases sociales mediante el abrazo armonioso de los dos derechos en pugna, derecho de propiedad y derecho primario. La causa del irrespeto a la propiedad, dimana de que ella misma no ha respetado el derecho común de los pobres y los ricos, el derecho primario. Este movimiento general bien llevado y sostenido con la cierta esperanza de la paz social y desprestigio radical del comunismo, conseguirá su efecto, la armonización de esos dos derechos que darán a cada uno lo suyo: al rico, lo que justamenté posee, y al pobre el medio eficaz natural de ganar lo que le falta.

#### REALIZACION DE ESA LEGISLACION CONCORDADA

Esto ya pertenece al Estado, y es fácil para él. Con ello salvará su existencia ahora amenazada, y verá volver al cuerpo social la paz y la seguridad. Y sin gran trabajo se extenderá la coacción oficial con solo ex-

tender a este derecho la que ya existe, por la policía en el poder ejecutivo y por los tribunales en el judicial.

Al través de esta realización por las dos ramas del Estado antedichas debe seguir el entusiasmo y movilización de las ideas de estos dos derechos y de sus frutos en la sociedad entera. Así el comunismo que trabaja en cada nación, se verá despojado de su mística engañosa, y el extranjero, de su influjo fundado en el engaño.

El Estado debe aprovechar esta oportunidad de recobrar su estima en la psicología popular, como de un representante de la justicia divina. El papel de impartidor de justicia y de defensor de todos los derechos, que en la legislación anterior parecía en el derecho privado de defender solo el derecho del rico y desconocer el de los pobres, ahora manifestará que claramente ampara ambas justicias: la conmutativa del derecho de propiedad y la social del primario. Y lo que ahora se ventila al público con los ejércitos de obreros en huelga contra dueños parapetados en su derecho únicos de propiedad, entonces se exigirá calmadamente ante un juez, imparcial, que examinando ambos derechos tiene el interés de fallar según justicia.

Ya el capitalista no será el titular del único derecho sobre los bienes materiales, sino se las ha de haber con el otro derecho de sus semejantes, tan reconocido como el suyo y superior al de propiedad, ya tendrá que respetar al pobre, titular de ese derecho primario superior al de propiedad y medida suya, y no se tendrá como dueño y señor absoluto de la riqueza que posee. Verá que ese dominio suyo no se extiende a lo racional y también a lo irracional. Deberá ya medir y considerar sus gastos, pues ve que el lujo y la prodigalidad tienen terribles impuestos, y que la ostentación le cuesta muy caro, y así dejará de provocar el odio de los desheredados de la fortuna. Caerá en la cuenta de que debe arreglarse por las buenas con los pobres, porque estos se hallan defendidos por el derecho y la coactividad oficial.

El obrero, por su parte, escudado por la coactividad del Estado, verá que él mismo podrá gozar de las ventajas de la propiedad, mediante las garantías de su derecho primario, si quiere ahorrar, se sentirá impulsado a cultivar su inteligencia, viendo que ella y la educación son los mejores valores del hombre que lo elevan en el concepto de sus conciudadanos. La igualación de las clases sociales se realizará por lo alto, por la cultura, y la educación que dan a la personalidad humana su estimación y su prestancia. Para esto los pueblos imitarán a los grandes países de Europa, y pondrán obligatoria la educación secundaria como la primaria, para que pueda ese principal bien natural del hombre llegar a todas las clases sociales y nivelarlas en los altos valores humanos.

ESTA MEDIDA QUE SUGERIMOS ES DE EFECTO  
EFICAZ, RAPIDO Y PERMANENTE

1º — *De efecto rápido:*

Esto lo requiere ahora el gravísimo peligro del comunismo, que con su propaganda mentirosa va adquiriendo adeptos en todas las naciones.

1 — La legislación previa y luego su aplicación coactiva, pueden llevarse a cabo en un período muy corto si para lo primero se emplea la propaganda popular activa, que lleve al cuerpo legislativo congresistas que efectivamente propongan esta legislación y la hagan efectiva.

Ya la sola legislación, conocida por los pueblos, quita al comunismo el pretexto para su falsa doctrina, presentando un cuerpo justo de derecho, en el que se coordinan los dos derechos reales para bien de todos.

Pero su realización en la realidad de la economía sobre todo, como imperada por una legislación clara, nítida, y para la cual sirve el Poder Judicial ya en vigor, trae la paz sensiblemente al campo social, pues ya el obrero puede pedir su derecho primario como demanda su derecho de propiedad.

Los tres *modos de acceso* ya únicos para adquirir este derecho perfecto: *salario* y *participación* de dividendos por el trabajo y el impuesto a patrimonios y rentas *excesivos*, muestran los tres canales por donde se restablece la justicia que había violado el capitalista, y exhibe a la propiedad cumpliendo su deber según la ley de la justicia del pobre, y esto puede empezar a dar al trabajador lo que él mismo ve que llena su exigencia de derecho, en un plazo corto.

Pero esta debe ser la ocasión de negar al comunismo, que es ahora necesariamente internacional, el falso derecho democrático de su mentida propaganda: para ella solo tendrá derecho el Comunismo internacional y moscovita, cuando a las naciones democráticas se conceda igual derecho allende la cortina de hierro.

Con esta legislación y su franca realización pierde automáticamente el comunismo su bandera de *reivindicaciones*, y su mística corrosiva, que por la mentira arrastra tras sí aun las almas nobles de universitarios ricos y nobles.

2 — La eficacia de esta medida de la coactividad estatal viene con un hecho de rápida acción: La aplicación de la coactividad estatal.

No así obran los otros factores que influyen en la solución del problema: La voluntad de los capitalistas y las asociaciones obreras.

La primera causa, la conversión de los capitalistas es hecho que depende de la voluntad libre y egoísta de los ricos, que ni a la corta ni a la



larga se convertirán en el número suficiente para que entren al comercio común las cuatro quintas partes de bienes terrenos que detentan.

De parecida manera podemos argüir sobre el tardío efecto de las asociaciones obreras para resolver el problema. La razón es que entre las manos de los obreros solo existe una quinta parte de bienes terrenos, que manifiestamente, ni divididos ni unidos son suficientes a solventar las necesidades de las cuatro quintas partes del género humano.

2º — *El efecto de esta medida es eficaz:*

1 — Es eficaz para traer la justicia ya al campo jurídico, ya al real.

Es evidente. En el campo jurídico se borra esa enorme injusticia de desconocer el más sagrado, más antiguo y más necesario derecho sobre las cosas necesarias para la vida. Esto es una monstruosidad, que ha dado calor, mística y eficacia al mentiroso reclamo del comunismo. Este monstruo de derecho injusto es el origen de la injusticia social y del reclamo airado del obrerismo y de todo el problema social: quítese esa causa y cesará su efecto.

2 — Esa medida ya se ha demostrado eficaz, pues aplicada al derecho de propiedad, ha impedido el gravísimo problema social de no estar nadie seguro de retener lo suyo: su dinero, sus campos, sus aguas, bosques, huertos; sementeras, sus casas, talleres, almacenes etc. La policía ejecutiva lo defiende; y la vindicta coactiva del Estado le reivindica su derecho violado.

Nada más eficaz puede pretender el hombre para proteger su otro derecho real sobre lo necesario para la vida humana.

3º — *Esta medida es remedio permanente.*

1 — Lo es tal, porque es el indicado por la naturaleza, y señalado por el Supremo Hacedor para garantizar eso que llamamos poder moral inviolable que es el derecho.

Todo derecho debe ser coactivo, para ser inviolable, porque vivimos en medio de gentes egoístas y de malas inclinaciones al mal. Es preciso que la coactividad del Estado, o sea, el poder de toda la sociedad, con fuerza mayor, impida esas voluntades egoístas y malas para que no violen ese poder moral inviolable. Ese es el medio indicado por el derecho natural para defender todo poder moral inviolable. Y por haber desconocido las naciones nacidas en el cristianismo este derecho primario y no haberlo reconocido en sus leyes, por eso vino esta universal violación de él, que ha causado la perturbación gravísima del problema social.

Corrijamos ese error: reconozcámos en nuestro derecho constitucional y en la reglamentación codificada de los derechos individuales este primario derecho del hombre sobre los bienes terrenos, y ese medio natural de

la fuerza pública de la coactividad, aplicada a éste derecho, produciría el mismo efecto que ha producido en la tutela de los demás derechos humanos.

Incluyamos este aparte con las palabras del conocido escritor Van Lock al juzgar la tesis de la existencia del derecho primario: “Que la Cristiandad acepte el sacrificio necesario para realizar el derecho del hombre”. (*Revue Théologique*, marzo de 1956).

*La solución “jurídica” del problema social la recomiendan los Papas.*

León XIII — “Los que gobiernan... deben primero ayudar en general y como en globo con todo el conjunto de *leyes e instituciones*... pueden aprovechar a todas las clases sociales y... aliviar la suerte de los proletarios en uso de su mejor derecho (de gobernantes), y sin que pueda nadie llamarlos entrometidos (acusarlos de intervención indebida)... en la condición civil, una es e igual la de las clases altas y de las ínfimas... Si, pues, se ha hecho algún mal... a alguna de las clases sociales... menester es que le salga al paso la pública autoridad... que se mantenga ileso la justicia, no se deje impune al que viole el derecho ajeno (coactividad), (y por tanto, que el derecho primario sea reconocido y sea coactivo... y debe proveer la autoridad pública que a cada uno se le guarde el suyo... débese tener más cuenta de la clase ínfima y pobre... la clase rica necesita menos de la tutela pública (*Rerum novarum*, nn. 25-29). Y en el n. 31 hablando de las huelgas, dice, que lo más conveniente es prevenir con la autoridad de las leyes los conflictos. “Es decir: que se legisle sobre el derecho conculcado de los obreros (el primario), y se proteja con la coactividad del Estado el derecho de los débiles.

Pío XI — Pide que el derecho primario a participar convenientemente de los bienes materiales, propio de todo hombre, penetre el derecho positivo de cada nación y que en lo económico está vivificada por el derecho primario: “es preciso que... *las leyes de los pueblos*... estén impregnadas de esa justicia (social); y sobre todo es necesario que sea eficaz (coactiva), y venga a constituir el orden jurídico... en el cual quede la economía totalmente imbuída”. (*Quadrag. ann.* Principio director de la economía, n. 37).

Pío XII — “Un mundo antiguo yace en pedazos... Ver surgir un mundo nuevo *mejor ordenado jurídicamente*... tal es el anhelo de los pueblos” (Pío XII, *Por un mundo mejor*, Barcelona 1956).

Juan XXIII — “Trabajar no solo por parte de los particulares, sino sobre todo de parte de los *gobernantes*, para que *cuanto antes*, aunque por sus pasos, se lleve a la práctica real y completamente la doctrina social cristiana”.

Que la fuerza coactiva del Estado y el poder judicial defiendan la justicia social es el deseo de los romanos Pontífices. Ante estos documentos sería absurdo objetar lo contrario.

# 1959- AÑO MEMORABLE

JORGE BEJARANO

El año de 1959 pasará a la historia en Colombia. En efecto en él se conmemoró el primer centenario de la muerte del sabio alemán Federico Enrique Alejandro Barón de Humboldt, cuya estancia en Colombia, hace más de un siglo, dejó huellas luminosas y derroteros científicos plenos de sabiduría. El jubileo a que dió lugar esta efemérides en el mundo científico de Europa y de América, demostraron la magnitud y trascendencia de su obra secular, y la supervivencia de ella sirve de ejemplo y de estímulo a todos los hombres que siguen el impulso y camino de la pasión científica.

El otro acontecimiento memorable fué la publicación y aparición de los tres primeros volúmenes de la *Flora de la Real Expedición Botánica*, monumento viviente, levantado a la memoria del gran sabio gaditano, José Celestino Mutis, cuya obra escapó del habitual olvido de los gobiernos, merced a los científicos peninsulares y colombianos, que supieron valorarla y conservarla con amor filial. Al honrar en esta forma al insigne español, se han honrado ellos también, así como han dilatado los nombres de Colombia y España, cuyos gobiernos patrocinaron tan estupenda y provechosa empresa.

No es poca coincidencia que dos sucesos de tal magnitud, se reúnan en un mismo año. Los dos sabios estaban en Colombia en su tarea científica y creadora hacia el año de 1801. Humboldt visitó las poblaciones cercanas a Honda, lugar donde se vió forzado a detenerse por la recaída malarica que ahí sufrió el Dr. Bonpland su compañero de expedición y de disciplinas, por tierras de América. Visitó entonces a Mariquita, cuartel general de la Real Expedición Botánica, sin encontrar a Mutis, quien por esos días se hallaba en Bogotá. Su permanencia en Colombia fué muy breve, pues apenas quedó en Bogotá del 15 de julio de 1801 a 8 de septiembre del mismo año. Pero su itinerario por tierras de Nueva Granada, le permitió legar a la posteridad, una ingente labor científica y aquel inmarcesible capítulo del "Cosmos", que he vuelto a leer con supremo deleite en el reciente volumen que la Empresa Colombiana de Petróleos ordenó publicar bajo la acertada dirección del científico Dr. Enrique Pérez Arbeláez.

El tema central de este capítulo sobre la obra de la Naturaleza, le da a uno la sensación de haber leído una página de los grandes clásicos y

como observa el Padre Pérez Arbeláez, con ella, Humboldt, se "situó en una cima solitaria de perfección humana". Nada escapó en ese maravilloso documento, al análisis del sabio, y al leerlo, va viéndose cómo los bosques, los ríos, las cordilleras, las profundidades de la tierra, no tuvieron para él secreto alguno. De esa manera, al terminar su lectura se ve la razón con que el Dr. Pérez Arbeláez, opina que en este capítulo, Humboldt, se presenta como el "*Cosmos Humanizado*", que es, según el mismo comentador, la "digna y enorme posición de Humboldt en la historia".

Según lo afirman muchos, Humboldt vino a la Nueva Granada, atraído, no solamente por el mundo maravilloso que su ciencia había de descubrir en ella, sino porque deseaba conocer, personalmente, al sabio Mutis, a quien profesaba alta estima y admiración. A lo largo de toda su correspondencia, así lo demuestra este viajero naturalista, intrépido y valeroso, a quien no arredran malos climas, pésimos caminos, alturas de páramos y volcanes, plagas, manigua, enfermedades, pésimas posadas, etc. Lo demuestra suficientemente el largo itinerario que cumplió desde su llegada a Cartagena para salir en mula por el sur de Colombia, a Quito, Lima, México y Cuba, en un total de 9.000 leguas. En ese epistolario de Humboldt, hay también cartas a su amigo Mutis, como la que le dirige desde Popayán, documento que debería estar grabado en el pórtico de la Universidad por los conceptos que contiene sobre la cultura como sobre el sabio Caldas de quien le dice entre otras cosas: "Cuánto podría realizar semejante hombre en un país donde se le proporcionara más apoyo". En fin, Humboldt, se expresa así del sabio Mutis en carta dirigida desde México en abril de 1803, al Abate Antonio Cavanillas, director del Jardín Botánico del Prado, de Madrid: "He visto con infinito pesar lo que ocurrió con las quinas porque las ciencias nada ganan cuando se mezclan la hiel y las personalidades en las discusiones, y porque el modo como se trata al venerable Mutis me ha dolido de todo corazón... Está ya anciano, pero son asombrosos los trabajos que ha hecho, y los que prepara para la posteridad. Es admirable que un hombre solo haya sido capaz de concebir y ejecutar un plan tan vasto".

Pero volvamos ya a la publicación de la *Flora de la Real Expedición Botánica* y a lo que ella significa como acontecimiento para el mundo científico.

La Expedición Botánica, bien nos lo cuenta la historia, fué el más admirable esfuerzo cultural, realizado por la Corona de España, hace doscientos años, en tierras de América. Y es justo reconocer que con esta empresa de proporciones colosales para el siglo en que se llevó a cabo, la Conquista de América atenúa un poco los caracteres de crueldad y de codicia que en gran parte la inspiraron.

La Expedición Botánica y sus integrantes, actuaron en relación cier-

tífica, con desinterés ejemplar y con abnegación insuperable puesta a prueba en climas inhóspites por lo tórridos y plagados de endemias. El acierto pues, de Carlos III, encomendándola al médico y sabio gaditano, José Celestino Mutis, fué prenda del éxito de este nuevo descubrimiento que hizo España, de los recursos naturales de una área vastísima de la Corona, la promoción de su adecuada utilización y ejemplo de amor a la ciencia para las generaciones futuras. Después de siglo y medio, la obra de Mutis resucita al mundo científico, embellecida y glorificada por la calidad de la publicación que dirigieron el Jardín Botánico de Madrid e ilustres científicos de Colombia que devuelven, magníficamente, a las presentes juventudes, el espíritu de aquellos hombres que prestaron un servicio al mundo científico, que crearon en nuestro suelo un clima favorable para la ciencia, que exaltaron con su estudio la Flora de América y la cultura humana.

En ninguna tarea más noble y elevada han podido combinarse o asociarse los científicos y gobiernos de dos naciones, como en ésta de sacar de su vida latente el testimonio de la existencia creadora de Mutis y de su equipo. Aquí, en estas primeras páginas, está de manifiesto lo que los hombres podrían haber realizado en su ansia de conquista; lo que ésta hubiera significado para la ciencia y la cultura, para el progreso de la humanidad, si en vez del fuego y de la sangre hubiesen hecho la conquista legionarios como Mutis y sus compañeros.

Es difícil interpretar con exactitud, si los primeros acontecimientos de España en América, obedecieron a una gesta misionera, o de imperialismo, o de cálculo. Cualquiera que haya sido el móvil que los originó, supervivo y resarce a España de los horrores y errores cometidos, una fecha histórica en los anales de la ciencia. Tal debemos considerar el 29 de octubre de 1760, cuando entraba por Bocachica a Cartagena de Indias, el navío de guerra "Castilla" de la Armada Española, que traía a bordo a Don Pedro Messia de la Zerda y Cárcano, Marqués de la Vega de Armijo, Gobernador del Nuevo Reino de Granada y a Don José Celestino Mutis, quien abría, como lo anota Francisco José de Caldas, "en forma magnífica la historia de la nación colombiana".

Esa historia no se ha truncado a pesar de los acontecimientos que interrumpieron la gigantesca obra de Mutis. Dos siglos después, aparece nuevamente en el escenario universal contenida y exaltada en la obra monumental que sus discípulos de ayer y de hoy, lanzan al mundo para gozo de muchos y estímulo de otros. Sí como lo dice André Malraux: "la humanidad no es grande sino cuando avanza al encuentro de sus sueños", los tres primeros volúmenes de la *Flora de la Real Expedición Botánica*, son el mejor encuentro de los sueños de los hombres de ciencia del siglo XVIII con los del siglo XX.

EL CAPELLAN, LOS PRESOS Y LA SOCIEDAD

# ANTE EL PROBLEMA CARCELARIO

JAIME SANTANDER GALVIS S. J.

El interés por los temas penitenciarios, es hoy una necesidad ante el problema planteado por la violencia.

El delito en pavorosa intensidad agobia diversos estratos sociales, y es ignominia para una sociedad que tiene senderos deificables en nuestro catolicismo. Una responsable asimilación de la fuerza vital del cristianismo, fincada en la realidad de nuestra incorporación al Cuerpo Místico de Cristo, señalará a cada uno el papel de sacerdocio que como cristianos a todos nos incumbe, en ejercicio del carácter sacramental; el cual

“es evidentemente carácter de Jesucristo, con cuyo sacerdocio están configurados los fieles según los caracteres sacramentales; y éstos no son otra cosa que ciertas participaciones del sacerdocio de Cristo derivados de El mismo”. (Sto. Tomás S. 3 q. 63 a 3).

La solución que requieren hoy las cárceles, abarcará la responsabilidad en virtud de este sacerdocio participado: 1º del Capellán, como sacerdote jerárquico; 2º de los presos, llamados a ser oferentes de su propio dolor; 3º de la sociedad, que tiene su parte de responsabilidad en el desastre. Y finalmente del Estado, con incumbencias concretas para que incluya su sacerdocio en las estructuras del gobierno:

## 1º — EL CAPELLAN

Pío XII, a quien la ciencia penitenciaria debe el acervo de principios jurídicos, en su discurso del 16 de noviembre de 1947, acoge a los capellanes de cárceles reunidos en congreso, como a

“soldados de primera línea, voluntarios de una misión de sacrificios y de arduas conquistas”.

Se comprende la meta divinizante de esas conquistas; porque el sacerdote es jurista que conoce su misión de restaurador del orden violado, en el logro de una metanoia que denigrando del pecado como delito contra Dios, actúe el criterio de asimilación en el esplendor de la justicia, por parte del penitente arrepentido. El capellán por tanto, es un penalista especializado; él sabe que la pena ha de ser una expiación que restaure la radiante majestad del fundamento último de todo derecho que es Dios; él conoce que esa expiación ha sido determinada por el Concilio Tridentino, en su doble modalidad de penas vindicativas y medicinales. Medicinales, en cuanto

“retraen en gran manera del pecado y sujetan como un freno y hacen a los penitentes más cautos y vigilantes para adelante; remedian también las reliquias de los pecados y quitan con las contrarias acciones de las virtudes los malos hábitos contraídos con el mal vivir (Tridentino. Denzinger 904);

y penas vindicativas, puesto que no han de ser

“solo para guarda de la nueva vida y medicina de la enfermedad; sino también en venganza y castigo de los pecados pasados” (D. 905).

Armonizan estas dos formalidades en la afirmación de Santo Tomás, quien identifica los dos aspectos medicinal y vindicativo cuando dice, que

“el residuo de la pena al cual obliga (la satisfacción que impone el sacerdote) es medicina que purga la impureza del pecado” (Supl. q. 18 a. 3 ad. 1).

El poder ministerial del sacerdote, no solo perdona, realizando la reconciliación del delincuente con el derecho vulnerado, sino que precisamente la remisión es realizada, por la infusión de la gracia: con la participación al criminal del mismo ser de Dios; con la asimilación de la propia naturaleza divina; con la filiación divina del delincuente con todos los derechos de herencia; con la vitalización y esplendor del hombre en el Cuerpo Místico de Cristo. Se entiende ahora sí que Pío XII hubiera dicho:

“todo hombre honrado ha de inclinarse ante aquel que habiendo antes caído quizás en un momento de desvarío, sabe luego por el sufrimiento redimirse y resucitar”.

Con esta guía pastoral, señalada por el magisterio ordinario y extraordinario de la Iglesia, los capellanes tienen el realce de lo que es auténticamente redentor en las prisiones; en Colombia pone pavor la tremenda

realidad de nuestras cárceles, con sus aberraciones, injusticias, torturas, crímenes, sangre y desesperación; ese ambiente tenebroso de maldades inauditas, reclama un equipo suficiente de capellanes organizados para la planificación de una auténtica pastoral penitenciaria. El primer Congreso Latinoamericano de Estudios y Acción Penitenciario Cristianos, reunido en Santiago de Chile, aspira a que ese equipo de capellanes tenga la formación especializada que los problemas carcelarios exigen; aspira a que un Capellán Mayor oriente y coordine, para que la pastoral armonice con la técnica de una sociología religiosa penal; aspira a que el pensamiento jurídico cristiano sea vida en la unidad de un procedimiento carcelario que por obra de la gracia sacerdotal que el capellán difunde, restaure el esplendor del Cristo total, quien por la depravación de nuestras cárceles es allí calvario de Jesús en la pasión de su Iglesia.

## 2º — LOS PRESOS

Por el carácter bautismal todo cristiano incluye en su ser un grado de participación en el sacerdocio de Cristo. Jesús Sacerdote Supremo, restableció entre los hombres y su creador relaciones de armonía en el amor, enriqueciéndonos a todos con la vida sobrenatural; y el delito se empeñará constantemente en que se frustre el esplendor de la misericordia. Pero en el grito del remordimiento, en el destrozo sangriento, en el dolor que es tortura de ambiente y tortura de interior, allí quiere Cristo, allí necesita Cristo realizar el holocausto, para calmar el derecho de Dios, que en su misericordia señaló en el amor que sangra la reconciliación y el perdón.

Ese holocausto ofrecido sacerdotalmente por el delincuente, solo podrá lograrlo quien ha sido colocado por Cristo para distribuir sacramentalmente el raudal de la vida: resurrección del malvado que con la luz de nuevos horizontes, denigra el mal y acaso la crueldad de su pasado, para adherirse vitalmente en el derecho auténtico al orden de Dios, mediando el holocausto sacerdotal de los propios delitos; de esta manera el hombre abatido por la maldad de lo que fué,

“se tornará en artífice consciente de la propia resurrección moral, y se adjudicará el honor de ministro de la soberana justicia de Dios” (Pío XII),

para convertirse en apóstol de salvación entre sus compañeros de presidio.

Un bosquejo de lo que podría ser el apostolado de los presos, dirigido e impulsado por los capellanes, podría ser el siguiente: Un equipo de dirigentes la “SEPREC”. Selección de Presos Católicos, con las características de una cuidadosa formación interior e integral, para que con la norma de que los apóstoles de los presos sean los mismos presos, realicen ellos



la obra de fondo en la irradiación de sus convicciones redentoras en círculos de estudio y actividades de género cooperativo, instruccional, servicio deportivo, jurídico, periodístico, servicios postcarcelarios... , llamaríamos a esta organización penitenciaria, la "UPREC", Unión de Presos Católicos; entidad que realizaría una disciplina; y que sin ir a constituir un servicio puramente social, ambientaría la acogida del Capellán cuya misión es penetrar en las almas con la gracia difundida por el ministerio de su sacerdote que reconcilia y salva.

### 3º — LA SOCIEDAD

Necesario es reconocer en nuestra sociedad cristiana, una actitud a veces dinámicamente preocupada por este problema de nuestras cárceles cuya solución no admite ya demoras: es el sacerdocio de una sociedad que en su ventura no denigra del desventurado; que en su alcurnia feliz no denigra del infeliz que no posee ni aun su propia libertad; que en el día del juicio, quiere oír la voz de Jesús prisionero, exaltado a la gloria de Dios:

“venid benditos de mi Padre... , porque estuve en la cárcel y os acercaстеis hasta mí”. (Mat. 25, 36).

Sin embargo la sociedad experimenta lo estéril de su frustrado sacerdocio. El mismo Pío XII nos cuenta que la sociedad

“no siempre conquista y muchas veces siente la incapacidad para salvar con sus disposiciones y con sus laudables instituciones los restos del naufragio moral, tristemente embarrancados en sus prisiones”.

Se explica, porque existe una sociedad indolente, que ha saturado con el escándalo de sus perversidades el ambiente que involucró el delito consumado por los que hoy son parias de la libertad y acaso ayer fueron niños sin padre, sin amor de madre, sintieron hambre, por eso robaron, y luego fueron corrompidos por los corruptores de levita. Por todos estos factores a veces los presos sienten un sordo rencor contra la sociedad que ahora los abandona y los desprecia. A Pío XII no se le escapa este detalle de la sociedad culpable cuando dice:

“Ella tiene que reconocer su parte, muchas veces no pequeña de responsabilidad en aquel naufragio... , solamente la religión y la caridad del sacerdote, con la gracia de los sacramentos, puede transformar a los reclusos, que acaso la maldicen y amenazan, en honestos ciudadanos, dispuestos a pagar con buenos servicios la deuda que con ella tienen”.

El capellán necesita de colaboradores para mayor eficacia de su programa restaurador en las prisiones; en concreto pedirá el concurso de profesionales para una conferencia, para un cursillo de capacitación de Directores de cárceles, guardianes ó presidiarios dirigentes; para unos Ejercicios Espirituales, para una colaboración periodística, para el dinamismo de un patronato, para la solvencia económica de obras que con la sola ayuda del gobierno no podrían llegar a su realización; para la reintegración a la sociedad de los presos que han cumplido su pena y necesitan de apoyo, de estímulo, de cristiana acogida; en fin, para que la caridad social de este sacerdocio redentor, ofrezca el calor que suscite la vida sobrenatural en las almas de esos que es necesario que sean otros Cristos, oferentes de su cruento martirio en el altar celeste de sus celdas de prisión.

#### 4º — EL ESTADO

El Plebiscito y el Concordato de Colombia al afirmar que la religión católica es la de la nación, ha incluído en las estructuras del gobierno la fuerza vital del cristianismo. El Estado como autor de la codificación penal y carcelaria; como creador de una justicia legal que determina la actitud del juez en la culminación de los expedientes procedimentales y planifica la ejecución de la pena, tiene la responsabilidad de asimilar el pensamiento jurídico pontificio, para que la plenitud del derecho profundo, aflanzado en la divina realidad del Trascendente "que hace gravitar el ser del alma hacia Dios", pueda ser utilizado como espíritu operante de redención interior; porque el preso como cristiano tiene el destino de una elevación, sobrehumana y para obtenerlo debe el Estado no solo respetar sino además fomentar el proceso de recuperación con la aceptación de los postulados teológicos sobre la jurisprudencia penal y la administración penitenciaria. Por todo esto Pío XII advierte:

"no se diga que estas consideraciones teológicas y religiosas caen fuera del campo y del interés de la ciencia y de la práctica jurídica... en esto no hay ningún rebajamiento, sino más bien una elevación del derecho y de la ciencia jurídica, para la que una total laicización no constituye un enriquecimiento, sino un empobrecimiento".

No significa lo anterior que se destruyan las distinciones convenientes que deben existir entre las respectivas incumbencias, no; lo que sí significa, es que las conexiones inseparables no deben abolirse.

Por tanto, el Estado, se puede adjudicar alguna participación sacerdotal en la redención del oprobio, que siendo hoy carne de presidio, debe ser realidad mística de Cristo que irradie santidad.

Se habla hoy de necesarias reformas al código penal; el código carcelario por su parte carece de algunos aspectos positivos en la estructuración de la administración penitenciaria, tal como el Papa la concibe; el Ministerio de Justicia desea una eficiente preparación de los ejecutores de la pena. Muy bien estará por todo esto, que la doctrina pontificia rotore la codificación penal; pero advirtámos con el Papa, que

“A pesar de todas las reformas de los ordenamientos penitenciarios, jamás podrán los solos fríos párrafos de la ley y los reglamentos exteriores, conseguir aquella finalidad que consiste en el mejoramiento del culpable, en preservarle de la catástrofe moral para regenerarle. Para esto es menester comprensión humana y, sobre todo, la fuerza sobrenatural de la religión, cuyo ministro es el sacerdote... Es bien significativo (añade el Pontífice) que desde los primeros contactos de colaboración entre la Iglesia y el Estado, en el Imperio romanobizantino el mismo Estado llamaba los Sacerdotes a las cárceles. Que el sacerdote (así decía la Constitución de los emperadores Honorio y Teodosio de 21 de noviembre del año 409) visite el recinto de las cárceles movido por la misericordia; asista a los enfermos; preste ayuda a los pobres; consuele a los culpables; o informándose con exactitud de los procesos, interponga discretamente su influjo, conforme al derecho, ante el juez competente”.

Ante la sórdida tenebrosidad de nuestros antros de reclusión penal, no ha de haber una actitud de indiferencia por parte de los organismos oficiales ante el requerimiento pontificio que expresa paternalmente su sentir a los capellanes cuando dice:

“las autoridades del Estado tienen motivo para apreciar, promover y favorecer vuestro trabajo, aumentando el número de capellanes y facilitando el ejercicio de su benéfico ministerio”.

El Estado, informando a la Sagrada Jerarquía Colombiana, sobre la inquietud que impone la crudeza de la perversidad de nuestras cárceles, podría ofrecer algunas becas para la especialización de jóvenes sacerdotes en sociología y pastoral penitenciaria; y en la planificación de un concienzudo plan insertado en la unidad del sacerdocio eclesial, tendrían las autoridades del Estado que coadyuvar amplia, incondicional, eficiente y sacerdotalmente a la redención sobrenatural de este mal que no solo está ahogando la conciencia moral, sino que además están consumiendo estérilmente un presupuesto. No basta con dotar al capellán de un equipo pastoral adaptado a la amplitud del plan ejecutor, que incluiría cursillos para la actua-

ción de la carrera administrativa en los ejecutores de la pena, y para la preparación del apostolado mutuo entre los presos; no bastaría la ayuda extrínseca de una obra quizá no comprendida y menos vitalizada; no, no basta eso: se requiere una motivación compartida ideológicamente, sentimentalmente, sacerdotalmente; en la unidad misteriosa y divina del sentido de Iglesia, o sea en la realidad del Cuerpo Místico de Cristo.

\* \* \*

El 25 de diciembre de 1958, la cárcel de Regina Coeli en la ciudad de Roma, recibió sorpresivamente la visita del Padre Santo. Su Santidad el Papa Juan XXIII, estrechó entre sus brazos, alboreados con la blancura radiante del Supremo Pastor, a los reclusos de la cárcel romana. Este abrazo del Papa, unificó cordialmente a la inocencia y al crimen detestado con el temblor humilde de las lágrimas que el Papa conmovido enjugó con amor. Dinamismo en la unidad del sacerdocio participado con sentido católico de Iglesia, ese ha de ser el plan de redención; para que el espíritu inmortal del criminal, que cruel y voluptuoso se ha refugiado en las cárceles como en escuela de ladrones y guarida de infames, halle entre el cruento dolor impuesto por el derecho delictuosamente atropellado, la luz radiante de la fe, de la resurrección y de la vida.

## GIORGIO LA PIRA EN LA U.R.S.S.

El siguiente artículo es una traducción preparada por el P. Gustavo Amigó Jansen S. J. de la Revista «*Informations Catholiques Internationales*», 1º de Nov. de 1959.

El avión, salido de Viena en la tarde del 14 de agosto, volaba ya entre una niebla espesa; La Pira, al lado de una ventanilla, leía el Breviario. Los demás pasajeros, eran muy pocos y miraban todos hacia la inmensa distancia oscura, la gran llanura rusa envuelta por la noche. Luego, de improviso, una gran luz en el horizonte: Moscú.

La Pira cierra su Breviario y se santigua. Vista desde arriba, después de la larga oscuridad, Moscú iluminada es una visión sugestiva, de rara belleza.

En el aeropuerto, La Pira es esperado por Goubine, diputado del Soviet Supremo, por un funcionario y por un intérprete. Lo reconocen desde que pone pie en tierra. Goubine se adelanta, tiende la mano y dice (el intérprete traduce inmediatamente): "Os deseo una feliz estancia en nuestro país; cada hombre soviético será feliz de recibirlos". Y dicho esto, espera. La Pira sonríe ligeramente a ese "hombre soviético" y contesta: "Ved, señor Goubine; viendo hace algunos instantes a Moscú iluminado, me he acordado de una visión de la Jerusalén celestial que tuvo vuestro gran santo, Antonio de Kiev. Y pensé, admirando la belleza de Moscú, que toda ciudad —en cierto sentido— es la imagen terrena de la ciudad de Dios, la Jerusalén celestial. Por eso toda ciudad es de alguna manera sagrada. Por eso las ciudades no son destruidas por la guerra. Hay que conservarlas intactas y enriquecidas para las generaciones futuras. Y ahí está una razón por la que no debemos nunca más hacer la guerra, sino construir la paz".

Goubine se prende a esa última frase y repite: "Sí, la paz, la paz!". Pero se lee en su rostro que, a pesar de haber sido director de *Izvestia*, nunca en su vida había oído palabras semejantes. La Pira, que lo sabe, le estrecha la mano con mucha efusión; luego, acompañado del funcionario y del intérprete, se dirige hacia su hotel en auto.

## EL PROGRAMA

En el hotel, las cosas toman un giro más dramático, aun siguiendo de una perfecta cortesía. El funcionario es aquí dueño de su casa. Tiene en cargo de preparar los detalles de la visita del huésped. Pregunta: "Señor La Pira, quisiéramos saber cuál es su programa para mañana. Lo que usted quiere ver y lo que desea visitar. Estoy a su disposición".

—Le diré (contesta La Pira). Mañana, 15 de agosto, es el día de la Asunción, una gran fiesta de la Madona. Por eso, en primer lugar, quisiera ir a misa en la iglesia de San Luis de los Franceses.

—¿A qué hora?

—Precisamente, habría que saber a qué hora es la misa.

—Pero el horario (dice el funcionario) será el mismo que el que está en vigor en Italia. ¿A qué hora es esa misa en Italia?

La Pira, pacientemente, explica al funcionario lo que es la misa y por qué es importante saber a qué hora exacta comienza.

—Muy bien, he comprendido (contesta el otro). Me informaré de la hora y usted será acompañado por nuestro chofer a esa misa. Dispénsame, no conocía esos horarios.

Luego, tras haberse inclinado, vuelve:

—Ahora quisiera saber lo que usted intenta hacer después de haber asistido a misa. Por la tarde, yo propondría que usted visitara a los miembros del Soviet Supremo, que desean verlo, porque usted es huésped suyo. (El funcionario parece satisfecho del arreglo que propone: la mañana es para la misa, pero la tarde se va a las cosas concretas, piensa él. Pero la respuesta de La Pira trastorna su plan).

—No, vea usted —dice en efecto La Pira—. Por la tarde yo debo ir a orar sobre la tumba de San Sergio, en el monasterio de Zagorsk. Para mí, es una cosa muy importante. Y es necesario que yo vaya precisamente mañana, día de la Asunción, porque ése es el fin esencial de mi viaje: orar ante los altares de los grandes santos rusos.

El rostro del funcionario, que no había perdido su sonrisa durante el breve debate sobre el horario de la misa, se pone de repente duro. Pronuncia dos frases cortantes. El intérprete traduce: "Eso quiere decir que para usted, las cosas secundarias, como la visita al Soviet Supremo, serán todavía dejadas para el lunes 17 de agosto. ¿Es así?"

La Pira contesta que "así es", y que diferir la cosa hasta el lunes está igualmente bien, tanto más que el 16 de agosto es domingo y él debe de nuevo ir a misa por la mañana. El funcionario saluda fríamente y se va.

Probablemente está convencido de que el huésped ha querido ofender al Soviet Supremo con esas historias de misas, de monasterios y de sepulcros de santos.

#### LA MISA EN SAN LUIS DE LOS FRANCESES

Pero al día siguiente, por la mañana, temprano, un gran auto del Soviet Supremo está allí esperando a La Pira, delante del hotel, para llevarlo a misa. Como pasajeros, van el funcionario, que está de nuevo sonriente, y el intérprete. Es probable que durante la noche el funcionario se haya aconsejado con sus superiores, después de haberles contado los deseos asombrosos, para él, del huésped. Y es probable que esperara, en el fondo de su corazón, que el Soviet Supremo reexpidiera allí de donde había venido a este huésped más bien impertinente. Pero evidentemente sus superiores lo tranquilizaron y le mandaron dejar hacer. El funcionario, en efecto, a pesar de su levantada matinal (son las 8, y en Rusia no se comienza a trabajar hasta las 9), está de excelente humor y particularmente expansivo. Acompaña a La Pira en auto hasta la iglesia de San Luis de los Franceses, y lo aguarda afuera.

La única iglesia católica de Moscú es una capillita perdida en medio de un barrio popular. Cuando entró La Pira, veinte minutos antes de empezar la misa, que era a las ocho y media, estaba ya llena de fieles que cantaban en ruso himnos a la Madona. En procesión, mujeres y niñas llevaban flores blancas al altar de la Virgen de Lourdes, que está en la nave de la derecha. La celebración de la misa se hizo en un silencio recogido. La reducida comunidad siguió la ceremonia litúrgica con una seria espontaneidad. Casi todos comulgaron. Al fin de la misa, el sacerdote subió al púlpito y predicó en ruso. Después del sermón, La Pira fué a la sacristía. Ofreció a los sacerdotes algunas reproducciones de la Anunciación de Florencia, imágenes de Santa Teresa del Niño Jesús y una estatuilla de madera de la Virgen de Fátima. (Ese era el único equipaje de La Pira, con algunos libros).

#### UNA «LOGICA» COHERENTE

Al mediodía, de vuelta al hotel, La Pira encontró a Nicolás Platonovitch Bajan, presidente (del lado ruso) del grupo parlamentario italo-soviético. Nicolás Platonovitch Bajan es un poeta ucraniano muy conocido en su país. Es un hombre de una sensibilidad muy rica y de una gran curiosidad intelectual. Ha conocido el sufrimiento y el sacrificio, en Stalingrado y en Kiev, durante la última guerra. Vió de cerca la muerte. Vió

destruída su casa. Son experiencias que orientan la vida de un hombre: o lo ahogan en el odio y en el rencor, o le abren el alma y lo hacen disponible, abierto, a la comprensión de los demás. Parece que Nicolás Platonovitch Bajan ha aprovechado su experiencia en este último sentido.

El encuentro entre La Pira y Bajan es cordial, y no sólo en la forma. La Pira explica a su interlocutor la "lógica" de su viaje. Bajan conoce los "precedentes" de La Pira: los encuentros por la paz; los años de oposición al fascismo, las respuestas a las "esperanzas de los pobres" que salieron del Palazzo Vecchio de 1951 a 1956; y sabe que el hombre que tiene ante sí ha caracterizado cada uno de sus actos "políticos" (en el sentido más elevado de la palabra) por una referencia inmediata a los principios religiosos, meta-políticos. Por eso no tiene dificultad en comprender que el itinerario de La Pira, marcado por etapas entre las cuales hay iglesias, monasterios y sepulcros de santos, posee una "lógica" que él respeta. —No participo de su lógica; pero la comprendo, porque es coherente: dice en sustancia Bajan después de la primera entrevista.

Por la tarde, La Pira se encamina a Zagorsk, monasterio situado a sesenta kilómetros de Moscú, donde se halla la tumba de San Sergio. El equívoco, por lo demás previsible, con el funcionario, está ya levantado. El intérprete mismo hace ahora lo mejor que puede para entrar en la "lógica" del huésped.

#### EN LA TUMBA DE SAN SERGIO

Zagorsk ha sido, en el curso de la historia, un centro privilegiado de oración y de cultura religiosa. Se levanta donde se hallaba el bosque, en medio del cual San Sergio había establecido su lugar preferido de oración. A San Sergio, como es sabido, se debe el renacimiento del monaquismo ruso en la segunda mitad del siglo XIV. Y el monaquismo, cuya floración es siempre una señal de despertar de las fuerzas morales de un pueblo, ha tenido una importancia formidable en el desarrollo histórico de Rusia: ha sido, a la verdad, la señal reveladora del nivel a que había llegado el pueblo ruso en esa época, como en cualquier otra de su historia.

La época de San Sergio, para Rusia, significa el tiempo de la pacificación interna (de que San Sergio mismo se hizo promotor más de una vez) y el tiempo del freno puesto a las invasiones mongólicas, cuya invencibilidad legendaria fué destruída por el príncipe Demetrio de Moscú (en la batalla de Koulikovo, en 1430), gracias a la "fe ardiente en la justa causa" que los orantes del bosque, Sergio y sus monjes, habían difundido en torno suyo. En el fondo, es un ejemplo que muestra cómo una rica floración monástica, aparentemente ligada a una "huída del mundo" resuena,



a través de las energías espirituales, morales e intelectuales, que suscita, sobre la historia civil de un pueblo.

El monasterio de Zagorsk ha sido, pues, un centro de oración de un alcance histórico inmenso. Conoció, como otros centros monásticos rusos y no rusos, momentos de esplendor que alternaron con momentos de oscuridad. En un cierto momento —y era un momento de decadencia espiritual—, Zagorsk fué uno de los mayores “propietarios territoriales” de Rusia, y así, en ese estado de concentración de riquezas, lo encontró la Revolución de octubre: ésta, en razón ya de la ideología atea que la inspiraba, era necesariamente antirreligiosa; y encontrando, por otra parte, monasterios convertidos más en centros de riqueza que de oración, desencadenó la persecución. Las hermosas iglesias de la abadía fueron convertidas en centros de cultura atea. Los monjes fueron echados. Las peregrinaciones a la tumba de San Sergio fueron prohibidas.

Zagorsk no fué devuelto al culto sino en 1946. Parece que fué Stalin quien lo concedió al patriarca de Moscú en compensación por la contribución de la Iglesia rusa a la lucha contra los invasores nazis (como en los tiempos del príncipe Demetrio, hubo que apelar al espíritu religioso del pueblo ruso, que las persecuciones no habían evidentemente destruído del todo). En 1948, los edificios fueron restaurados y la academia teológica de Moscú, que ya antes había tenido su sede en Zagorsk, volvió a instalarse allí. Luego, en 1950, volvieron las peregrinaciones populares, cuya continuidad, hoy todavía, es una cosa que asombra si se piensa en el clima ateo que el régimen soviético ha difundido y difunde con todos los medios a su disposición (y los medios de un estado totalitario son inmensos).

Llegamos pues a visitar Zagorsk, La Pira.

#### «EL HUESPED TAN ESPERADO»

Apenas había entrado La Pira en el recinto sagrado, cuando un joven monje venía a su encuentro. “Por fin aquí está —dijo— el huésped tan esperado”. Y lo acompañó a la iglesia, donde se encuentra el sepulcro de San Sergio. Las reliquias del santo están en una caja de plata maciza, en el pequeño templo de forma cuadrada y de estilo muy sencillo que está dedicado a la Santísima Trinidad.

La peregrinación a esta tumba no se interrumpe nunca. Hay gente que está de rodillas todo el día en silencio, delante de la tumba. Aquí La Pira se detuvo largamente y oró sobre el sepulcro de San Sergio, que es venerado en Occidente como en Oriente. Luego quiso recitar una oración sobre la tumba de Máximo, el Griego, que está sepultado allí pero que vivió en el convento de San Marcos, de Florencia y llevó a Moscú el em-

puje religioso y el vigor intelectual de Savonarola. El mismo joven monje lo acompañó a la casa del rector de la academia teológica, el Padre Constantino Rujitsky. El P. Constantino es un hombre grande, robusto, con pelo y barba enteramente blancos. “Por fin tenemos aquí, dijo él también, al huésped tan esperado! “La Pira le ofreció algunas reproducciones del cuadro de la Anunciación, que se encuentra en Florencia, con una invocación en ruso a María, “Reina de la Paz”.

—Esta imagen de la Virgen, dijo, es muy vénéurada en Florencia, en Occidente. Y estoy aquí, en Moscú, el día de la Asunción, que es la mayor fiesta dedicada a María en Occidente y en Oriente, para orar junto a la tumba y al altar de San Sergio. Tal es el fin único de mi viaje: orar por la unidad y la paz de la Iglesia, por la unidad y la paz de todos los pueblos de la tierra. Por lo demás, no estoy solo. Hoy han orado conmigo, por la misma intención, las religiosas de clausura del mundo entero. Yo les había escrito para eso. Por eso estamos hoy aquí en gran número.

A un hombre que habla así, contestó el Padre, no se lo agradecemos, sino que lo abrazamos. El P. Constantino invitó luego a La Pira a tomar asiento en la mesa de la comunidad, para la comida de la noche. Estaban asimismo presentes otros sacerdotes, y se desarrolló una larga y amistosa conversación. El rector de la academia teológica de Moscú pidió en varias ocasiones, con respeto, noticias del Papa y del mundo católico.

—Ese Papa, dijo La Pira, es verdaderamente un padre, que anunciando el Concilio Ecuménico abre los brazos a todos los cristianos y a todos los pueblos de la tierra.

El encuentro estuvo lleno de simpatía y emoción. “Tiene que volver, dijo con insistencia el P. Constantino, para dar cursos a los estudiantes de nuestra academia teológica”! —¡Quién sabe! contestó La Pira; los caminos de la Providencia son infinitos. Hoy se ha roto el hielo. En el Libro de Oro de los huéspedes del monasterio de Zagorsk, La Pira escribió: “En este día bendito, dedicado a la fiesta de la Virgen subida al cielo, hemos orado con inmensa esperanza e inmensa gracia, en este lugar de oración y de paz donde descansan los restos del mayor de los santos rusos: San Sergio. Pero aquí también descansan los restos de un gran monje, Máximo el Griego, discípulo de Jerónimo Savonarola, hijo en cierta manera de San Marcos y de Florencia. Nuestra oración dirigida con amor y esperanza a la Virgen subida al cielo, con la intercesión de San Sergio, ha tenido por objeto especial la paz de las naciones; que esta paz, a que los pueblos aspiran tanto, descienda como una bendición del cielo sobre toda la Iglesia —de Oriente y de Occidente—, y sobre toda la población de la tierra. Tal es el voto que hemos formulado orando, esperando, amando. ¡Que la Santísima Virgen bendiga al gran pueblo ruso y a todos los pueblos del mundo!

## «SEÑORES, SOY UN CREYENTE»

Volvimos a Moscú, después de la visita a Zagorsk. La Pira, por la noche, antes de retirarse a su cuarto, manda un telegrama al Papa, otro al Cardenal Dalla Costa. Refiere que fué a orar junto al altar de San Sergio, exactamente como había orado en Fátima (donde la Madona profetizó la conversión de Rusia) por la paz y la unidad de la Iglesia, por la paz de las naciones. El "puente de oración" entre Occidente y el Oriente está establecido.

Al día siguiente, el domingo 16 de agosto, el gran auto negro del Soviet Supremo vuelve temprano para llevar a La Pira a misa. Luego fué invitado a una reunión de intelectuales, periodistas y políticos soviéticos, entre los cuales Nicolás Bajan, de quien ya se ha hablado, y el archimandrita Nicodemo, que representa al metropolitano de Moscú, Nicolás (éste hacía funciones del patriarca Alexis, que descansa actualmente en Odesa).

Los soviéticos están llenos de curiosidad. Llueven las preguntas, algunas estrictamente políticas. La Pira las elude. Alguna pregunta quiere ser sutilmente diplomática. La Pira, que no gusta de los discursos complicados, se levanta y dice (casi todas las afirmaciones de La Pira citadas aquí provienen no de un texto taquigráfico sino solamente de notas):

—Hablemos un lenguaje simple, como las gentes del común, y nos entenderemos mejor: salimos de Florencia en una nave que tenía un pabellón donde estaba inscrita la palabra "paz". Nuestro barco levó anclas el 6 de enero de 1951, en la fiesta de la Epifanía, mientras todo el mundo decía que habría guerra. Pero izamos el pabellón y —spes contra spem— partimos aun entonces. Contra nuestra nave soplaron vientos de Occidente y vientos de Oriente, pero la navegación, con trabajo, continuó. Tocamos cinco puertos, con los cinco encuentros por la paz y la civilización cristiana; de 1951 a 1956, mientras que el sexto no fué, provisionalmente, alcanzado, pero lo será en 1960. En 1955, añadimos otro puerto a nuestra navegación con el encuentro de los alcaldes de las capitales, encuentro del que participó igualmente el alcalde de Moscú y casi todos los países de Occidente y de Oriente. Por fin, nuestra nave, que ha conocido tantas tempestades, la tenemos felizmente llegada a Moscú.

—Estoy convencido de que hemos entrado en una fase histórica completamente nueva, en la que la paz se ve ya en el horizonte, y estoy seguro de ello, no como en un sueño, como muchos me lo decían: "Eres un soñador, te haces ilusiones, haces el juego a otros". Yo contestaba: No, yo decía que soy un portador de paz y que haciendo esto no hago más que el juego del Padre que está en los cielos, porque todos los hombres son hermanos.

—Y he aquí que todo el mundo ve que la historia conduce no a la guerra, sino a la paz; y ha llegado el momento de reforzar las raíces de la paz. ¿Cómo? Señores, yo soy un creyente, y por lo tanto poseo lo que se llama científicamente una “hipótesis de trabajo”.

—Creo en la presencia de Dios en la historia y en la fuerza histórica de la oración. Por eso he decidido echar un puente de oración entre el Occidente y el Oriente, para sostener la gran edificación de la paz que está en tren de hacerse. Y como todo puente tiene dos pilares, he ido primero al santuario occidental de Fátima, donde la Madona ha prometido la paz, y luego, el día de la Asunción, me he dirigido a vuestro monasterio de Zagorsk, para orar allí sobre la tumba de San Sergio.

—Hay quienes poseen las bombas atómicas y los que poseen las bombas de la oración. En consecuencia, he escrito a todos los monasterios de religiosas enclaustradas del mundo, para que ellas oren con el fin de que este puente entre el Occidente y el Oriente no pueda destruirse.

—Finalmente, señores, terminó La Pira: nuestro programa constructivo debe ser éste: “dar a los pueblos la paz, construir casas, fecundar los campos, abrir fábricas, escuelas, hospitales, hacer florecer las artes y abrir en todas partes las iglesias y las catedrales, porque la paz debe establecerse en todo plano de la realidad humana. Así trabajaremos por el mayor ideal histórico, que es a la vez humano y cristiano”.

## EN EL KREMLIN

El encuentro oficial con los miembros del Soviet Supremo tuvo lugar el lunes 17 de agosto en el Kremlin. Estaban presentes, del lado soviético, el vicepresidente del Praesidium Paletzki, Bajan, Goubine y otros. La Pira repitió, en sustancia, el discurso relatado más arriba, encarando de manera todavía más específica el problema de las relaciones entre la religión y la paz.

—La religión, dijo sustancialmente, es un hecho auténticamente popular, viene del alma de un pueblo. Vosotros que os proclamáis realistas, no podéis hacer menos que constatarlo, porque para ser realistas, hay que tener cuenta con todo plano de la realidad, y, por consiguiente, del plano religioso. Tanto más en un período histórico como el de hoy, donde más que nunca es necesario construir sólidamente el edificio de la paz entre los pueblos; los valores religiosos son un formidable tejido conectador que lleva a la paz.

Los huéspedes soviéticos escucharon a La Pira con extrema atención. Aunque no fuera, puede decirse, más que por este motivo: porque en el

diálogo político que está en curso entre Rusia y los Estados Unidos, y, en general, entre el Occidente y el Oriente, él ha sido el primero en insertar, como factor que lleva a la paz, el llamamiento a los grandes valores religiosos. En un diálogo que toca sobre todo cuestiones técnicas, donde cada uno mide la fuerza de los satélites artificiales del otro, y se esfuerza por demostrar la "superioridad" de un sistema productivo sobre el otro (y, en el plano de esas medidas y de esa competencia, debería establecerse una coexistencia "competitiva"), esa "novedad" aportada por un hombre en quien todo el mundo conoce la sincera entrega a la causa de la paz, ha despertado naturalmente la atención.

Hoy, en la Unión Soviética, no hay que creer que todas las opiniones sean unánimes cuanto a la línea política que deba seguirse para el porvenir. El pueblo, naturalmente, como todos los pueblos del mundo, quiere la paz. Pero entre los dirigentes, se comprueba a veces una diversidad notable de posición y de mentalidad. Los hay que, queriendo sobre todo elevar el bajo nivel de vida de la población, desean realmente un acuerdo estable con el Occidente (otros motivos concurren a este punto de vista: el temor de China, "el gigante amarillo" que crece de manera vertiginosa, la situación interna de los países de Europa oriental donde se manifiesta la exigencia de ver aligerarse la pesada presión soviética). Estos, entre los cuales se puede contar a Kruschev mismo, aunque, como todo dictador, se haya visto frecuentemente obligado a adoptar actitudes flexibles para contentar a la opinión interna de su propio partido, están particularmente atentos a toda voz que pida, de cualquier manera que sea, la disminución de la tensión mundial.

Pero existe otra corriente de opinión que, como se ve muy claramente, no participa de esa actitud (en la URSS, evidentemente, las corrientes políticas, internas al Partido comunista, no se califican públicamente con periódicos, etc.: sin embargo existen y hacen sentir su existencia). Los comunistas "intransigentes" temen los coloquios y los contactos con Occidente, y temen sobre todo que la política actual lleve a un aflojamiento ideológico, a una especie de "revisionismo", a una contaminación por las pretendidas "ideologías burguesas".

Estos no están —guárdese bien de pensarlo— en la oposición (en Rusia no hay posibilidad de cualquier oposición política a quien detenta el poder), sino que obran en el interior del sistema complejo del poder soviético. Desde el punto de vista sociológico, forman la "clase de los burocratas"; desde el punto de vista ideológico, son los comunistas fanáticos que tienen por jefe, según se dice, a Suslov, todavía considerado como "el ideólogo" oficial del partido comunista soviético. Simplificando pudiéramos definirlos como "stalinistas" atrasados.

Igualmente durante la estancia de La Pira en Rusia, se pudo ver un ejemplo muy probatorio de la existencia de esta diversidad de corriente en el interior de la URSS.

#### UN ARTICULO DE «PRAVDA»

Los días 19, 20 y 21 de agosto, La Pira, acompañado de Bajan y de otros, se dirigió a Kiev (volveremos luego a hablar de esta visita a la capital de Ucrania). El 22 de agosto fué a Leningrado. Mientras hacía estos viajes, y precisamente el 21 de agosto (La Pira había dejado a Kiev hacia el mediodía, y a las 13 horas estaba en Moscú, porque los aviones de reacción son sumamente rápidos), aparecía en *Pravda*, órgano oficial del partido comunista soviético, un artículo sin firma titulado “Contra los prejuicios religiosos”. El tono de ese artículo y el hecho de que apareciera en el momento en que se hallaba en Rusia un “hombre religioso”, indica que el ataque apuntaba en parte las tesis expresadas públicamente por La Pira en el Kremlin, y en parte a los “hombres soviéticos” que habían dado crédito al “hombre religioso”.

“La educación comunista —decía efectivamente *Pravda*— presupone una lucha intransigente contra los restos de la vieja sociedad que sobreviven en la conciencia de los hombres, incluyendo las supersticiones y los prejuicios religiosos. Nuestro partido ha formulado la actitud que conviene tener respecto de la religión, partiendo del hecho de que la religión es enemiga de los intereses de la clase obrera y que es la forma más conservadora de conciencia social que impide la lucha activa de las masas populares por una transformación de la sociedad”.

“Los restos de las supersticiones religiosas son un obstáculo a la causa del robustecimiento de la amistad entre los pueblos. Esas supersticiones favorecen el mantenimiento de las aspiraciones burguesas y nacionalistas”.

Luego el diario se preguntaba: “¿Por qué las supersticiones religiosas sobreviven tanto tiempo en la conciencia de una parte de los hombres soviéticos?” (Esa confesión confirma la refluoración visible que se produce actualmente en Rusia a despecho de todos los obstáculos y aunque el culto sea solamente tolerado y la libertad religiosa no sea admitida, porque la verdadera libertad religiosa es un concepto mucho más amplio). “Esto se explica —contestaba *Pravda*— principalmente por el hecho de que la conciencia está siempre retrasada con el desarrollo práctico de la sociedad. Las viejas ideas sobreviven a las condiciones que les han dado nacimiento. A sostener estas supersticiones religiosas contribuye igualmente la influencia del mundo capitalista, el que busca por todos los medios mantener la concepción del mundo burgués en la conciencia de los hombres”.

“Una de las causas que contribuyen a hacer perdurar las supersticiones religiosas se encuentra en la debilidad de la propaganda científica atea”. Y se extendía sobre los defectos, aun sobre los “gruesos defectos” de la propaganda atea, diciendo que ella ha tenido, estos últimos tiempos, un gran impulso cuantitativo pero que su nivel cualitativo es “más bien bajo”, y que ciertos autores se permiten todavía “ofender el sentimiento religioso de los creyentes (sic!), adoptando un tono poco respetuoso”.

Lo que lleva al diario a acusar a “los clericales y los sectarios” de tratar “de hacer revivir esas supersticiones religiosas” y a decir que “el clero ha aumentado su propia presión”, manifestando una tendencia a “adaptar la religión a las condiciones modernas”.

Ya que ha habido, en Rusia, durante los últimos decenios, “un proceso continuado de separación de los creyentes con la religión”, observaba también *Pravda*, “el clero, que quiere volver a encender el sentimiento religioso, se ve obligado a ser más flexible y más hábil, en su busca de los otros caminos de propaganda religiosa entre las masas”. Es una “táctica nueva”, decía el órgano oficial del partido comunista, con que hay que tener en cuenta, “porque los esfuerzos de todas las instituciones ideológicas deben ser orientados hacia la destrucción definitiva de las supersticiones religiosas”.

Y el diario continuaba: “Para eliminar las supersticiones religiosas, hace falta un trabajo largo y difícil, una gran paciencia y mucha seriedad. Las organizaciones del partido, soviéticas, sindicales y de juventud, deben organizar ese trabajo de la manera más diligente, dándole un carácter planificado y sistemático”.

#### LA RESPUESTA DE LA PIRA

La noche del 21 de agosto en que salió ese artículo, La Pira lo conoció sumariamente y escribió una carta a uno de sus huéspedes destacados. La envió el mismo día siguiente por la mañana, en el aeropuerto, para que fuera transmitida inmediatamente, de mano a mano. Es una carta clara, muy severa.

Van aquí algunos pasajes (la carta tiene cuatro largas páginas, más una larga postdata).

“El artículo antirreligioso publicado hoy por *Pravda*, artículo a la verdad científicamente infantil y políticamente destructor ¿servirá tal vez a nuestros ideales de paz? En este momento tan delicado de la historia del mundo, ese artículo es un elemento de detención y de paz, o, al contrario, un elemento de grave tensión y de contraste insuperable? ¿Sirve o daña a ese descanso, igualmente psicológico, que debe servir de introducción a las

entrevistas entre el señor Kruschew y el señor Eisenhower? ¿Sirve o daña a esa quietud totalmente el mundo de Occidente y el mundo de Oriente? ¿Está destinado a crear la simpatía y la confianza, o la desconfianza y la repulsión? ¿Sirve o daña a la acción de los hombres que buscan por todos los medios, por el amor que tienen a la paz y al pueblo ruso, el crear entre el Occidente y el Oriente, una gran corriente de amistad, y que tratan de abrir brechas en el muro de la desconfianza y de la sospecha?"

"Juzgad vosotros mismos; juzgad del valor tan negativo de ese artículo, que aparece en un momento tan delicado: se lo diría escrito por un enemigo de la paz; porque es un artículo que daña enormemente a la paz; que daña enormemente a la quietud; y que es un artículo que no hace verdaderamente honor al nivel científico, histórico y filosófico, del Partido que lo acepta".

"Digo más: es un artículo que divide los espíritus de los ciudadanos soviéticos; porque —como he podido comprobarlo con mis ojos— la fe religiosa de la «Santa Rusia», de la «Santa Ucrania», de la «Santa Moscú», es una fe muy ferviente y heroica; ella es la prueba de una raíz de gracia que se hundió en el Corazón de Cristo Resucitado y en el Corazón Inmaculado de María subida al cielo, y es, por ese hecho, una raíz que no podrá nunca ser arrancada: raíz de gracia, que es la gloria suprema de los pueblos de Rusia: ella constituye su mensaje permanente de paz y de luz, de belleza y de amor, de inteligencia y de esperanza, a lo largo del curso de las generaciones y de los siglos".

"¿Y entonces? Un artículo que daña a los ideales de paz y a la quietud y a la visita próxima que debe hacer el señor Kruschew; un artículo científicamente infantil; un artículo históricamente contradictorio; un artículo teológicamente superficial... El que ha escrito ese artículo es un irresponsable: espero que el señor Kruschew, por su parte, podrá darnos esperanzas distintas. El problema religioso está en la base de la división entre el Occidente y el Oriente, y no hay paz sin solución de ese problema, como lo dice la Sagrada Escritura. Que el Señor nos ayude; es verdaderamente el caso, esta vez más que nunca, de levantar nuestro misterioso estandarte, que lleva como lema las palabras de San Pablo, *Spes contra spem*. Y a esas palabras de San Pablo se unen éstas, de Jesús mismo: *Haec est victoria quae vicit mundum, fides vestra* (ésta es la victoria que vence al mundo, vuestra fe). Son las palabras de Jesús resucitado, dirigidas precisamente al apóstol San Juan.

"Esperamos verdaderamente que ese hecho negativo se convertirá, en manos de la Providencia, en una ocasión de reflexión profunda y responsable en torno del problema humano más dramático y más importante: el de Dios. Dice San Agustín: *Domine, feciste nos ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te*".



## «EL PROBLEMA MAS SERIO DE LA EXISTENCIA»

La carta, enviada al destinatario el 22 de agosto, fiesta del Corazón Inmaculado de María, subraya la fecha escrita al pie de la página, hizo evidentemente el viaje, pasando de mano en mano, de los huéspedes oficiales de La Pira, quienes se encontraban en ese momento, en Leningrado para una visita a la ciudad.

La estancia oficial en Moscú ha terminado. La Pira debe volver a la capital solamente para descansar, un día, antes de volver a tomar el avión para Italia. Pero hay una modificación inesperada al programa, ligada evidentemente con la carta sobre el ataque antirreligioso de *Pravda*. En efecto, La Pira es invitado a una comida en la que participarán el viceministro de cultura, Kairov, Nicolás Platonovitch Bajan, el cineasta Youtchenko y otros. La comida tuvo efecto en un hotel del centro de Moscú; los huéspedes entablan sin demora la discusión. Bajan muestra un recorte de *Pravda* y trata de atenuar el alcance del artículo, diciendo que se encuentra en la 4ª página y que se trata del órgano oficial del Partido, el que, en cuanto tal, no compromete directamente al gobierno. Los otros van más lejos, llegando hasta a afirmar que, después de todo, no hay que dar demasiada importancia a ciertos artículos "ideológicos", que lee muy poca gente (los comunistas intransigentes, si estuvieran en derredor de la mesa, se rebelarían...). En medio de las cosas pronunciadas, se da uno cuenta de que el grupo se siente difícil. Son hombres cultivados, todos. ¿Cómo no reconocer el "infantilismo" del artículo de *Pravda*?

La Pira escucha con atención las observaciones de los soviéticos. Luego se levanta, y, en el silencio general, dice:

—He referido una impresión favorable en lo que toca al pueblo ruso honrado, trabajador, y que ama la paz. He comprobado también que las raíces religiosas y místicas del pueblo ruso están ciertamente en camino de reflorar. Estoy convencido de que el mismo peso político de la Unión Soviética está destinado a aumentar, en el mundo, también en razón de esa reffloración que se alimenta en los tesoros de santidad y de arte en que es tan rica la tierra rusa. Y ya que estamos aquí entre hombres cultos y responsables, permitidme, con franqueza, como es mi costumbre, deciros fraternalmente una pena que tengo en el alma. Sabéis que el problema de la "causa final" de la historia, de la persona, de la naturaleza, es un problema que ha trabajado y trabaja a todos los hombres en el curso de los siglos. Particularmente, los sabios desde Aristóteles a Galileo, a Newton, a Einstein y hasta los actuales sabios atómicos, han tenido siempre un gran respeto por el problema de la "causa final", y, aun los que no eran creyentes —aunque muchos y tal vez los más grandes, lo han sido; al con-

trario—, han respetado la solución trascendente del problema. Porque saben que es problema serio, el problema más serio de la existencia humana. Pues bien, ved por qué me ha herido ese artículo superficial y de alguna manera científicamente infantil, salido en un diario soviético que hace autoridad. Argumentos de esa clase remontan a ciento cincuenta años atrás y no pueden ser sostenidos válidamente por un gran país como el vuestro. La polémica antirreligiosa es una expresión del iluminismo más destructor, mientras que la fe religiosa viene del alma del pueblo. Vosotros os llamáis realistas; pues bien, el realismo debiera ser el análisis y la evaluación de todas las realidades auténticamente populares, y la religión es una de ellas. Después de los terremotos de la historia, hay que volver a meditar sobre estos hechos, y abandonar los infantilismos científicos que, entre otros, se transforman en formidables errores políticos. Hay millones de cristianos, de musulmanes, de judíos, de creyentes, para decirlo todo, en Europa, en América, en Asia y en Africa. ¿Por qué es necesario que vosotros hieráis sus sentimientos religiosos? ¿Qué ventajas se siguen de ellos para la calma de los espíritus, tan preciosa en esta fase política nueva particular, que comienza con la visita de Kruschev a Eisenhower?”.

“La polémica antirreligiosa no sirve ni a nuestro país ni a la paz. Por eso deseo, con toda mi alma, que el inteligente pueblo soviético y sus dirigentes sepan evaluar toda esta cuestión con realismo. Repito que estoy profundamente convencido de que hemos entrado en una época histórica completamente nueva. Y por eso, venciendo dificultades no despreciables, he venido a la Unión Soviética. Quiero decir que debemos todos cambiar nuestra mentalidad política. Hasta ayer, puede decirse, las relaciones entre los estados se hallaban fundadas en la hipótesis de la guerra inevitable”.

“Por eso, sobre las huellas de Maquiavelo, el método de las relaciones entre los estados se fundaba en los axiomas siguientes: el interlocutor es un enemigo al que hay que matar por medio de la guerra, engañar por la mentira diplomática, hambrear por el chantaje económico. Hoy, con las bombas nucleares, que reducirían a la nada a la humanidad entera, la hipótesis se ha cambiado: no se puede ya hacer la guerra: físicamente es un absurdo imposible. Hay pues que cambiar también el método maquiavélico: el interlocutor no es un enemigo que matar en la guerra, sino un hombre con el que hay que emprender la competencia en la paz; con el que no hay que usar la mentira diplomática, sino tener contactos directos, cambios leales; y finalmente no hay que hambrear a los pueblos, sino ayudarlos económicamente, porque tienen todos la misma dignidad de hombres. Es lo que quería decir. Por eso he venido. Deseo al pueblo ruso, con todo mi corazón, todo el bien posible, y a todos los pueblos de todas las naciones paz y unidad”.

## EL ELOGIO DEL «CREYENTE»

El discurso pronunciado en esta comida, como por otra parte la carta que lo había precedido, tienen indiscutiblemente el mérito de una gran claridad. Sin ficciones diplomáticas, La Pira transportó su lenguaje acostumbrado de Florencia a Moscú. Y sus huéspedes fueron ciertamente tocados por ello.

Recuerdo lo que un alto prelado portugués, persona de gran responsabilidad y de inteligencia excepcional, dijo a La Pira la víspera del 13 de julio último, cuando él se dirigía a Fátima (para las “premisas”, se podía decir, de su viaje a Rusia): “Si tuviera que definir cuál es vuestro rasgo de carácter que admiro más —dijo ese prelado a La Pira—, diría que es el lenguaje nuevo que habéis creado: un lenguaje que los “otros”, los que están alejados de la Iglesia, llegan a comprender. Hay ahí algo grande, una gran contribución. Vos lográis llegar a donde otros no alcanzan”.

Y en efecto, no sabría decir quién otro hubiera podido, diciendo las mismas cosas que La Pira en Moscú, ser escuchado con tanta atención. Los resultados de la simiente lanzada se verán ciertamente en el porvenir; y el porvenir, especialmente en casos como éste, pertenece al Señor.

Pero, entre tanto, después del discurso a los soviéticos, que habían ofrecido una comida al “huésped singular” venido de Florencia, hubo un pequeño resultado inmediato que no carece de significación.

Llega al hotel un periodista —se llama Ardatovski—, que pide una entrevista a La Pira para el diario *Sovietskaïa Rossia* (órgano oficial del gobierno). La Pira le repite exactamente el discurso que hizo hace poco a los representantes del Soviet y del gobierno. El periodista toma notas meticulosamente.

Al día siguiente, el artículo aparece en el *Sovietskaïa Rossia*. Comienza por hacer el elogio del “creyente”, La Pira, defensor de la paz. Precisa bien que se trata de un hombre de “convicciones anticomunistas” (aunque se niega a considerar el anticomunismo como una pantalla para oprimir a los débiles), de un “interclase” que rehúsa la lucha de clases como instrumento de elevación del proletariado. Y admitido esto honradamente, el artículo prosigue repitiendo que La Pira, un “creyente”, ha estado siempre al lado de los pobres y de la paz: Si consideramos que tres días antes, *Pravda*, en su artículo sobre las “supersticiones religiosas” repetía en sustancia las tesis de “la religión opio del pueblo” (y sostenía en particular que los hombres que afirman una convicción religiosa son los enemigos de los humildes e impiden la amistad entre los pueblos), debemos admitir que en *Sovietskaïa Rossia*, Ardatovski ha tocado las fronteras de la ausencia

de prejuicios —para un país sin libertad de prensa—, al describir a La Pira “creyente”, anticomunista e interclase como un defensor leal de la causa de los humildes y de la amistad entre los pueblos.

¡Pongámonos ahora en el lugar del lector medio de Rusia, que se encuentra ante afirmaciones de esa clase!

Es extraño que los periodistas italianos, muchos de los cuales han ejercido su oficio a expensas del gobierno y de los diarios fascistas, y por consiguiente en un clima totalitario, no hayan comprendido el sentido complejo de esa entrevista y de su polémica implícita con las tesis de *Pravda*. Y que, por el contrario, se hayan aferrado a remolque de *Unità*, que ha tenido por una vez tanto crédito ante muchos cotidianos “independientes” a una frase completamente inexacta que el periodista soviético Ardatovski insertó en su artículo atribuyéndola a La Pira (y La Pira, evidentemente, no tuvo trabajo en desmentirla).

Se trata de la frase según la cual él habría reconocido la existencia de la “libertad religiosa” en la URSS. La Pira había dicho otra cosa, es decir, que había repetido la afirmación contenida en los discursos pronunciados por él en Moscú, a saber, que en la Unión Soviética se asiste hoy a un florecimiento religioso a despecho de los obstáculos existentes (y había añadido expresamente para el periodista: obstáculos que repite y recoge el reciente artículo imbécil de *Pravda*).

Es evidente que el periodista Ardatovski no había podido reproducir esa frase en su diario, porque las condiciones de presión de la prensa soviética son tales que no se puede permitir polemizar directamente con *Pravda*, órgano oficial del Partido, aun mediante una persona interpuesta. Y, quizás sin poner una dosis excesiva de malicia, modificó la idea hablando de “libertad religiosa”.

De todas maneras, dejando a un lado ese detalle, el artículo salido en *Sovietskaïa Rossia* era, para el que sigue los acontecimientos en su desarrollo diario y directamente, otro ejemplo de la diversidad de las posiciones mentales y políticas actualmente existentes en Rusia (o al menos potencialmente existentes).

(Permítaseme aquí un paréntesis: el “escándalo” de que se ocuparon ciertos periódicos y periodistas porque La Pira —era *Unità* quien lo decía y vaya fuente segura! había desconocido la realidad de “la Iglesia del Silencio”, no convence. Y no convence, porque sabemos que muchos de esos periodistas escandalizados vivirían muy tranquilamente en una sociedad sin iglesias, visto que no las frecuentan para nada, y se encontrarían difíciles sólo en una sociedad que estuviera desprovista de los night-clubs que, por el contrario, frecuentan asiduamente).

La Pira, antes de partir, fué entrevistado igualmente por la Radio soviética. “He venido para orar junto a los grandes santos de Rusia, el día de la Asunción, la gran fiesta de la Madona para el Occidente y para el Oriente. Soy un creyente. Y estoy convencido de que la oración es una fuerza histórica que lleva a la paz...” Es probable, casi cierto, que ésta fué la primera vez que la Radio soviética transmitía palabras de ese género. Es la primera vez que millones de oyentes las escucharon en la Radio soviética.

#### «ORAD POR NOSOTROS EN SAN PEDRO»

Hay que relatar ahora, antes de concluir esta crónica, las otras dos etapas fundamentales del viaje de La Pira a Rusia. La peregrinación a Kiev, la ciudad que fué la cuna del cristianismo ruso, y la visita al metropolitano de Moscú, Nicolás (que hacía funciones del patriarca Alexis).

Kiev es una ciudad muy hermosa. Está “apoyada” en el Dnieper, el gran río donde San Wladimiro, príncipe de Kiev en los últimos años del siglo X, llevó el bautismo a su pueblo, abriendo la primera gran brecha popular a la cristianización de Rusia. Vista del lado del río, todavía hoy, la ciudad se caracteriza por las cúpulas doradas de sus iglesias, único motivo arquitectónico que aparece sobre el fondo verde de la colina.

Un monumento de hierro fundido, dedicado a San Wladimiro, que tiene una gran cruz, se levanta sobre una vasta plaza frente a la Lavra de Petcheraski, uno de los más singulares monumentos religiosos de la historia humana. La Lavra se levanta sobre las grutas que los santos monjes Antonio y Teodosio cavaron con sus hermanos en la tierra ucraniana para establecer allí el lugar de una larga oración y de una penitencia continua. Aquí floreció el monaquismo ruso, que fué, a continuación, reformado y “vuelto a lanzar” por San Sergio en Zagorak. Antonio y Teodosio, como lo dice la crónica de Nestor, son “los primeros grandes cirios encendidos, en nombre de la tierra rusa, ante la imagen universal de Cristo”. En la difusión de esta gran luz de santidad, extendida por un puñado de monjes, nació la civilización rusa, sustituyéndose a la “barbarie pagana” que la había precedido: hasta los historiadores soviéticos contemporáneos, entre los cuales, está por ejemplo, el ciudadano de Kiev, Grekov, deben admitir que sin esa floración cristiana, el desarrollo de la civilización rusa siguiente hubiera sido impensable. Y esto, a pesar del esquematismo del materialismo dialéctico que los inspira, impidiéndoles tener una plena comprensión y evaluación de la acción compleja de las fuerzas históricas.

En Kiev, La Pira fué huésped del alcalde, Davidov, del vicealcalde, Arkadiev y de Platonovitch Bajan (quien lo invitó a su casa, con gestos

y palabras que venían de la tradicional hospitalidad ucraniana: "Sea bienvenido a mi casa el huésped que trae las tradiciones y el porvenir de Italia"). Sorprendió a sus acompañantes dando testimonio de un amplio conocimiento de la historia de la ciudad. Sostuvo con vigor una tesis tantas veces repetida (y puesta en práctica) en Florencia: "¿Qué es una ciudad? Un organismo que debe ofrecer al hombre una casa para amar, una fábrica para trabajar, un hospital para curar, una iglesia para orar: sobre esos elementos han florecido las artes, la cultura, la ciencia, y se fundó la fraternidad de los pueblos".

Como en Zagorsk, junto al altar de San Sergio, La Pira oró largamente en la Lavra de Petchersky. Bajó a las cuevas de los santos monjes, donde se encuentran los restos de San Teodosio y de un gran número de sus hermanos. En las cuevas de Kiev, la peregrinación popular no cesa. Nunca se ha interrumpido, a despecho de los vientos tempestuosos que se han abatido sobre la antigua "ciudad santa" de Rusia, que durante la última guerra fué también destruída casi totalmente por los nazis, quienes igualmente hicieron volar la hermosísima catedral de la Asunción, la mayor iglesia de la Lavra de Petchersky.

En Kiev, hay tres monasterios ortodoxos para mujeres, que tienen 680 religiosas. La Pira envió al representante del metropolitano de Kiev muchas imágenes de la Anunciata y de Santa Teresa del Niño Jesús, para ser entregadas a las hermanas, a cambio de sus oraciones. El archimandrita ofreció un pan bendito y saludando a su huésped, dijo: "Y orad por nosotros en San Pedro, cuando volváis a Roma".

## LA VISITA AL METROPOLITA NICOLAS

Antes de dejar Moscú para regresar a Italia, en la sede del Patriarcado de Rusia, La Pira fué recibido por el metropolitano Nicolás, que representa a la más alta autoridad religiosa del mundo cristiano ortodoxo ruso, ya que es sustituto del antiguo patriarca Alexis, que descansa actualmente en Odesa.

El metropolitano Nicolás es un hombre de profunda cultura. Sus sermones son traducidos a varias lenguas, y ha estudiado largamente, de modo particular, las cuestiones teológicas relativas al Evangelio de San Juan. Su mirada tan pura le hace a uno comprender inmediatamente su costumbre de la oración. Acogió a La Pira con un gran gesto de los brazos, como si hubiera querido abrazarlo. "Sea bienvenido nuestro amado huésped", dijo. "Sabemos que sois un cristiano auténtico, conocemos vuestras iniciativas de paz. Lleváis el ramo de olivo".

La Pira agradeció las cartas que el metropolitano Nicolás le había escrito con ocasión de los encuentros de Florencia para la paz, haciendo notar que esos mensajes no habían sido nunca de pura fórmula, sino siempre habían entrado en el corazón de las cuestiones. Luego añadió:

—He querido traer mi homenaje devoto al patriarca y al metropolitano de la Iglesia rusa. He venido a Moscú para orar a los grandes santos rusos en el célebre monasterio de Zagorsk, después de haber orado en Fátima y en los santuarios de Occidente. Soy un hombre que cree en el designio de Dios finalizando la historia, y que por consiguiente cree en la fuerza histórica de la oración. Han orado conmigo en estos días tantos otros, las hermanas de todos los conventos de mujeres enclaustradas del mundo.

—Ved, Excelencia, estoy convencido de que hemos entrado en una fase histórica nueva, en la cual la responsabilidad de los cristianos es inmensa: deben ser de nuevo la luz del mundo.

—Y la sal de la tierra (añadió el metropolitano).

—El mundo que se construye, prosiguió La Pira, tiene necesidad de paz y de unidad: son los cristianos quienes pueden dar la verdadera paz y la unidad auténtica al mundo. He ahí por qué es preciso meditar cada día profundamente en nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

—Usted expresa exactamente mi pensamiento, usted resume mi propia ansiedad y mi propia preocupación de cada día. Los cristianos tienen una gran tarea que cumplir, ha contestado el metropolitano Nicolás.

—Nosotros miramos con un afecto fraternal y una comprensión fraternal hacia la Iglesia rusa y estamos convencidos de que vuestra misión es grande, dijo entonces La Pira. Ella puede contribuir de manera determinante a la construcción del puente de paz y de fraternidad entre las naciones.

—Habéis dicho cosas justas y verdaderas, observó el huésped.

—Y el Santo Padre también, en sus discursos, habla siempre con esperanza y con una solicitud paternal de los pueblos eslavos y del Oriente, hizo todavía observar La Pira.

El metropolitano Nicolás se llevó una mano al pecho e inclinó ligeramente la cabeza.

—En el fondo, la casa común, concluyó La Pira, debe, para resistir a las intemperies y a los vientos, estar fundada sobre la roca, como dice San Mateo. Y la roca son los santos que el Occidente y el Oriente veneran juntamente: santos Cirilo y Metodio, San Wladimiro, San Antonio, San Teodosio, San Sergio, San Nilo y todos los demás que constituyen el tejido común de la santidad de la Iglesia de Oriente y de Occidente. Y nos-

otros, con la protección de la Virgen, edificaremos esa casa. He venido expresamente a Rusia para el 15 de agosto, fiesta de la Asunción para el mundo católico.

—Nuestro pueblo tiene una gran devoción hacia la Virgen, dijo el metropolitano.

La Pira le ofreció algunas reproducciones de la imagen de la Anunciación de Florencia, algunas imágenes de Santa Teresa del Niño Jesús y una pequeña estatua de madera de la Madona de Fátima, obra de artistas italianos, que el metropolitano de Moscú enseguida llevó a sus labios y la besó. “Conocemos la autobiografía de Santa Teresa —añadió—, y el volumen traducido al ruso ha tenido una muy amplia difusión en nuestro país”. A continuación rogó a La Pira que escribiera algo en su libro de oro.

La Pira escribió que la visita que había tenido lugar en la sede del Patriarcado de Rusia le había recordado la oración de Jesús: “Padre, haz que todos sean una misma cosa, como Tú y yo somos una sola cosa”. El metropolitano se inclinó para leer la inscripción. Cuando levantó la cabeza, notamos que sus vivísimos ojos azules estaban bañados de lágrimas.

La Pira fué acompañado por el metropolitano Nicolás hasta el dintel del Patriarcado. Le dijo: Excelencia, debeis venir a Florencia, si es posible, en 1960”. Los caminos del Señor son infinitos, contestó el Prelado. Espero verdaderamente ir a Florencia.

La misma noche, en su hotel, La Pira encontró un presente inesperado del metropolitano: un antiguo y precioso icono, que representa a San Pedro, San Andrés, San Alejo, San Sergio, en actitud suplicante dirigiéndose a la Virgen. La visita con el metropolitano Nicolás fué el acto final de los contactos que tuvo con la Iglesia rusa en Moscú, en Kiev y en Leningrado.



# LA ILUSION DE LOS ASTROS

ANTONIO J. SILVA MOJICA S. J.

Noche acribillada de estrellas. Cielo recién lavado por la lluvia. En esta soledad de las montañas ninguna luz artificial compite con las vislumbres celestiales. Se alcanzan a distinguir, a la tenue luz estelar, las cordilleras, los caminos y los bosques.

La delgada hoz lunar está para hundirse. Quizás ya se hundió, pero por la convexidad de la atmósfera —efecto de prisma— continúa viéndose. Así los ojos de los batracios, por su gran prominencia, les permiten captar objetos situados a su espalda.

La luna jamás está donde la vemos, sino mil metros adelante, porque mientras nos llega su luz ella sigue como una bala. Si la luz tardara más, podría suceder que viéramos luna llena cuando en realidad está en menguante. Como si un amigo nos enviara su retrato desde el otro lado del océano y lo recibiéramos después de muchos años: el retrato es de joven, pero el amigo de ultramar ya está en menguante. Así la luna siempre nos muestra su cara de cuando era más joven, por lo menos un segundo más joven. También a ella le gusta disminuirse la edad.

Si la luna viajara a la misma velocidad angular de la tierra y en el mismo sentido, la veríamos inmóvil día y noche en el cenit, como un globo anclado; y allí tomaría diariamente todas las fases; pero no habría luna para el otro hemisferio. Si la luna viajara a la misma velocidad de la tierra pero en sentido contrario, la veríamos pasar dos veces cada día. Quien va en carrusel, se cruza dos veces en cada vuelta con un ciclista que lleva la contraria en el andén. Paradoja: si la luna fuera más aprisa, iría más despacio.

La luna, en llegar de oriente a occidente, se demora más que el sol. Además, ella puede curiosear la tierra de día y de noche, gracia que no ha logrado el sol. Digo mal: el sol quiso vigilar a la tierra por la noche, y colgó su espejo en la luna.

El vulgo cree que las fases de la luna se deben a la sombra de la tierra que se interpone. Si así fuera, tendríamos eclipse parcial de luna casi todas las noches, pues casi todas las noches vemos la luna incompleta. Además, habría eclipse lunar en pleno día, cuando vemos el sol y la luna

simultáneamente en el azul, sin tierra que se interponga. Entendido el por qué de las fases, cualquiera puede, a cualquier hora del día o de la noche, deducir si la luna va creciendo o va menguando, por la sola observación del satélite, sin acudir a calendarios ni a nemotecnias.

Un rasgo de cortesía lunar consiste en el hecho de que nunca nos vuelve la espalda (si es que puede tener espalda una esfera). Esto no quiere decir que sea siempre el mismo hemisferio lunar el que permanece iluminado, y el opuesto, siempre a la sombra.

¿Qué es luna nueva? En primer lugar, no es nueva. En segundo lugar, tampoco es luna que pueda contemplarse. No la vemos, porque refleja el sol hacia el sol y no hacia nosotros. Un avión muy elevado no se ve, porque la gran masa de aire nos lo encubre, aun cuando él vaya bien soleado por encima. Otro motivo porque no vemos la luna nueva es porque se nos ha colocado en la misma dirección del sol, y el sol nos ofusca. Los genios eclipsan.

La luna, al completar una vuelta en torno de la tierra, (año lunar) también completa una vuelta en torno de sí misma (día lunar). Por lo tanto, en la luna son de igual duración un día y un año.

Otra de las antinomias de la luna consiste en que su trayectoria resultante anual (en torno de la tierra y en torno de la órbita terrestre) no describe un enortijado, como se creería, sino una ondulación que nunca se cierra y nunca retrocede.

En resumidas cuentas, a la luna no se le puede creer nada: no está donde la vemos; no declara su verdadera edad; parece avanzar de oriente a occidente y en realidad es al contrario; no es de una sustancia nívea, como dicen los poetas, sino de tierra; ni su faz es tan limpia, sino con lunares, solo que ella se empavona de sol y nos deslumbra. De no ser bañada en sol, la luna no se deja ver ni de día ni de noche: o se mimetiza con el fondo negro del espacio, o se vela con el azul del firmamento.

Tal es nuestra compañera de aquí arriba, a un segundo de luz, a treinta diámetros terrestres. ¡Qué desilusión! Busquemos un astro más serio, responsable, de mayor antigüedad y peso. Saludemos al sol, él quizá no nos engañe.

Antes, una comparación. Llegamos al polo norte a saludar a los exploradores. Pero un letrero nos informa que la expedición se trasladó al polo sur. Menudo chasco! Decepcionados, tenemos que contentarnos con examinar las huellas de los vencedores.

Pues bien. Cuando saludamos al sol, estamos saludando un recuerdo. Saludes nos dejó. El Rey no está en palacio. Cuando su mensajera, la luz, después de un largo viaje de ocho minutos, llegó a la tierra con la noticia

de que el sol estaba allí, ya el sol no estaba allí. Tiempo tuvo él para adelantarse catorce mil kilómetros, distancia mayor que la del polo norte al polo sur en línea recta. Perdón: propiamente la que se trasladó fue la tierra. Perdón otra vez: también el sol va disparado. En fin, ¿a quién creerle? La ilusión de los astros!

Un cazador quiere disparar al vuelo contra la bandada de patos que cruza, pero apunta catorce metros atrás. ¿Cómico, verdad? Pues cuando un astrónomo dirige al sol su telescopio, apunta catorce mil kilómetros atrás. Y sin embargo lo caza y lo examina. ¿Pero qué es lo que caza y examina? El reguero de plumas, la luz.

En vista de que también el sol anda con engaños, acudiré a las estrellas fijas. Ellas sí son de alta fidelidad.

Oh sorpresa! Las estrellas fijas juegan en el más vertiginoso recreo sideral que pueda concebirse! Las constelaciones que admiramos por su inmovilidad y placidez, son solamente gritos de luz lanzados hace años o milenios, y detrás de esos gritos ya no están las estrellas, que se divierten a velocidades fantásticas, en direcciones múltiples y a muy diversas lejanías por el espacio incógnito.

No vemos constelaciones de astros sino constelaciones de brillos, que caen de muy diversas alturas, épocas y rumbos. En la inquietud estelar nadie está en su puesto: ni Orión es Orión ni Libra es Libra; y las Pléyades o Siete Cabrillas no se agrupan en su aprisco, sino corretean descarriadas por todo el firmamento. ¿Dónde están realmente las estrellas? En cualquier parte, menos donde se ven sus brillos. Escalofriante desconcierto.

“En esta noche clara de inquietos luceros”... los astros son realmente inquietos y son realmente alegres, revoloteando sin fin al través de los milenios de luz. Rondallas de luceros son las remotas galaxias, en el resplandeciente festival de la Creación.

Cierro los ojos para no dejarme convencer por los astros en su brillante función de ilusionismo. Pero se despierta mi espíritu a una creación más fascinante que el eterno malabar de las estrellas: miríadas de soles pueblan el éter, y si cada sol conduce y alegra una familia de mundos como el nuestro, entonces se multiplica esa alegría, y por los abismos viaja y ensordece un aplauso más universal y más divino, que justifica la grandiosidad del escenario y el derroche ofuscante de lumbreras.

Si nuestro sistema solar es caso único en el universo, parecería que Dios aprovechó esa “casualidad” para sembrar hombres. Si hay muchas causalidades como ésta y han de permanecer inhabitadas, se diría que Dios prepara la tierra de jardines que nunca sembrará. O que construyó la obra negra de un edificio para nadie.

# BIBLIOGRAFIA

## SAGRADA BIBLIA

Edición Familiar Católica. Versión directa de los textos primitivos por Mons. Dr. Juan Straubinger. La Prensa Católica (The Catholic Press, Inc. 153 North Michigan Avenue, Chicago 1, Illinois). Distribuidores Librería Voluntad, Cra. 7ª N° 12-54, Apart. aéreo 4692, Bogotá.

La Prensa Católica de Chicago, bajo la dirección del Reverendo Padre John P. O'Connell, acaba de realizar el más bello y útil trabajo tipográfico: la edición familiar de la SAGRADA BIBLIA, en lujosa y artística presentación que es indudablemente el más perfecto texto de la Palabra de Dios de que dispone desde ahora el mundo de habla española.

Sea lo primero señalar el *valor familiar* de esta lujosa edición. Con el propósito de que las Sagradas Escrituras llenen de espíritu sobrenatural el hogar cristiano, la Iglesia siempre las ha recomendado insistiendo a los Obispos que procuren «que en las familias cristianas se tenga ordenada y santamente cotidiana lectura de ellas» (S. S. Pío XII). Y para cumplir esta clara consigna del Papa la Prensa Católica contribuye con esta extraordinaria edición de la Biblia Católica.

Por su nitidez y perfección tipográfica, por las bellísimas ilustraciones que llenan de arte y colorido el sagrado texto, por las notas y estudios preliminares que introducen al lector ordinario en el estudio del libro de los libros, por el *Diccionario Católico* y demás complementos geográficos, históricos, literarios, podemos calificar esta edición como el mejor instrumento de que pueden valerse los creyentes de hispanoamérica para conocer el mensaje de Dios

Como para vincular más el mismo texto que desde niños ha ido transmitiendo la divina palabra a todos los miembros de la familia, al terminar el último libro inspirado, el Apocalipsis, se encuentra el *registro familiar*, en donde a través de los

siete sacramentos debe quedar la historia de la familia que empieza con la bendición recibida en el Matrimonio y se continúa con el Bautismo de los hijos, la Confirmación, la Penitencia, la Comunión, el Orden o la Profesión religiosa, el Matrimonio y la Extremaunción hasta el día en que el cristiano recibe la sepultura para esperar la resurrección final.

Por esto no dudamos en calificar de afortunada y magnífica esta edición de la Biblia Católica y la recomendamos a todas las familias para que empiecen a recibir el divino beneficio de su lectura. Un libro tan fundamental, que se ofrece además con tal perfección tipográfica, y tan valiosos artículos suplementarios no debe faltar en ningún hogar constituido con la bendición de Dios y heredero de sus promesas. Sin duda, como lo han pretendido los editores, la Biblia familiar constituirá un orgullo y ornato de cualquier hogar cristiano.

Numerosos y distinguidos teólogos, escrituristas, pintores, dibujantes y tipógrafos de Europa y América han coordinado sus esfuerzos para lograr una edición bajo todo punto de vista admirable. Utiliza la versión directa al español de los textos originales hecha por Mons. Dr. Juan Straubinger, utilizada ya en 1948 en la edición de Desclée de Brouwer y notable por su claridad, elegancia y sentido práctico para lo cual el traductor preparó numerosas y sabias notas. Reproduce a todo color 350 acuarelas de Tissot, «el pintor del Evangelio», con lo cual obtiene resultados altamente educativos y repite en forma plástica casi toda la Biblia, de mo-

**LA MAS  
BELLA  
EDICION  
DEL  
MAS BELLO  
DE LOS  
LIBROS!**



**He aquí todo lo que Ud.  
puede encontrar en este lujoso volumen:**

**LA SANTA MISA**

Contiene varias páginas de textos y grabados, en las cuales se sugiere la forma de seguir y entender con fruto la rúbrica y oraciones de la Santa Misa.

**EL SANTO ROSARIO**

Igualmente se dibujan los misterios del Santo Rosario, con meditaciones e instrucciones sobre su práctica familiar.

**VIA-CRUCIS**

Esta devoción aparece ilustrada con reproducciones del artista moderno Ben Sthal, quien dibujó los 14 pasos en el propio Jerusalén.

**GEOGRAFIA BIBLICA**

El volumen trae 6 mapas de Palestina en los tiempos anteriores a Cristo y 3 de las épocas posteriores al Nacimiento.

**REGISTRO FAMILIAR**

Una renovación de esta venerable costumbre, para que esté completa la historia familiar con nacimientos, Primeras Comuniones, matrimonios, defunciones, etc.

**DICCIONARIO CATOLICO**

También aparecen completos informes de los más famosos teólogos e historiadores sobre los nombres bíblicos.

Y pueden leerse artículos sobre Fe y Moral, para completar el carácter educativo y religioso del libro.

**ILUSTRACIONES A TODO COLOR**

Se han incorporado al texto cientos de acuarelas del famoso artista francés Joseph Jacques Tissot, elaboradas por él durante su larga permanencia en Tierra Santa.

do que «el ojo y la mente captan el mensaje de Dios como en una prolongada visita a una galería de arte, experimentando una múltiple gama de goces, religiosos en su esencia, artísticos en su forma, educativos en sus fines y, en conjunto, benéficos para cada miembro de la familia» (Introducción, p. VI).

Los artículos suplementarios son de una utilidad y concisión fundamentales para quien no haya podido realizar estudios especializados de la Sagrada Escritura y el dogma católicos. Dan una idea general y suficiente sobre la historia de la Biblia, sobre la inspiración tal como la entiende la Iglesia, sobre la verdad revelada en ella, los géneros literarios, los hebraísmos, el sentido literal y el espiritual, alegórico, moral y anagónico; explica las normas de interpretación, la diferencia entre la Biblia oficial o católica y la protestante y los errores más comunes de éstos, principalmente el de la interpretación privada. Otros capítulos como *El hombre y la Biblia*, *La Biblia y el hogar*, *La Biblia y yo*, todos ellos basados en la doctrina de los últimos Pontífices, so-

bre todo en León XIII y en la Encíclica *Divino Afflante Spiritu* de Pío XII, dan una preciosa orientación al creyente que toma en sus manos el libro inspirado para alimentar el alma con su doctrina.

Otras secciones de gran valor artístico sobre el Rosario, el Viacrucis y la Santa Misa completan el inmejorable contenido de esta grandiosa Biblia Familiar. No dudamos en afirmar con el Rvdo. P. Carlos Bravo S. J. que esta edición es un tesoro para las familias católicas, que se sentirán con ella más atraídas a la frecuente lectura de los libros santos.

Con esta edición castellana preparada con tanto esmero por la Prensa Católica juzgamos llegado el momento de que todas las familias católicas aumenten su devoción a la Biblia y la tengan en casa para leerla con frecuencia. Los Editores han logrado plenamente su propósito de presentar la Palabra de Dios en la forma más clara, atractiva y artística posible, utilizando para ello los últimos recursos del arte tipográfico moderno.

José Antonio Casas S. J.

**Se puede adquirir con grandes facilidades de pago.**

**Recorte este cupón y envíelo a  
LIBRERIA VOLUNTAD,  
Bogotá, Apartado Aéreo No. 46-92 - Nal. 2555  
Medellín, apartado 42**

Señores:

Les ruego enviarme un folleto sobre la edición monumental de la SAGRADA BIBLIA y condiciones de pago.

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

**LIBRERIA VOLUNTAD**

Carrera 7a. No. 12-54 Apartado Aéreo 4692 Nal. 2555 - BOGOTA  
Calle 51 No. 52-49 Apartado 42 Telf. 12772-MEDELLIN

EGUREN, Juan Antonio S. J. — *Derecho Concordatario Colombiano*. Ensayo de interpretación, a la luz de documentos oficiales. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1960.

Es como para impresionar el ánimo la reducida divulgación de los acuerdos concordatarios vigentes en Colombia con la consiguiente dificultad, de dar con el texto impreso del Concordato y sus convenciones adicionales. Realidad de veras impresionante porque da a entender que el Derecho Concordatario no ocupa el puesto de honor que le corresponde en el magisterio del derecho interno de la Nación. Por consiguiente nada extraña que espíritus deseosos de ver sólidamente afianzada la concordia que ha de reinar entre ambos poderes, muestren deseos crecientes de que la legislación concordataria sea mejor estudiada y más ampliamente comentada. A secundar aspiraciones tan legítimas, viene el Ensayo que la Universidad Javeriana ofrece a los amantes de las ciencias jurídicas. El autor, profesor de Derecho Público de la Iglesia en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Universidad Javeriana, en la Introducción se adelanta a indicarnos la ocasión, la finalidad y los planes de su repertorio jurídico. No se trata de un estudio definitivo de Derecho Concordatario, sino de un Ensayo-base susceptible de mejoras y adiciones ulteriores, de un Ensayo que puede servir de base para investigaciones científicas en este sector importantísimo de la jurisprudencia nacional.

El tratado se divide en cuatro partes: la primera parte presenta tres estudios preliminares sobre la Perfección jurídica de la Iglesia, el Derecho Concordatario y varios aspectos históricos del Concordato Colombiano. La segunda parte recoge el texto, tanto latino como español, del Concordato Colombiano y sus suplementos convencionales. En la tercera parte figuran documentos relativos a la historia del

régimen concordatario en Colombia y la cuarta parte abarca documentos oficiales y breves comentarios sobre nuestro Derecho Concordatario.

Los documentos en su mayor parte están recogidos de fuentes inmediatas, de colecciones oficiales, a excepción de dos o tres casos en que el texto está tomado de fuentes mediatas, de segunda mano. En cambio, se publica por vez primera, el texto latino del Decreto Consistorial que erige el Vicariato Castrense en Colombia.

Es verdad, y el autor es el primero en reconocerlo, el Ensayo resulta incompleto, incapaz de satisfacer las exigencias de los especialistas en la materia, y sin duda hubiera retardado la publicación, a no haberse visto presionado por las instancias de discípulos interesados en poner remedio a la necesidad apremiante de un Manual de Derecho Concordatario Colombiano. En consecuencia el autor ya de antemano agradece toda crítica constructiva, crítica que, en cuanto cabe, será recogida en la próxima edición que, como es de esperar, saldrá notablemente corregida y aumentada.

REVISTA JAVERIANA se complace en presentar esta obra, que supera los límites del ensayo, a los estudiosos del Derecho y la recomienda como instrumento utilísimo de consulta en las Curias Episcopales, en los Tribunales y en la biblioteca de los juristas, los profesores de Teología y de Derecho Canónico, los Señores Curas Párrocos y los estudiantes de Derecho Canónico y Derecho Internacional.

*Redacción*

HOLGUIN ARBOLEDA, Julio — *Mucho en serio y algo en broma*. Edit. Pío X. Librería Camacho Roldán. Bogotá, 1959.

Libro por demás interesante y ameno el que ofrece Don Julio Holguín sobre la historia colombiana de los últimos 60 años. Al autor se puede aplicar el dístico de Virgilio que cita en una de sus graciosas anécdotas: «Felix qui rerum potuit cognoscere causas» «Feliz el que conoce la causa íntima de las cosas». Porque, testigo presencial de la mayoría de los hechos que narra, pudo Don Julio tomarle el pulso a la República en los últimos sesenta años con espíritu sereno y desapasionado.

Como anota graciosamente Klim: «En su libro el autor nos relata la agitada historia de nuestras luchas políticas desde la época de la Regeneración hasta la caí-

da del partido conservador en el año treinta. Pero no la historia oficial, pomposa, académica y reumática de fechas, sino que retrata a los hombres y a los hechos por la cara que no se les ve, como lo acaba de hacer el Sputnik ruso con la luna».

Documentos especialmente valiosos cita el autor al tratar el 31 de julio, la guerra de los Mil Días, el Canal de Panamá y las presidencias de Don Jorge Holguín. Son escritos que aunque están saturados con el humo de nuestras luchas civiles, internacionales o parlamentarias, siempre saben a Patria y a hidalguía.

*Redacción*

FARIA, José Rafael, Pbro. — *Amor*. Editorial Voluntad, Ltda. Bogotá, D. E.

El R. P. José Rafael Faría, en el glorioso cenit de sus 40 años de sacerdocio, acaba de publicar otro libro que no dudamos en llamar con el prologuista P. Eduardo Trujillo Gutiérrez «sencillamente una joya». Estas frescas páginas conmoverán y enseñarán a todos los que tengan el alma joven, así sean niños, adolescentes o viejos. Libro tan profundamente meditado y artísticamente escrito que su lectura apasiona desde el primer aforismo, forma ésta en la que el autor va plasmando sutiles pensamientos, tan humanos y tan hondos que cada uno parece el esfuerzo sintetizado de muchos años de observación, de apostolado, de amor en su más puro y cristiano sentido.

Al P. Faría lo conoce todo el continente como un acertado educador, sicólogo, moralista y escritor de magníficos libros que desde hace años nutren la inteligencia de miles de estudiantes. Este libro viene a

acrecentar el ya copioso tesoro de sus obras y a despertar un inmenso interés acerca del tema siempre vivo y siempre nuevo del amor «que es lo más grande y lo que más se rebaja, lo más complicado y lo que menos se estudia, lo más íntimo y lo que más fácilmente se entrega, lo más peligroso y lo que más imprudentemente se aventura, lo más divino y lo que más se profana, lo más decisivo en la felicidad y lo que se trata con mayor ligereza» (p. 174).

Es pues un estudio psicológico y moral del amor humano, en el que cada pensamiento procura abarcarlo en su aspecto exterior e interior, partiendo de lo material que es la simpatía y llegando a lo espiritual que es el goce íntimo del alma. El lector encontrará analizada la naturaleza del amor, luego sus relaciones con el sexo, sus propiedades, el amor y la moral, el amor y el matrimonio, el elogio del amor.



Está escrito con la suprema elegancia de quien ha logrado encontrar, en el pensamiento que define a Dios, la unidad, verdad y bondad de todas las cosas. Recomendamos este gran libro, que aumenta la biblioteca de obras eminentemente educadoras al estilo de Mons. Toth y del P.

Lord, a los jóvenes de ambos sexos, a los educadores, directores espirituales, padres y madres de familia y en general a todos «ya que para el hombre el amor es el problema más difícil e importante de su vida».

*José Antonio Casas S. J.*

MARSAL Y MARCE, José María. — *Síntesis histórica del Derecho Español y del Indiano*. 335 págs. Bibliográfica Colombiana, calle 11 N° 8-54 Bogotá.

El autor traza en este libro, que pretende ser base de orientación para más extensos estudios, una descripción de las instituciones jurídicas en la Indias Occidentales. Su propósito es presentar a los estudiantes de las Facultades de Derecho una visión histórica de conjunto, adecuada para los prolegómenos jurídicos que les es

preciso conocer para el ulterior estudio del Derecho Español en las Indias y del propiamente Indiano. Aunque la edición es de 1958, la recomendamos a los estudiantes y profesionales de Derecho.

*José Antonio Casas S. J.*

ISABEL DE PALENCIA. — *El alma del niño*. Ensayos de psicología infantil. Ediciones Aztlán, México, D. F.

En este libro la autora, tan ilustre por sus libros en español y en inglés, ofrece un ensayo de psicología infantil en el que con profundo conocimiento va desarrollando el tema siempre fundamental de la educación del niño. En el preámbulo advierte que su propósito ha sido únicamente buscar el origen de la marcada diferencia que en la espiritualidad de cada niño se advierte, y una vez logrado esto estudiar la manera de aprovechar en lo posible su fuerza latente, aquilatando uno por uno sus impulsos e instintos, analizando sus tendencias y sus así llamados defectos.

los defectos que son fuerzas en potencia de las fuentes de la emoción, el sentimiento patriótico y el religioso, el instinto de la libertad y del pudor, la individualidad el sentido de la lógica, el concepto del derecho, el sentimiento estético, los castigos, los juegos, la risa y el llanto...

En el epílogo hace un bello recuento de la historia de María, la madre modelo, y termina diciendo que «el día en que los derechos y deberes de las madres se eleven sobre todos los otros deberes y derechos humanos, hallaránse más próximos a la felicidad todos los hombres porque la paz del mundo se habrá asegurado».

Libro muy útil para educadores y padres de familia.

*José Antonio Casas S. J.*

En capítulos breves y sencillos pero de gran sentido común y originalidad, trata de la madre y el hombre de mañana, de

BUJANDA Jesús, S. J. — *¿Qué eres? ¿Por qué y para qué estás en el mundo?* 16 x 11 cms. 356 págs. Editorial Razón y Fé. Ediciones Fax. Zurbano 80. Apart. 8001, Madrid.

Son ya numerosas las obras del P. Bujanda. Constituye este nuevo libro un estudio compendiado de todas las dimensiones que abarca el fenómeno del vivir humano. Las tres preguntas que forman el título encierran en sí muchos y muy diversos problemas. A todos ellos da respuesta el autor con claridad y solidez científica.

¿Qué eres?: Es decir, ¿qué es tu alma?; ¿qué es tu cuerpo?; ¿cuál es tu origen? ¿Por qué existes? Te darán la razón de tu origen. ¿Para qué? Se te responderá cuál es el fin pretendido por el Creador.

*Gregorio García S. J.*

ZULUETA Adrián, S. J. — *Las Profecías de Jesús - Mesías.* 16 x 11 cms. 196 págs. Edit. Razón y Fé. Ediciones Fax. Zurbano 80. Apart. 8001, Madrid.

El conocimiento y predicción del futuro: la profecía en Jesucristo. He ahí el tema del presente libro. Jesucristo es no sólo el gran profetizado sino el gran Profeta, el Profeta por excelencia: conocedor perfecto del futuro, predice la historia de la humanidad respecto de su obra.

Este interesante libro se divide en las siguientes partes: Qué es la Profecía, Jesús Profeta, Lo que han dicho algunos hombres acerca de las profecías: una galería

de defensores y detractores con sus teorías propias expuestas concisamente por el autor. Y como fruto de lo dicho a lo largo del cuerpo central de la obra, se extrae la conclusión científica histórica final.

Firmeza, precisión, asequibilidad, concisión. Estas son las características que ponen este libro al alcance de todos y lo hacen útil a todos.

*Gregorio García S. J.*

BLANCO PIÑAN Salvador, Pbro. — *Alégrate por los hijos.* 17 x 11 cms. 236 págs. Edic. Fax. Zurbano 80. Apart. 8001, Madrid.

El gran Pontífice Pío XII, que tanto y tan variados temas trató durante su feliz reinado, habla ahora a las madres a través de este libro.

Un buen libro siempre es un gran regalo. Pero si además es una orientación segura en el cumplimiento de las múltiples y variadas obligaciones que atañen a las madres, pocos regalos les serán más útiles y provechosos.

Estas dos ideas: para la madre y por el Papa, forman las directrices de la obra.

Todo lo que en él se dice está sacado textualmente de los discursos de Su Santidad.

Enseñar a las madres es fortificar el hogar, es prepararlas más adecuadamente para la gran misión de la maternidad cristiana: y en este libro tienen la ordenada, bien trabada y hermosa colección de documentos pontificios que les servirán de segura orientación: Habla el Papa a la madre cristiana.

*Gregorio García S. J.*

CICOGNANI AMLETO Giovanni, Cardenal — *El Sacerdote en las Epístolas de San Pablo*. Traducción del inglés por el P. Justo Pérez Usoz, S. J., 16 x 11 cms. 288 págs. Edit. Razón y Fé. Ediciones Fax. Zurbano 80. Apart. 8001, Madrid.

Es casi imposible hablar o escribir sobre el sacerdocio sin tomar como punto de partida, alguna de las expresiones de San Pablo. Desde San Juan Crisóstomo hasta Pío XII, todos los tratadistas de tan sublime tema han animado sus obras con citas paulinas.

El pensamiento del gran Apóstol se nos ofrece profundo y majestuoso, repleto de energía, rebosando vigor, presenta a nuestra consideración programas de vida y acción.

Gregorio García S. J.

SANTOS Angel S. J. — *Iglesias de Oriente*. 540 págs. Edit. Sal Terrae, Santander (España) 1959.

Obra de inmensa actualidad en las ciencias eclesiásticas a la luz del próximo Concilio Ecuménico, que será primordialmente un Concilio de unión, o al menos de unidad.

unión del gran Pontífice reinante Juan XXIII.

Se exponen en ella con claridad y competencia, propias del R. P. Angel Santos S. J., los puntos específicos de la Teología Oriental disidente, que habrán de ser más o menos, los que se tratarán de solucionar adecuadamente en las sesiones dogmáticas, litúrgicas y disciplinares del esperado Concilio, anhelo inmenso de

Es una obra de amplia cultura orientalista, que es lo que estamos necesitando ahora precisamente: conocer ese rico mundo oriental del que desgraciadamente nos separa un cisma. Obra necesaria para sacerdotes y religiosos y en general para todo hombre culto ansioso de ambientarse en torno al Concilio Ecuménico y al ecumenismo.

Gregorio García S. J.

Folletos ACU. publicados bajo la dirección del P. Amando Llorente S. I. Edit. Sal Terrae, Santander (España) 1959.

En una serie de interesantes folletos que responden a varias colecciones, como *Colección Jóvenes, Hogar, Vive tu fe*, etc. aparecen adecuada y bellamente tratados temas de renovado interés para el hombre, ser no sólo temporal sino de proyecciones eternas. El gran tema del amor humano y su educación, pues educar el

corazón no es cuestión fácil. El trascendental tema de sus creencias y su formación intelectual y religiosa; el tema de la educación de los hijos y otros más. Son folletos de bolsillo bien presentados y documentos preciosos para la formación al alcance de todos.

Gregorio García S. J.

RAMIREZ. Santiago O. P. — *La Filosofía de Ortega y Gasset*. Editorial Herder, Barcelona, 1958. 22 x 474 pp.

Sobrada razón tenía el P. Santiago Ramírez, O. P. cuando escribía en el prólogo de su libro que no era fácil hablar de Ortega y Gasset sin apasionamiento.

El lo logró plenamente. Mucho menos fácil fue a algunos de sus lectores cumplir con la recomendación con que finalizaba, «que nuestras observaciones — es-

críticas sin pasión — pudieran también ser leídas como lo esperamos — sin apasionamiento». *La Filosofía de Ortega y Gasset* es un estudio trabajado con plena consciencia, después de una repetida lectura de las obras completas del escritor madrileño. Allí se enjuicia su obra filosófica no como el resultado de una improvisación. Lo escribe un profesor con larga práctica en la cátedra de Historia de la Filosofía en un justamente bien renombrado centro de estudios de Roma. Su obra es fruto de la madurez y de la reflexión de varios años.

Se recoge en la Primera Parte una exposición documentada y entrelazada con citas textuales de las Obras completas del filósofo español. A través del encanto literario de las frases maravillosas del polígrafo va encuadrando el autor toda una estructura filosófica compleja e imposible de sintetizar en pocas líneas.

Cada uno de esos capítulos de la filosofía orteguiana expuestos con la lealtad y objetividad de un verdadero científico

y de un hombre sincero van siendo valorados en la Segunda Parte a la luz de una crítica benévola pero justa.

La Tercera Parte del libro está dedicada a la valoración de las ideas filosóficas de Ortega desde el punto de vista de la Fe y de la teología católicas. Ese análisis detallado concluye con una recapitulación de la que tomamos lo siguiente:

«Por lo dicho hasta aquí, consta que las ideas fundamentales de la filosofía orteguiana son incompatibles con la fe y la moral del catolicismo. Su lectura hecha sin discreción y sin cautela por personas no suficientemente preparadas en filosofía y en teología es sumamente peligrosa y nociva. En realidad es tanto más peligrosa cuanto menos lo parece. Una lectura superficial no descubre todo el veneno que allí se oculta, y que es mucho, como hemos probado en los capítulos anteriores».

Las conclusiones finales del libro son el término de un juicio ponderado y sereno.

Jaime Alvia S. J.

FESSARD Gastón — *La dialectique des Exercices spirituels de Saint Ignace de Loyola*. Colección "Theologie". Aubier. Editions Montaigne. París, 368 págs.

El pequeño librito de los Ejercicios de San Ignacio para unos es «el libro fatídico de la humanidad» (Heinrich Boehmer), para otros es «la obra que no tiene comparación en la literatura católica por su influencia histórica» (Fülöp-Miller).

El P. Fessard, profundo filósofo que ha sabido interpretar cristianamente todo el pensamiento moderno de Hegel a Kierkegaard, nos da en este nuevo libro un análisis penetrante y de gran actualidad de la obra de San Ignacio.

Hasta ahora se ha buscado la explicación del poder de los Ejercicios (y de los jesuitas) en la «profunda psicología, la prudencia consumada, la maravillosa lógica natural y sobrenatural acumulada en sus páginas» (pág. 23). El P. Fessard se

adentra en la investigación de esas mismas causas hasta encontrar su origen en la dialéctica interna de los Ejercicios, contrada, como en el fiel de la lanza, en el momento existencial de la unión de la libertad humana con la divina.

En el cuadro de las cuatro semanas busca el autor los 3 estudios de la lógica. 1º la tesis o negación realizada en el pecado. «El conocimiento del pecado —'la no-verdad'— es el primer fundamento de la libertad humana en la historia» (pág. 15). De ahí la importancia de su conocimiento «fuera de mí o en sí»: 1º, 2º y 3er. pecados; «para mí»: proceso de los pecados personales; «en sí y para mí»: infierno. (pág. 47).

Viene luego un doble tiempo de la an-

títesis, en un «antes» y un «después» del acto de la libertad. Un «antes» en la «negación de la posición del no-ser»: 2ª semana resumida en un llamamiento a la libertad: Rey temporal; «una conciencia de la oposición absoluta propia de la libertad» dos banderas; y «un desprendimiento del no-ser afirmado como actual»: 3er binario. (Cfr. pág. 57). Al otro lado un «después» como «exclusión del no-ser»; 3ª semana. (pág. 40). Entre los dos se inserta el «paso del antes al después», 2ª parte de la obra de Fessard (págs. 67-111), análisis finísimo de la elección, la cual es, según el autor, el punto central y a donde convergen todos los ejercicios. Pero además hace notar la amplitud de ese campo de acción, expresamente querido por San Ignacio, al poner el equivalente de la elección en la reforma de la propia vida y estado, «consecuencia lógica del primer destino de una obra y marca su fecundidad esencial» (pág. 93). Y es que ese encuentro de la libertad divina con la humana en el momento existencial del hic et nunc, se tiene que encarnar no solo en la orientación total de la vida, sino que tiene que actualizarse al modo de la «transubstanciación» en cada momento, en cada determinación del cristiano. (Cfr. «Elección y Eucaristía» pág. 112-115).

Viene finalmente el tercer momento: la síntesis: la posición del Ser, 4ª semana,

que se sintetiza en la Resurrección en la cual el cuerpo animal «surget in incorruptione... in gloria... in virtute... corpus spiritale» (1 Cor. 15, 42-44). Crece luego la posición del ser con el «aumento de fe, esperanza y caridad» hasta ser reabsorbido plenamente en Dios por la Ascensión.

La «Contemplación para alcanzar amor» es como la recapitulación de todos los Ejercicios (aun con el mismo contraste de cuatro puntos y tres potencias; como antes las cuatro semanas y tres v'as). Es el punto culminante, pero también central y aun inicial. Se forma así un círculo especialísimo que le da al autor la idea de ciertos esquemas geométricos de toda la dialéctica ignaciana, y que se coordinan admirablemente no solo con Hegel, Marx y Kierkegaard, sino aun con los modernos exégetas como R. Bultmann y O. Cullmann, y bien podrían ser la base para una teología de la historia.

Completan finalmente el libro un apéndice sobre las «Reglas para conocer los espíritus» y un estudio complementario de la sentencia ignaciana «Haec sit prima agendorum regula: sic Deo fide, quasi rerum successus omnis a te, nihil a Deo penderet; ita tamen iis omnem operam admove, quasi tu nihil, Deus omnia sit factururus».

*Fabio Villegas*

HARRY HODGKINSON — *El Lenguaje del Comunismo*. Traducción del inglés por Bernardo Capdeville, 237 págs. 11 x 20 cms. Portada de Raúl Veroni. Editorial Criterio S. R. L. Buenos Aires, 1957.

«He llegado a la conclusión de que los rusos no usan las palabras con el mismo significado que nosotros» decía, visiblemente desilusionado de sus gestiones con los rusos, el Presidente Roosevelt, cuyo escaso conocimiento de la psicología comunista le llevó a jugar un papel tan discutido en sus relaciones políticas con Stalin.

Los acontecimientos de los últimos años

han venido a corroborar el tardío descubrimiento del Presidente y a convencer hasta a las personas más ajenas a la política que palabras como «libertad» y «paz» tienen significados muy diversos cuando son usadas por los comunistas. Cuando estas palabras se hicieron sospechosas por causa de la mala fe soviética se inventaron frases más complicadas. Hoy está de moda entre los estadistas expe-

sar su apoyo a la «coexistencia pacífica» entre los bloques democrático y comunista; pero mientras que para unos significa simplemente la política de «vivir y dejar vivir», los comunistas (convencidos como están de que los sistemas rivales del suyo se hallan condenados a desaparecer) designan con ella una línea de acción consistente en camuflar astutamente sus intenciones mientras tratan de socavar los cimientos de las democracias libres.

Los resultados del uso de una terminología que designa para los pactantes cosas diferentes es de consecuencias fatales: Ambas partes creen haber llegado a un acuerdo. Cada cual obra luego según su respectivo concepto desencadenando, como consecuencia lógica, interminables acusaciones de traición. Por lo tanto sería utilísimo averiguar qué entienden los comunistas por «libertad», «democracia», «paz», «coexistencia pacífica» antes de firmar acuerdos con ellos; de lo contrario, nosotros seríamos los responsables de las desoluciones subsiguientes y de las sorpresas lamentables por no haber examinado el significado que esas palabras tienen pa-

ar los sucesores de Marx, Engels, Lenin y Stalin; pues debemos tener presente que, según este último, «las palabras son instrumentos en la lucha por el poder».

A prestar una invaluable ayuda en lo que Wittgenstein llamó «la batalla contra el encantamiento de la inteligencia por medio del lenguaje» viene admirablemente el libro que presentamos, el cual con sus 166 palabras constituye un verdadero diccionario donde se encuentra la interpretación que el comunismo da a las palabras, desentrañada, bien sea de los discursos y escritos de Marx, Lenin y Stalin como los periódicos tanto soviéticos como de propaganda lo mismo que de la radio Moscú y de las estaciones difusoras en los países satélites, que mantienen un amplio sistema de audiciones en lenguas extranjeras.

Bajo este aspecto es una obra utilísima no solo en las bibliotecas y para los escritores y lectores de diarios y revistas sino para todos los que, en una u otra forma, estamos envueltos en la guerra fría declarada al mundo libre por el comunismo-marxista.

*Eduardo Santacruz G.*

SALVANESCHI, Nino — *Las Estrellas, La Esfinge y la Cruz*. Traducción italiano por Francisco Aparicio S. J. Ediciones Studium, Madrid, 1958, 208 págs.

Este nuevo libro de Salvaneschi, aunque no es una novela, se lee con el interés y el apasionamiento con que se sigue la trama de una ficción. Y es que no solo el argumento, sino el estilo ágil, el profundo sabor humano y la fina ironía del autor, cautivan del principio al fin a los lectores.

El tema no puede ser más apasionado. ¿Qué nos reserva el próximo futuro? ¿Qué sabemos de los hechos que van a suceder, que nos tocará vivir en esta segunda parte del siglo, cuajada de ominosos presagios? ¿Viene ya el fin del mundo, y cómo será?

Pero el autor sabe discernir con prudencia el valor de profecías y predicciones de los géneros más variados. Cualquiera se puede escandalizar de ver reunidos en un volumen, que, como dice el autor, quiere buscar la inspiración espiritualista de toda la humanidad angustiada por su último destino, pronósticos tan extraños como los signos del zodiaco, los horóscopos, el mensaje de una esfinge muda, los secretos de las pirámides, las «profecías» de San Malaquías, de Nostradamus, de Catalina Emerich, con las visiones apocalípticas de la Biblia, en especial las de San Juan y aun las del mismo Je-

sús. Pero el autor sabe poner cada cosa en su punto, no negando la verdad esencial de la profecía, como ni tampoco las clarividencias de un espíritu o de una cultura superiores, o las lógicas deducciones de un estudio de causas superiores que influyen necesariamente en el desarrollo de los acontecimientos humanos.

Sin darle más valor del que verdaderamente les corresponde el autor nos hace ver las extrañas coincidencias de las «Centurias»; del paso del signo del pez, en que nos hallamos, al del acuario, cuyo influjo ya empezamos a sentir; del mensaje

enigmático de la pirámide de Kleops; o del «*lignum vitae*», que todos como que se conjuran en presagiar horas difíciles para nuestro mundo en los cortos años que le restan de este siglo. ¿«Coincidencias, tonterías, extravagancias, locuras»? El autor parece reírse de los que se ríen de él.

Nuestros tiempos son difíciles, ¿quién lo niega? Pero el autor sabe poner en su verdadero sentido cristiano tanto augurio. El mal no vencerá al bien sino que éste triunfará.

*Fabio Villegas S. J.*

D'ARCY Martín, S. J. — *Comunismo y Cristianismo*. Traducción del inglés de Antonio Alvarez Linera. 231 págs. 12 x 20 cms. Sobrecubierta de Fernando Baile. Editorial Herder. Barcelona, 1959.

La originalidad en el enfoque y la profundidad en el desarrollo junto a una amplia lealtad son casi diríamos, los únicos posibles méritos en el tema del libro tan trillado por la literatura de nuestros días.

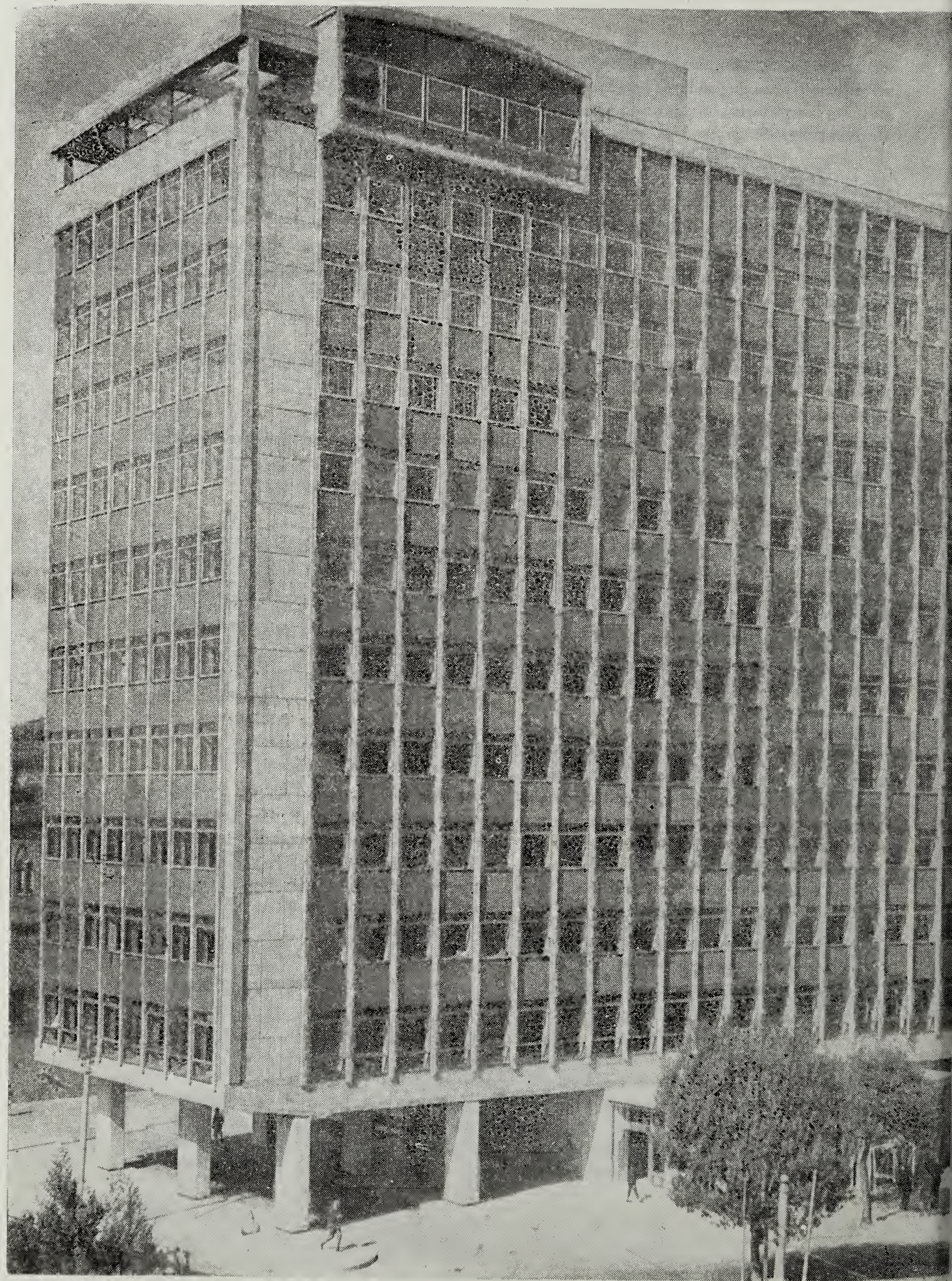
Muchas veces el reducido ángulo desde el cual se considera el tema y, las más de las veces, la falta de auténtico sentido cristiano desvía la línea de los trabajos hacia un terreno poco sólido o demasiado subjetivo; el Padre D'Arcy, en cambio, con gallarda lealtad expone los dos sistemas, los sigue amplia y eruditamente en su desarrollo histórico para enfrentarlos hasta hacerlos chocar con estrépito en el punto crucial de sus doctrinas: sus respectivos conceptos del hombre.

Ambos sistemas pretenden dar respuesta adecuada a los principales problemas que preocupan al hombre: su vida indivi-

dual y social, su origen y su destino. El propósito del autor es comparar esas respuestas, examinar su validez y ver qué punto discrepan y en qué puntos, si los hay, van de acuerdo lo mismo que el de hacer destacar el profundo e irreductible antagonismo que existe entre el humanismo cristiano y el que, a despecho de sus gestores pero en fuerza fatal de sus principios, ha llegado a convertirse en el anti-humanismo por excelencia.

La profundidad del tema no obsta a su amena exposición. El Padre D'Arcy, autor de varios libros, profesor de filosofía y Religión en diversas Universidades europeas y norteamericanas nos da en «*Comunismo y Cristianismo*» un libro original y profundo.

*Eduardo Santacruz G.*



Una Empresa Nacional al servicio del pueblo colombiano



# VIDA NACIONAL

(Viene de la página (14) del suplemento)

## Huelgas

☒ En Cali se presentó una larga huelga de maestros de primaria que pedían un mayor aumento de sueldos.

☒ En la misma ciudad una huelga de cerca de un mes impidió la salida del diario matutino *El Relator*. Sus trabajadores pedían, entre otros puntos, alza de salarios. La empresa se encuentra en liquidación.

## Fallecimientos

☒ El 20 de noviembre murió cristianamente en Londres, en donde era embajador de Colombia, el expresidente de la república Alfonso López. Había nacido en Honda en 1886. Sus estudios los hizo en Londres. Desde muy joven comenzó a figurar en la política liberal con marcada tendencia a la izquierda. Fue presidente de la nación por primera vez de 1934 a 1938; durante esta administración se llevó a cabo la reforma constitucional de 1936, la reforma tributaria y la fundación de la ciudad universitaria en Bogotá. Fue elegido segunda vez presidente para el período de 1942 a 1946, pero se retiró del mando en 1945.

☒ En Bogotá falleció el 23 de octubre el doctor Liborio Escallón, notable jurisconsulto. Fue magistrado de la Corte suprema de justicia y decano de la facultad de derecho en la Universidad Javeriana.

☒ El 1º de noviembre murió en Bogotá el ingeniero Roberto Jaramillo

Ferro, primer presidente de Acerías Paz del Río.

☒ A los 95 años de edad falleció en Barranquilla, el 17 de noviembre, la Madre Marcelina de San José, fundadora de la congregación de las Hermanitas de los pobres de San Pedro Claver y del Asilo de San Antonio en Barranquilla.

☒ El conocido poeta vallecaucano Carlos Villafañe (tic-tac), uno de los centertulios de la «Gruta Simbólica» de Bogotá, falleció en Cali el 25 de noviembre a los 78 años.

☒ En Bogotá murió repentinamente el destacado arquitecto Ignacio Martínez Cárdenas, el 8 de enero.

## Tragedias

☒ El avión HK-515 de la empresa aérea colombiana Sam que volaba entre la isla de San Andrés y Cartagena se perdió en el mar, el 8 de diciembre, con 46 personas a bordo.

☒ En Calarcá (Caldas) un grave incendio destruyó, el 28 de octubre, todo un costado de la plaza principal.

☒ Un rayo produjo una explosión en la fábrica de pólvora Barragán, situada en la población cundinamarquesa de Pacho. A consecuencia de la explosión murieron nueve personas y otras diez quedaron gravemente heridas. La fábrica era considerada como una de las fábricas de pólvora más potentes del país.

## V - Cultural

### Seminario

Del 29 de octubre al 1º de noviembre se celebró en Bogotá el primer seminario grancolombiano de orientación profesional, convocado por la Asociación de universidades de Colombia.

### Condecoraciones

☒ El botánico español José Cuatrecasas fue condecorado por el gobierno nacional con la Cruz de Boyacá, en reconocimiento de su labor científica en el estudio de la flora colombiana.

☒ Igual condecoración recibió el P. Carlos Ortiz Restrepo, S. J., rector de la Universidad Javeriana, con ocasión de sus bodas de oro de vida religiosa.

### Conferencias

Para secundar el movimiento mundial en orden a la canonización del Beato Angélico de Fiésole, la orden dominicana organizó en Bogotá un ciclo de conferencias sobre el célebre artista dominicano, dictadas por competentes críticos de arte.

### Teatro

Del 16 de diciembre al 4 de enero se llevó a cabo en Cartagena el primer festival de teatro. Participaron en él

los teatros experimentales de Cali, Cartagena y Barranquilla y el grupo «The Bogota Players».

### Arte

☒ Entre las exposiciones pictóricas realizadas en Bogotá se cuentan las de Fernando Botero y Jorge Elías Triana en la Biblioteca Nacional, y las del pintor caldense Alberto Gutiérrez y Carlos Granada en la Biblioteca Luis Angel Arango.

☒ En la Galería de arte «El Callejón» se presentó «El pequeño salón de arte moderno», en él participaron 17 artistas.

☒ En Medellín presentó en el Museo Zea treinta obras, en su mayoría óleos, Alberto Soto Jiménez.

### Música

En Ibagué para conmemorar el 25º aniversario de la inauguración del auditorio «Alberto Castilla» del conservatorio musical del Tolima, se celebró un festival musical.

### Deporte

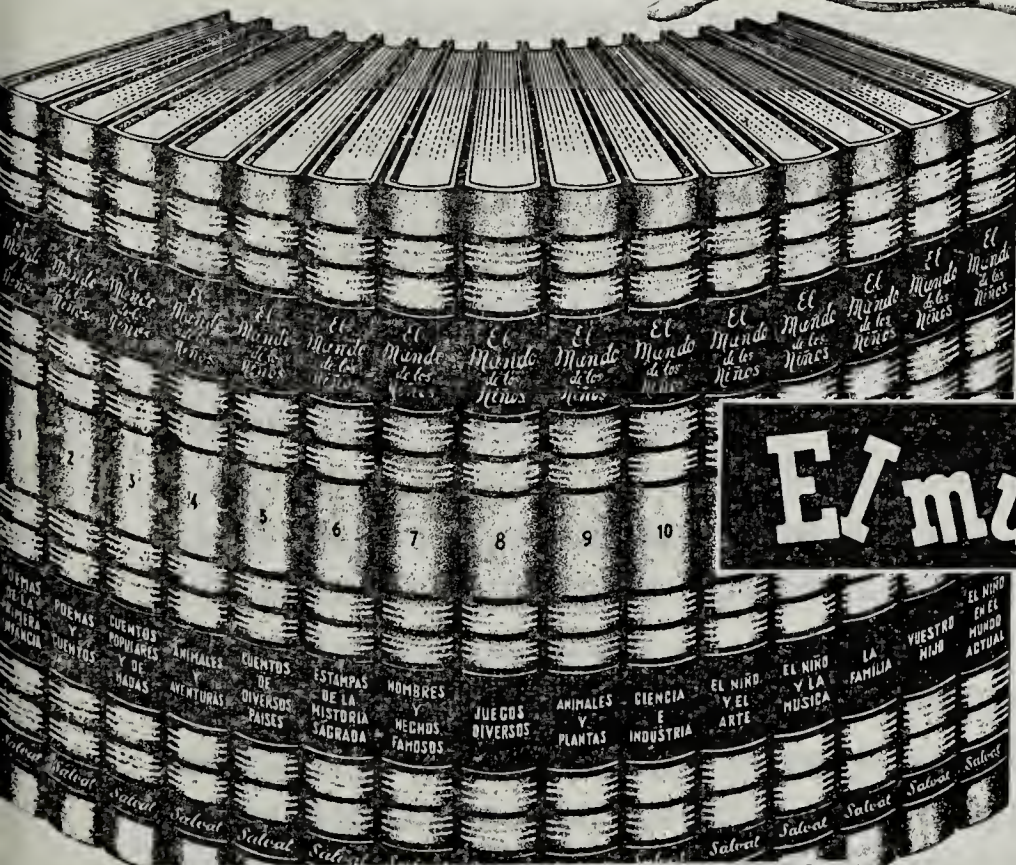
El campeonato nacional de basquetbol se jugó en Cúcuta en el mes de diciembre. Obtuvo el campeonato el equipo de Antioquia.

# Su profesión es... ¡PADRE!!

Usted puede triunfar en sus actividades, pero si en su profesión de padre no tuviese éxito, usted se consideraría un fracasado. La educación de sus hijos le plantea una serie de problemas que usted debe solucionar siempre acertadamente, en ello le va... ¡el futuro de sus hijos!

EL MUNDO DE LOS NIÑOS, la maravillosa enciclopedia de formación infantil, representa para usted la seguridad del éxito en algo de tanta importancia como es la educación de sus hijos.

Estos son los títulos de los quince tomos de EL MUNDO DE LOS NIÑOS: Poemas de la primera infancia. — Poemas y cuentos — Cuentos populares y de hadas. — Animales y aventuras. — Cuentos de diversos países — Estampas de la Historia Sagrada — Hombres y hechos famosos. — Juegos diversos — Animales y plantas. — Ciencia e Industria. — El niño y el Arte. — El niño y la Música. — La familia. — Vuestro hijo. — El niño en el mundo actual.



Quince tomos en cuarto, con un total de 3.684 páginas y 4.767 ilustraciones, 1.438 de ellas en colores.

## El mundo de los niños

**LA ENCICLOPEDIA DE HOY  
PARA LOS HOMBRES DEL MAÑANA**

Solicite gratis prospecto ilustrado y condiciones.

**ES UNA EDICION SALVAT**

**SALVAT EDITORES COLOMBIANA, S. A.**

Apartado Nacional 35-41  
Calle 15, n.º 12-67 71

Apartado Aéreo 65-52  
BOGOTA Tels. 34-135 y 34-136

Sírvanse remitirme folleto ilustrado y condiciones de adquisición de EL MUNDO DE LOS NIÑOS.

Nombre .....  
Profesión .....  
Domicilio .....  
Localidad (.....)

# DOCUMENTACION

## INSTRUCCION SOBRE EL COMUNISMO DEL EXCMO. SR. OBISPO DE CALI MONSEÑOR FRANCISCO GALLEGO PEREZ

Desde nuestra llegada a esta ciudad generosa y progresista hemos vivido seriamente preocupados por la activa labor de infiltración que está realizando el partido comunista en distintos organismos y sectores en un tenaz empeño de hacer de Cali un centro de dominio o al menos de determinada influencia, con el fin de extender luego a otras zonas del país una fuerte presión de agitación e intranquilidad y preparar de este modo la revolución social como medio de las aspiraciones del partido.

Los numerosos y públicos hechos ocurridos en recientes ocasiones en el Valle y en Cali, todos de dominio público y cuyo recuerdo aún angustia los espíritus por la inminencia de los graves peligros corridos, garantizan nuestras afirmaciones y nos eximen de comentarios. Pero ellos evidenciaron cómo los camaradas comunistas no se detienen ni ante el sacrificio de los humildes hombres de trabajo que dicen defender, cuando se trata de crear conmociones sociales y probar las fuerzas de que disponen para las revueltas que maquinan y los medios de que disponen para la conquista de nuevas posiciones.

Esta acción de conquista la están desarrollando los comunistas preferentemente en dos frentes: en la Universidad y los Colegios de enseñanza superior y en las organizaciones sindicales.

Nos llena de inquietud el constatar la seducción que las doctrinas marxistas ejercen en núcleos cada vez más numerosos del estudiantado de las Universidades del Valle y de algunos de los principales colegios de bachillerato. A nadie se oculta la gravedad que encierra este hecho, pues la perversión del espíritu y el abandono de los principios religiosos y morales de parte de los jóvenes que se preparan para la vida profesional y que habrán de ser los dirigentes de la sociedad del mañana, constituyen una seria amenaza para la supervivencia de las instituciones democráticas y cristianas del país y perfilan seriamente el peligro comunista que se cierne sobre el horizonte de Colombia. Si algo tenemos que defender con solícito cuidado es la pureza de la doctrina y de las costumbres de la juventud, pues su ruina significaría la derrota de las fuerzas del espíritu y la destrucción de la libertad para entronizar el reinado de la tiranía del más despótico de los gobiernos. Al frente de algunas cátedras universitarias hay profesores de reconocida irreligiosidad, cuando no de franca profesión atea y materialista. En casi todas las Facultades de la Universidad y en muchos colegios, aun femeninos, existen células y núcleos comunistas que despliegan una activa labor de divulgación marxista y de agrupación proseli-

tista bajo la despreocupada mirada algunas veces de las directivas de tales establecimientos. Y si a ésto agregamos que elementos comunistas o al menos filocomunistas han logrado incrustarse en las mismas dependencias del gobierno y tender desde allí un manto de protección al partido comunista, bien se comprende la angustia que tales fenómenos producen en nuestro ánimo de pastor y de patriota.

Por ello levantamos nuestra voz para pedir a los rectores y decanos de las Universidades lo mismo que a los directores de los colegios que ejerzan la mayor vigilancia en la designación de los catedráticos y en la orientación de los jóvenes estudiantes de las distintas Facultades e Institutos, a fin de impedir que las teorías materialistas les perviertan los criterios espiritualistas de la vida y les arranquen los principios de la religión y de la honestidad de las costumbres. Igual y encarecido llamamiento hacemos a los padres de familia, a los maestros cristianos, a nuestros venerables sacerdotes y a los intelectuales católicos para que todos aúnen sus esfuerzos en esta cruzada de defensa de la tradición y de las instituciones. Los unos con la autoridad y el amor paterno, los otros con persuasión de la más pura enseñanza, quienes en el ministerio de la predicación, la afirmación de la verdad revelada y de la enseñanza de la Iglesia, con la pluma, la conferencia, la exposición o la polémica, en fin, para que el enemigo no encuentre desamparado el campo y dormidos los que hemos de defender la encomienda de la historia y la seguridad del porvenir.

De allí el que sea deber nuestro felicitar a grupos resueltos de jóvenes estudiantes que han comenzado a organizarse en las Escuelas universitarias y en los colegios para frenar la audacia y rebeldía de muchos compañeros suyos a quienes las teorías materialistas han comenzado a engañar y tratan de convertirse en apóstoles de las perversas doctrinas. No podemos menos de estimular sus empeños y pedir a Dios que mantenga en sus nobles espíritus ese fervor por la verdad y esa decisión generosa por la causa del bien.

Con todo y ser objeto de tan graves preocupaciones los esfuerzos que el Comunismo está haciendo por dominar en las clases estudiantiles, mayor inquietud nos causa el empeño que el partido comunista ha puesto en adueñarse de los sindicatos y en hacer de la numerosa y sufrida clase obrera dócil e inconsciente instrumento de sus planes revolucionarios.

Es así como en el campo sindical ha logrado adueñarse de la Federación de Trabajadores del Valle —Fedetrav—, ejerciendo sobre los sindicatos que la componen una absoluta dirección y dominio, no obstante que los trabajadores sindicalizados son totalmente católicos.

Ese dominio del comunismo sobre la Federación de Trabajadores es un hecho absolutamente comprobado, ya que la mayoría de los asesores jurídicos y los altos directivos de la agremiación son líderes connotados y reconocidos del partido e incansables propagandistas.

A nadie se oculta la gravísima amenaza que este control sindical representa para la paz pública y para el funcionamiento democrático que a los buenos colombianos interesa conservar y defender. Bastaría recordar la zozobra tremenda que vivió esta ciudad y comarca en el pasado mes de agosto cuando la Federación de Trabajadores del Valle, sin el menor fundamento legal, y en un alarde de fuerza, decretó un paro de solidaridad y trató de lanzar sobre la ciudad desprevenida incontables gentes trabajadoras, en un intento de rebelión contra la autoridad y de subversión del orden público, con un saldo de muertos inocentes de entre la clase obrera.

Los trabajadores de Colombia saben muy bien, pese a las calumniosas propagandas comunistas, que la Iglesia Católica no se desinteresa de la suerte de los humildes ni de las clases del trabajo y que su Doctrina Social tiene una respuesta a sus aspiraciones de mejor estar y elevación de su nivel de vida. Dentro de los principios católicos, el derecho de los trabajadores a constituirse en sindicatos, no sólo se considera justo y legítimo, sino necesario para el conveniente equilibrio entre el capital y el trabajo, en forma que el obrero esté debidamente representado y defendido ante el gobierno y los patronos. Pero como Pastor de la Grey y responsable de la salvación de las almas, no podemos ver sin profunda angustia que los obreros en algunas de esas organizaciones se están dejando guiar por dirigentes comunistas, muchos de ellos formados en el extranjero y que reciben consignas y orientaciones del partido comunista internacional, sin que les preocupe en realidad el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, sino la subversión del orden social; como en una de las juntas de estudio de un reciente conflicto laboral, lo declaró uno de los líderes comunistas. Queremos por lo mismo llamar a nuestros buenos hijos de las clases obreras, a quienes vienen engañando con ilusorias promesas los líderes del partido comunista, a que vean el equivocado camino por donde son arrastrados y comprendan que lo que con ellos se quiere es arrancarlos de los brazos de la Iglesia Católica en cuyo seno nacieron y a cuya sombra desean descansar el sueño postrero.

Y para que nadie pretexe ignorancia queremos resumir brevemente la enseñanza católica con respecto al Comunismo, como sistema y como partido, uno y otro repetidamente condenados por la Iglesia, como claramente lo expresó su Santidad Pío XII: «La doctrina de Cristo, la doctrina de la verdad y de la fe, es inconciliable con las máximas materialistas, de suerte que adherirse a éstas es lo mismo que desertar de la Iglesia y dejar de ser católico»...

1 — No está permitido a ningún católico dar su nombre al partido comunista y quienes lo hacen incurren ipso facto en excomunión reservada a la Santa Sede, separados del cuerpo y comunión de la Iglesia, excluidos de los sacramentos y de la participación de los bienes espirituales de ella, lo mismo que

de todos los actos legítimos eclesiásticos y privados de la sepultura eclesiástica. Tal es la fuerza del Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio del primero de julio de 1949, dado por la autoridad de su Santidad Pío XII y recientemente confirmado por Nuestro Santísimo Padre Juan XXIII.

2 — Está terminantemente prohibido a los católicos el ayudar de cualquier manera a la divulgación de las ideas comunistas y el leer sus publicaciones, como igualmente lo indica el mismo Decreto de la Congregación del Santo Oficio. De donde no pueden los fieles sostener suscripciones, ni leer ni propagar el periódico que sirve de órgano oficial del comunismo: «Voz de la Democracia».

3 — No pueden los católicos pertenecer a organizaciones sindicales o gremiales dirigidas por los comunistas. Por lo tanto deben aplicar todo su esfuerzo, si pertenecen a ellas, por nombrar para su dirección personas honradas y católicas sin contaminaciones comunistas, y si no pueden lograrlo deben retirarse de tales organizaciones. Tal es el caso de la Federación de Trabajadores del Valle —Fedetav— a la que no puede pertenecer sin hacerse reo de pecado ningún obrero católico. En igual caso se encuentra el llamado Frente Democrático de Liberación Nacional, de estrechas vinculaciones con los focos de bandoleros en las regiones de violencia y que están tratando de organizarse en algunas parroquias rurales de nuestra diócesis.

4 — La Iglesia no sólo reconoce el derecho de los obreros a asociarse sino que cree que esas asociaciones son necesarias y exhorta a los católicos a que las formen y tomen parte efectiva en sus labores, como un medio para afirmar la paz y la justicia social. Al mismo tiempo recuerda a los trabajadores que la misión del sindicato es a la par de defensa de sus intereses y de medio de lograr la salvaguardia de sus derechos, el buscar la educación y elevación de la clase trabajadora, de modo que lejos de favorecer la irresponsabilidad del obrero, su incapacidad, pereza o incumplimiento del deber, le sirva antes para mejorar su eficiencia y capacidades, hacerlo más responsable de sus deberes y mejor ciudadano cristiano.

5 — A los patronos también la Iglesia les pone de presente sus graves obligaciones, entre las cuales está en primer lugar el respeto a la persona humana y a los derechos que tiene de retribución justa y suficiente para una vida honesta y decorosa y para el lleno de los deberes individuales y familiares del obrero.

Se encuentra así en la doctrina social de la Iglesia el perfecto equilibrio social y una base segura para la armonía de las relaciones humanas. Cuando los hombres escuchen la sentencia evangélica: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia que lo demás vendrá por añadidura» se pondrá de verdad

una valla a la fuerza dominadora de la ambición y la codicia que lleva a los unos a buscar en el odio y la violencia la solución a sus problemas y a los otros a hacerse sordos, por la dureza del corazón y del egoísmo, a las exigencias de la justicia y a los reclamos de la caridad.

Son demasiado graves los peligros de la hora presente para que todos los católicos, sea cual fuere su condición y situación, no unan sus voluntades en una sola y decidida empresa de cerrar el camino a la revolución, neutralizando los empeños del Comunismo por implantar la dictadura del proletariado, mediante la afirmación y práctica sincera de los principios democráticos cristianos que, sin demagogias estériles, harán que en la familia colombiana imperen la paz, la justicia y la caridad de los verdaderos hijos de Dios.

## Conclusiones del Primer Congreso Nacional Campesino

organizado por la Federación Agraria Nacional «FANAL»,  
en Bogotá del 25 al 28 de Noviembre de 1959

(En la imposibilidad de publicar las conclusiones completas de este magno Congreso, para cuyo conocimiento remitimos al lector a las publicaciones especializadas, nos concretamos a las conclusiones sobre fomento de la comunidad y educación).

### FOMENTO DE LA COMUNIDAD

El Congreso Nacional Campesino considera que la *Acción Comunal*, es la manera más democrática, más económica en un país de escasos recursos, para impulsar el progreso de la nación. Los resultados asombrosos en su desarrollo que han logrado algunos países del Asia, no tienen otro secreto que el incremento de una acción comunal bien planeada e inteligentemente aplicada. Los delegados campesinos manifestaron en nombre de todos los campesinos colombianos el deseo de vincularse a todas las campañas oficiales y privadas tendientes a realizar una acción comunitaria a grande escala.

Sobre fomento de la comunidad el Congreso aprobó lo siguiente:

1º Felicitar y agradecer a la Iglesia por la labor realizada en el desarrollo de la Acción Comunal, a través de la organización de comunidades campesinas como Fόμεque y por la magnífica tarea cumplida en la alfabetización y educación de nuestro pueblo por medio de la Acción Cultural Popular y «El Campesino».

2º Felicitar al Gobierno Nacional por sus iniciativas de fomentar la



ayuda mutua a través de la Acción Comunal en sus diferentes manifestaciones y le pide que para asegurar el éxito de tan importante tarea se prescindiera de todo criterio de bandería en la aplicación de este sistema.

3º Pedir que este incremento se haga atendiendo principalmente a los más graves problemas de la comunidad que son los que se refieren a la necesidad de vías de comunicación y penetración, a la construcción de locales escolares, y a la aplicación de los planes de colonización, a los problemas de higiene, a la construcción de puentes y acueductos, al de sanas diversiones como el deporte y el teatro, a la mejora de la vivienda y a la alfabetización.

4º Establecer como norma que todo campesino afiliado a FANAL, tiene como primera obligación la de promover la acción comunal en su municipio o vereda y vincularse a toda iniciativa que en este sentido emprendan los párrocos y las autoridades civiles.

5º Solicitar al Gobierno que dentro de sus planes de acción comunal se tenga en cuenta preferentemente a los párrocos y a los dirigentes agrarios quienes pueden garantizar el máximo de eficiencia y seriedad en esta obra salvadora para la clase campesina y para la patria.

6º Solicitar al Gobierno que se dé representación a los campesinos organizados en todos los organismos directivos de la Acción Comunal.

6º Solicitar al Gobierno que se dé representación a los campesinos orque elabore lo más pronto posible un estatuto que dé estructura jurídica a las juntas veredales a fin de incorporarlas a la Federación y a la FANAL.

8º Que se organicen concursos en los municipios para premiar a los campesinos que mejoren sus habitaciones, combatan la erosión de las tierras, siembren árboles, protejan las fuentes, diversifiquen los cultivos, etc.

9º Que se dicte una disposición legal que establezca la *Semana Agraria*, para celebrar en todos los municipios rurales exposiciones agrícolas, eventos deportivos, reuniones especiales de las organizaciones campesinas, fiestas folclóricas, repartición de literatura agraria, etc. a fin de vincular más al campesino a la vida nacional.

#### EDUCACION

El Congreso consideró que la educación es una de las necesidades más urgentes del campesinado. Que es urgente que, tanto el país como el gobierno, comprendan la necesidad de aumentar los presupuestos para este renglón y poner más atención al desarrollo y aplicación de los planes educativos en el campo. A la vez, deben mejorarse rápidamente los locales escolares para lo cual se pueda contar con la decidida colaboración de los campesinos a través de la acción comunal. En cuanto a la capacitación técnica agrícola el Congreso considera que debe acelerarse no sólo a través de la acción oficial sino utilizando al SENA' como ensayo afortunado en este campo de la ca-

pacitación técnica. Pero quiere advertir que mientras no haya una mejor distribución de la tierra gran parte de los esfuerzos por la capacitación agrícola se pierden porque los jóvenes campesinos que salen de las escuelas técnicas no tienen dónde practicar lo que han aprendido. Por otra parte, los bajísimos salarios en la agricultura industrializada no constituyen un incentivo para que los campesinos hagan esfuerzos por capacitarse en este ramo.

#### *Primaria y Alfabetización.*

1º Que se establezca el pénsum de cinco años para la escuela rural.

2º Que se creen estímulos para los maestros que fuera de sus horas de trabajo colaboren en la desanalfabetización de adultos.

3º Que para incrementar la alfabetización se dicten medidas drásticas tales como el no poder hacer transacciones comerciales, ni gestionar ante las oficinas públicas si no se sabe leer y escribir.

4º Que estimule la creación de escuelas normales como la que funciona en Guachetá, para suplir la deficiencia de magisterio rural.

#### *Capacitación Técnica.*

1º Que se intensifique la capacitación técnica agrícola de los campesinos por medio de cursos y el establecimiento de granjas pilotos.

2º Que para suplir la escasez de agrónomos que sufre el país se organicen cursos técnicos para capacitar expertos agrícolas y que en estos cursos participen coordinadamente el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, la Caja Agraria, el Sena y la Fanal.

3º Que se obligue a los institutos descentralizados a invertir más presupuesto en la organización de cursos para capacitación agrícola.

4º Que se apruebe el proyecto de Ley sobre aprendizaje que actualmente cursa en el Senado y que se obligue a los dueños de fincas a pagar sus aportes al Sena a fin de que esta entidad pueda intensificar la capacitación técnica agrícola.

5º Que se intensifique la capacitación de dirigentes cooperativos.

6º Que se aumente el presupuesto de educación para aumentar los maestros y mejorar sus asignaciones.

7º Que se introduzca la técnica agrícola como asignatura obligatoria en el bachillerato a fin de orientar la vocación de los futuros agrónomos.

8º Que se organicen cursos de vacaciones sobre técnica agrícola para maestros rurales.

9º Que se haga cumplir inflexiblemente por parte del Ministerio de Educación el establecimiento de escuelas primarias y de alfabetización en las fincas agrícolas, de conformidad con las disposiciones vigentes.

# Valher

U N A L I N E A E N E L E G A N C I A

Señores Párrocos,  
Comunidades Religiosas:

Podemos venderles materiales de construcción, como Hierros Láminas, Tuberías, Accesorios y Mercancías Similares a precios especiales para sus obras en ejecución o en proyecto.

ALMACENES Y DEPOSITOS EN  
BOGOTA, CALI, BUCARAMANGA Y SAN VICENTE (S).

ALMACENES **NOGO** LIMITADA

Bogotá, Carrera 16 N° 12-51 — Tel. 41-61-34 y 41-91-25.  
Telégrafo: "NOGO"

# REVISTA DE REVISTAS

ADOLFO HAAS S. J.

«Scholastik», N° 3, 1958, p. 355. Condensado por  
Marco Tulio González.

## LA IMAGEN DEL HOMBRE EN LA NARRACION DE LA CREACION Y EN LA TEORIA MODERNA DEL ORIGEN DE LAS ESPECIES

En el siglo pasado, Darwin con su teoría de la Evolución fundó una nueva religión que combatía la concepción cristiana de un Creador personal que concibe y construye el mundo. Hoy en día los espíritus se han vuelto más objetivos y se puede entablar una discusión científica sobre el problema "Creación y Evolución". La idea de evolución, exceptuando a San Agustín, es extraña al medioevo cristiano. Es pues indispensable poner de relieve algunos aspectos positivos de la idea de evolución.

1º – *Ella nos da una nueva visión del devenir cósmico.*

Ahora se puede hablar de una historia universal de la naturaleza. Esto nos abre una nueva dimensión que ignoraron los antiguos. El concepto de historia está marcado por la idea de evolución. En realidad la historia es la representación de una perfecta unidad temporal de un proceso que se limita y se descompone por sí mismo. Todos los estadios pasados y futuros están reunidos en el estadio presente. Igualmente la totalidad de la evolución está presente en cada instante de la historia. Esta totalidad representa la ley de la vida. (N. Hartman).

Lo anterior tiene valor en la historia de las especies. El plan de conjunto de la organización histórica de los vertebrados, ha sido fijado y ejecutado delante de los diferentes períodos geológicos. Pero el hombre es la culminación de esta línea ascendente.

2º – *El hombre es el fin al cual tiende la evolución de los organismos.*

El hombre es el paradigma de todo el reino animal (J. Ranke). Los neodarwinistas excluyen este punto de vista de la finalidad, porque no van

más allá de una mirada de conjunto del problema. Sin embargo se pueden indicar desde ahora, algunos de los trazos definitivos de la evolución de las especies:

a) La diferenciación, la integración armónica y la independencia del medio exterior van en crecimiento.

b) Muchas especies han entrado en una fase de estabilidad. Solo ha quedado un camino para el progreso: el que conduce hasta el hombre. Con él un nuevo factor entra en juego: el espíritu humano.

Dios por su parte dá su sentido supremo a la evolución, cuando viene a encarnarse en Jesucristo. Estamos en la encrucijada donde se encuentran la filosofía y la teología con la biología y la antropología.

### *La imagen del hombre en el Génesis.*

Con frecuencia los protestantes han intentado divorciar la ciencia de la fe. Los católicos, por el contrario, afirman la historicidad del libro del Génesis, porque la doctrina del pecado original y por consecuencia la de la salvación fluyen de los hechos que este libro narra. En él se afirman tres cosas:

1º) El hombre, cuerpo y alma, varón y mujer, han sido creados por Dios de una manera especial. El cuerpo pudo ser un cuerpo animal pre-organizado.

2º) El hombre era poseedor de dones preternaturales y vivía en el Paraíso.

3º) El hombre ha perdido este "donum integritatis" por el pecado original.

Después del pecado, el hombre está sometido a las fuerzas de la evolución. Este estado se expresa en la Biblia con la palabra "Desnudez". En síntesis, la evolución ha tenido un doble efecto con relación a la historia humana. Antes del pecado estaba orientada hacia el cuerpo humano. Después del pecado se dirige hacia una adaptación del hombre a su nueva condición. El hombre toma de nuevo caracteres animales.

## EL ORIGEN DE LOS SERES VIVOS

Reflexiones inspiradas por «Schöpfungs glaube». Debates radiofónicos entre biólogos y teólogos sobre la fé en la creación y en la teoría de la evolución. Revista «Cross Current Printemps» 1959. (Albert Kröner Verlag, Stuttgart 1955).

En el curso del pasado debate el problema del origen de la vida fue uno de los más controvertidos. ¿Basta ver allá el resultado de leyes puramente naturales o es necesario explicarlo por leyes más altas? Por mi parte,

la única respuesta la encuentro en la teleología de los organismos. Un ser vivo no es, como algunos pretenden, una mera combinación química un poco más compleja; sino que tiene una orientación hacia un fin. Esta opinión no se basa en una concepción abstracta del universo, sino en datos biológicos. La introducción en este problema de la teleología puede parecer una intromisión en el campo de las ciencias físicas; ella esclarece con nueva luz la tesis de la generación espontánea. Ha llegado el tiempo de revisar una vez más nuestras ideas sobre el origen de la vida.

Sobre esta cuestión capital, en pleno corazón de la biología moderna, se enfrentan tres hipótesis: 1º) Los procesos físico-químicos como causa suficiente. 2º) La vida ha sido creada por Dios. 3º) La vida emana de la materia.

Esta última no ofrece más que un interés histórico; nuestros conocimientos actuales acerca de las radiaciones cósmicas, la edad de nuestro planeta (casi igual a la del resto del universo), el carácter específico de la vida terrestre no dan lugar a pensar que la vida se haya extendido, a través del espacio de un mundo a otro.

Sólo quedan por estudiar las hipótesis de la generación espontánea y la de la creación por Dios. Antes de escoger la una o la otra, examinemos lo que es la vida, cuáles son sus signos distintivos y si los procesos físico-químicos bastan para dar una explicación satisfactoria de ellos.

Es importante tener bien en claro desde el principio la función de la teleología en el mundo orgánico. La disposición que no deja al azar ninguno de los diversos órganos que componen un ser viviente lo muestra hasta la evidencia. Es sabido que en el plano colectivo, la teoría mecanista explica esta adaptación al fin, por los cambios y por la selección natural. ¿Pero cómo concordar la teoría mecanista y la selección natural con el principio de utilidad para otras especies, que guía no pocas veces a la naturaleza? Hay que notar también las reacciones espontáneas de un organismo que resuelve por primera vez una dificultad desconocida por sus predecesores.

Decir que la naturaleza prevé, se justifica con facilidad. Si no la naturaleza, al menos lo que se manifiesta a través de ella. Las leyes que descubrimos con dificultad son la obra de millones de años que sirven a muy variados fines. La historia de la evolución revela con claridad, la realidad teleológica. En el plano que ha dado nacimiento a otros seres vivos, parece que el menor detalle haya sido previsto. Pasemos a otra manifestación de esta realidad: el instinto animal, que como es sabido, es un producto de unas determinadas estructuras, persigue en sí mismo una multitud de fines. Estas disposiciones de la naturaleza sirven en general para utilidad de la especie, pero sucede que en muchas ocasiones esta es sacrificada en provecho

de otras especies y aun diríamos que a veces para efectos estéticos. Solamente un biólogo, puede formarse una idea, aunque muy débil, de la multitud y complejidad de los medios y fines que se deben obtener. Aunque apenas está en los comienzos, sus observaciones descubren sin cesar nuevos medios y nuevos fines.

Reducir la vida a procesos físico-químicos es cerrar los ojos al orden teleológico y por consiguiente a un elemento esencial de la vida. Quizás se objete que si tales concepciones tienen aplicación en un mundo en el cual el desarrollo orgánico es completo, son de ninguna aplicación para aquel que vió aparecer la primera célula viva. No obstante los partidarios de la generación espontánea no admiten teleología en un estadio más avanzado de la evolución. —Los biólogos están de acuerdo en admitir que el primer germen vivo contenía ya la teleología actual— y, por otra parte, que la razón de ser de un organismo se puede colocar más allá de los límites de lo observable.

¿Cómo conciliar nuestra tesis con el desorden aparente del mundo? Es verdad que mientras la vida siga siendo un misterio muchos de sus fines permanecerán ocultos. Lo absurdo en un plano, puede ser parte coherente en un plano superior. La única explicación posible de la vida descansa en una inteligencia ordenadora, en último término en Dios.

La generación espontánea atribuye el nacimiento de seres vivos a una serie de casualidades y no reconoce otros procesos que los puramente naturales. Mas, ¿cómo pudo lo orgánico surgir de lo inorgánico? ¿Cómo comenzó la proteína a multiplicarse por sí misma (operación de una importancia decisiva)? Por confesión de uno de sus más acérrimos partidarios, B. Rensch, esta teoría no da en momento alguno respuesta satisfactoria. El ruso Oparin hace una sugerencia original: para él, la vida es un modo particular de existencia de la materia en movimiento, modo que se ha desarrollado en un proceso lento y continuo. Ginger por motivos de orden religioso, rehusa admitir la intervención divina, con el fin de no hacer a Dios responsable de los desórdenes verificados en los dominios de la vida; esta objeción cae si se mira, no nuestro mundo actual, sino la primera célula viva.

En la actualidad algunos biólogos de los más eminentes y de tendencias filosóficas diversas declaran inadmisibile la hipótesis de la casualidad: "Un automóvil que surgiese espontáneamente de una mina de hierro sería menos absurdo que atribuir a la casualidad el origen de la vida". (L. von Bertalanffy). A fines del siglo pasado la síntesis de la vida en el laboratorio parecía próxima; hoy, sin embargo, parece irrealizable. ¿Qué nos dirá el porvenir? ¿Y si el hombre llegara a realizar esta síntesis, sería un argumento en pro de la casualidad? Citemos, para concluir, a H. Stan-

dingen, Premio Nobel 1953 y químico especialista en el estudio de las macromoléculas, (de importancia capital en el asunto que nos ocupa): “Como la construcción de un edificio supone un espíritu que dirige la disposición de los materiales, así también la disposición de los elementos en una macromolécula de proteína, dicho con otro nombre, el nacimiento de la vida, requiere mucho más que un juego de fuerzas convergentes”.

¿Prestan los virus apoyo a la generación espontánea? Weidel y B. Rensch no lo estiman así. Porque son unicelulares de composición química mucho más simple que todos los organismos conocidos (proteína y ácido: la composición de las cromosomas), desprovistos de respiración y de la facultad de asimilar pues sólo son nutridos por un tejido vivo, no tienen de vida más que la facultad de mutación y de reproducción. Mas aún, esta reproducción se efectúa de una manera peculiar: el virus se integra al proceso reproductor propio de la célula invadida y es la célula misma la que segrega otros virus, si se trata de una célula vegetal algunas veces se cristaliza.

¿Qué son en realidad los virus? Algunos ven en ellos el resultado de trastornos accidentales en la síntesis de la proteína; para otros se trata de una antigua especie de parásitos, hoy degradados y reducidos a la célula generadora. ¿Convendría considerarlos como intermediarios entre la materia inanimada y los organismos, intermediarios por consiguiente con el origen de la vida? En realidad su existencia presupone la vida, i.e. una célula viva para recibirlos y alimentarlos. No parece pues, que sea posible sostener “la teoría de los virus”.

La generación espontánea es sostenida sobre todo por una corriente filosófica opuesta a la creación. Hartman extiende la teleología a todo el reino orgánico y aun ve en ella una característica esencial de la vida, pero un nivel más general le da la impresión de una “pesadilla”. (Lo que demuestra demasiado apasionamiento en un observador imparcial). Heberer opone a la creación el axioma harweyano: “Omne vivum a vivo” sin caer en la cuenta de que este axioma se puede retorcer igualmente contra la generación espontánea defendida por él. Schmidt prefiere las hipótesis, aun las más arriesgadas, a una intervención sobrenatural, afirmándolo enérgicamente.

Los agnósticos que juzgan como imposible adquirir los datos precisos sobre el origen de la vida, tendrían una posición menos asequible a la crítica si se expresaran reconociendo que la respuesta no se puede encontrar sólo en la biología.

Lo que precede: la naturaleza ordenada visiblemente a un fin, la poca solidez de otras hipótesis, conduce a la conclusión de una intervención extranatural, la de un Creador. Troll anota que muchos de los investiga



dores actuales llegan a esta conclusión: Krönig, Lecomte de Nouy, y a principios de este siglo, Rainke con su "razón cósmica".

La dificultad principal para nosotros radica en que Dios permanece inaccesible a nuestra inteligencia tanto en sus operaciones como en su esencia. Somos arrastrados a imaginar, a falta de un término más apropiado, la intervención divina como una especie de violencia hecha a la naturaleza que aunque inalcanzable en sus detalles es su desarrollo y madurez. Es cierto que la acción creadora se ha servido ampliamente de las leyes físicas para hacer aparecer la vida. Determinar en qué medida lo hace es el cometido de los hombres de ciencia y sin duda que los trabajos de los que creen en la generación espontánea les serán de gran ayuda. Los astrofísicos tienen igualmente mucho que enseñarnos, porque la atmósfera de las primeras edades que contemplaron la aparición de los seres vivos, era bastante diferente de la nuestra: de ahí la diferencia en las condiciones de vida. Una experiencia de laboratorio ha reconstruido esta atmósfera primitiva y ha logrado producir de esta manera la formación de los aminoácidos. ¿Con este punto de partida lograremos encontrar la formación de una molécula de proteína y luego la de una célula viva? La tarea puede ser larga. No obstante podremos en adelante seguir experimentalmente las etapas del surgir de la vida.

Dios no ha creado esta vida con sólo su hábito. El creyente no tiene que temer nada de la ciencia: a medida que se esclarecen nuestros ojos los problemas físico-químicos, el misterio de la vida se oscurece. Es falso que Dios sea para nuestra ignorancia una respuesta vacía: Este misterio es para nuestros conocimientos mucho más que un abismo.

## EXPLOSION DE LA RAZA HUMANA

«América», abril 25, 1959, vol. CI N° 4; pp. 242-245

Por J. J. NORRIS

Nunca la historia del mundo había presenciado un desarrollo tan "explosivo" como en estos últimos veinte años. De los ambientes científicos ha pasado este problema al hombre de la calle. En 1650 contaba la tierra con 625 millones de habitantes; dos siglos más tarde (1850) llegaba a 1.250 millones y en 1950 a 2.500 millones. Para 1965 se calculan 3.000 millones para la tierra; para 1980, 4.000 millones y para el año 2000 tendremos 5 ó según otros 7.000 millones! Sudamérica que cuenta actualmente con 163 millones, tendrá en 1975 trescientos tres millones!

Con frecuencia se plantea erróneamente este problema en la línea de la densidad; pero no se trata de eso. El punto grave reside en la falta de recursos y en la economía requerida para sostener esa población. Al mundo le caben, según algunos, hasta 200 mil millones de hombres; pero en cambio sabemos que hoy día hay menor cantidad de alimento per capita que antes de la guerra y esto a pesar de los grandes avances técnicos actuales. De ahí el pesimismo reinante entre los científicos sociólogos. Sin embargo los geógrafos, agrónomos, botánicos y químicos se muestran optimistas: menos del ocho por ciento de la tierra se cultiva hoy día, el agua salada del mar puede purificarse y servir para irrigación de grandes extensiones desiertas, las algas y hongos pueden suministrar gran cantidad de alimentos lo mismo que muchas sustancias marinas, no pocos confían en el proceso de la fotosíntesis, en la energía atómica...

Desafortunadamente muchos han optado por el sistema del control de natalidad: en el Japón se legalizó, con un resultado de un millón por año (sin contar quién sabe cuántos abortos "ilegales"!) y sin contar los efectos sociales y morales en el pueblo. Se reprocha acremente a la Iglesia Católica su actitud rigorista, antihumana y cruel: y son los Protestantes, plegados ya a esta iniquidad, quienes atacan a la Iglesia por no admitir los métodos anticoncepcionales. Más aún: ante la entereza incommovible de la Iglesia Católica de condenarlos como contrarios a la ley natural, sus adversarios le niegan el derecho de ser la intérprete genuina de ese derecho.

Y no es que la Iglesia permanezca insensible ante este problema. Al contrario: admite y aconseja como legítimos y rectos dos medios que Dios ha puesto a disposición del hombre: la abstención temporal y aun la perpetua por causa justa. (Alocución de Pío XII, octubre 29 de 1951). Mas Pío XII avanza en el análisis del problema: el crecimiento de población no debe tomarse desde el punto de vista de amenaza para la humanidad, sino ante todo situarlo en el plano de mejores relaciones y mejor equilibrio entre los pueblos y sus medios de subsistencia. "Si una u otra área se halla superpoblada, sería un error reprochar a la ley natural por las dificultades ocurrentes, ya que es obvio que dichas dificultades son el resultado de la falta de solidaridad entre los hombres y entre las naciones". Urge el Papa una mejor distribución de los hombres en la superficie de la tierra, "superficie que Dios creó y preparó para el uso de todos". Y numerosas veces afirmó que las dificultades actuales surgen del hecho humano de discordias, egoísmos, barreras artificiales que rechazan una equitativa distribución de los pueblos, negándoles el acceso al alimento y a los medios de subsistencia.

# LIBROS RECIBIDOS

En la redacción de la Revista se han recibido estos libros, que agradecemos a sus autores y a las Editoriales. De todos los libros recibidos desde enero de 1958 se está preparando el juicio crítico, que aparecerá en cuanto lo permita el espacio de la Revista.

ABAUNZA, Virginia. — Sundays from two to six (novela). Bobbs-Merill, Indianapolis. *New York*.

Abate PIHAN Juan. — Siempre alerta (sugerencias apostólicas). Sociedad de Educación, Atenas S. A. *Madrid*.

AGUILERA, César. — Perfil Espiritual de Menéndez Pelayo. Santander, 1956.

ALEJANDRO José María S. J. — Las 7 Palabras del Señor en la Cruz. Editorial Sal Terrae.

ALONSO Antimio Alvaro. — De la Predestinación Divina y de su conciliación con la libertad humana. Ediciones Studium, *Madrid*.

ALVAREZ de Linera Antonio. — Dudas y Fé. Editorial Studium. *Madrid*.

ALVAREZ D'Orsonville J. M. — Colombia Literaria. (Volumen II) Biblioteca de autores contemporáneos. *Bogotá*.

ALVAREZ Pérez Francisco. — Poema sin Fin (a Nuestra Señora de las Lajas). Imprenta del Departamento, 1953.

AUSON F. Peter. — The Hermit of Cat Island. (the life of Fra Jerome...) P. J. Kenedy Sons. *New York*.

AYALA Angel S. J. — Pensamientos sobre la vida por un viejo de buen humor. Ediciones Studium, *Madrid*.

AYUELA Jesús S. J. — Florilegio Latino (Vol. 2) Sal Terrae. *Santander* 1953.

Anónimo. — Casa de la Cultura Socorro. Editorial Sucre. *Bogotá*.

Anónimo. — Catecismo Católico. Editorial Herder, 1957.

Anónimo. Código de Moral Política. Sal Terrae. 1959.

Anónimo. — Código Penal y Código de procedimiento penal. Voluntad. *Bogotá*.

Anónimo. Contribución Española a una misionología Agustiniiana. Instituto Español de San Francisco Javier para Misiones extranjeras. Burgos. *España*, 1955.

Anónimo. — En Vos confío. (Vol. V) Suprema Gran Logia de Amorç. *San José, California*. E. U. A.

Anónimo. — El Sinarquismo. (su ruta, ideario...) Ediciones U. N. S. *México*.

Anónimo. — Espiritualidad Misionera. Instituto Español de San Francisco Javier para Misiones extranjeras. Burgos, *España*, 1954.

Anónimo. — Historia de la Cultura en Venezuela. (Tomo II). Universidad Central de Venezuela, *Caracas*, 1956.

Anónimo. — Homenaje al Profesor Paul Rivet. Editorial A. B. C. *Bogotá*, 1958.

Anónimo. — Incunables Bogotanos (siglo XVIII). Biblioteca «Luis Angel Arango». *Bogotá*.

Anónimo. — Iniciación Teológica. (Tomo II, Teología Moral). *Barcelona*, Herder, 1959.

Anónimo. — Oro en Crisol. (Vida de Aurora Calvo). Sal Terrae. *Santander, España*.

Anónimo. — Primer Seminario Colombiano de Capellanes Universitarios. Fondo Universitario Nacional. *Bogotá*, 1957.

Anónimo. — Ratio Studiorum Superiorum Societatis Jesu. *Romae*, 1954.

Anónimo. — Teatro Seleccionado (de Leopoldo Ayala). Editorial «El Creyón». *Caracas*, 1950.

BAEZA, Guerra Hugo. — Portales y Rosas. (cóntrapunto de...) Editorial Pacífico S. A. *Santiago de Chile*.

BAEZA Mario. — Cantares de Chile. Editorial Pacífico S. A. *Santiago de Chile*.

BARUTTA Tomás. — S. D. B. La Inquisición. (esclarecimiento y cotejo). Editorial «Apis». *Rosario*.

BASSET Bernard S. J. — Marjorie et moi chretiens optimistes. Bonne Presse.

BAUMANN Hans. El Hijo de Colón. Editorial Herder. *Barcelona*, 1958.

BAUMANN Hans. — Las cuevas de los grandes Cazadores. Editorial Herder. *Barcelona*, 1959.

BAUMANN Hans. — Los hijos de la Estepa. Editorial Herder. *Barcelona*, 1958.

BEGOÑA de Isusi María (Mercedaria Misionera). — La Espiritualidad Misionera de la M. Margarita M<sup>a</sup>. L. de Matutana a la Luz de la Teología.

Angeles de las Misiones. — *Bérriz* (Viscaya), 1959.

BELTRAN Guerrero Luis. — Posada del Angel. (poemas). *Caracas*, 1954.

BLANCO Piñan Salvador Pbro. — Yo te elegí. (P. XII a sus predilectos). Ediciones Fax. Zurbano 80, *Madrid*.

BLANCO Piñán Salvador Pbro. — Sois un Beneficio de Dios (P. XII y la medicina). Ediciones Fax. Zurbano 80, *Madrid*.

BLUNT Hugo Francisco. — Vida con el Espíritu Santo (Pensamiento sobre los dones). Editorial Guadalupe, *Buenos Aires*.

BORTON de Treviño Elizabeth. — Even as You Love (novela). Thomas Y. Crowell Company. *New York*.

BORIES Marcel. — La Cruz Fuente de mi Vida. Editorial Herder. *Barcelona*, 1955.

BOWLES Chester. — Las nuevas dimensiones de la paz. Editorial Pacífico. *Santiago de Chile*.

Productos



La más completa línea  
en artículos  
de papelería



Pastas  
de argollas



Además:  
Sobres  
Exfoliadores  
Libretas  
Libros para cuentas  
Servilletas, etc.

Los cuadernos  
mejor calificados



Etiquetas engomadas



Goma



Tinta estilográfica



BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO

*¡El Nuevo...*

**Norma**

con carátulas instructivas

y papel verde suave

**Normatono**

que descansa la vista

y hace de las tareas un placer...



y también El Nuevo **Norma**  
con su tradicional papel blanco  
de alta calidad.

Pastas de Argolla **NORMA**

Tinta **NORMA** y

tinta **NORMA** Estilográfica.

